BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Jueves 14 de Marzo de 1929

Año XXXVII. — Núm. 10.466

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Guerra

Aumentando las becas para los cadetes del Colegio Militar

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929.

61. — Visto lo determinado por el Presupuesto de Guerra vigente en materia de becas para el Colegio Militar, y teniendo en cuenta que el número fijado por la partida 7, ítem 2, inciso 4.° del Anexo F., no responde a las necesidades actuales, en razón que en los últimos años se ha aumentado el efectivo de cadetes pensionistas de dicho Instituto, en concordancia con las exigencias de la nueva organización de paz, lo que motiva que anualmente quedan excluídos de sus beneficios gran número de ellos, que no obstante satisfacer ampliamente las condiciones determinadas por los números 59 y 60 del Reglamento del Colegio Militar, exceden la cantidad de becas anuales,

El Presidente de la República, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Auméntase en diez las trescientas cincuenta becas que fija para los cadetes del Colegio Militar, la partida 7, ítem 2, inciso 4.° Anexo F. del Presupuesto General de Gastos vigente.

Art. 2.° — Los sueldos y gastos que origine el aumento de referencia, hasta tanto sean incluídos en el Presupuesto de Guerra, serán cubiertos de Rentas Generales, con imputación al presente Acuerdo.

Art. 3.° — Comuníquese, dése al Registro Oficial, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tome nota el Colegio Militar, y pase al Ministerio de Hacienda para su conocimiento y efectos.

IRIGOYEN. — **Elpidio González. — J. de la Campa. — E. Pérez Colman. — Tomás Zurueta. — J. B. Abalos.**

Reconociendo antigüedad a un oficial superior

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929.

62. — Visto el presente expediente P. 37, Rdo., (M. de G.), lo informado por la Dirección General del Personal, y lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese antigüedad del 31 de Diciembre de 1924, en su grado actual, al Coronel D. Manuel G. Pinto, debiendo ser colocado en el Escalafón General del Ejército, precediendo al de igual grado D. Juan Beverina.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional, y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

IRIGOYEN.
Elpidio González.

Nombramientos

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929.

63. — Existiendo vacante,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase:

Director General del Instituto Geográfico Militar, al Coronel D. Carlos Smith, del mismo.

Vocal de la Comisión Administrativa de la Intendencia de Guerra, por un período que expirará el 11 de Octubre de 1930, al Coronel D. Julio Pommez, de la D. G. A.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y archívese.

IRIGOYEN.
Elpidio González.

Nombramiento

Buenos Aires, Marzo 9 de 1929.

64. — Por razones del servicio,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase:

Subdirector de la Escuela de Artillería, al Teniente Coronel D. Sabino Adalid, del Comando de la 3.ª División de Ejército.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional, y archívese.

IRIGOYEN.
Elpidio González.

Reasunción del cargo del Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929.

— 65 —

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.° — El señor Teniente General D. Luis J. Dellepiane, reasumirá sus funciones de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, el día 12 del corriente mes.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, y archívese.

IRIGOYEN.
Elpidio González.

Nombramientos

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929.

66. — Por razones del servicio,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Militar.

Jefe del Cuerpo de Cadetes, al Mayor D. Enrique Padilla, del A. 1.

Jefe del Batallón de Infantería, al Mayor D. José F. Suárez, del Comando de la D. 1.

Profesores:

De Fortificación, al Capitán, D. Fernando P. Terrera, de la Secretaría del Ministerio de Guerra, sin perjuicio de sus actuales funciones.

De Armas y Tiro, al Mayor D. José F. Suárez.

De Organización, al Capitán D. Raúl Aguirre Molina.

De Equitación, al Capitán D. Antonio Vieyra Spangenberg.

De Táctica, al Capitán D. Aristóbulo Vargas Belmonte, del E. M. G. E., sin perjuicio de sus actuales funciones.

De Higiene Militar, al Cirujano de Cuerpo, asimilado a Teniente 1.° doctor Jorge Secchi.

De Hipología, al Veterinario, asimilado a Teniente 1.° D. César Bustriaso.

Art. 2.° — Nómbrase Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Militar Central, al Cirujano de Brigada, asimilado a Mayor, doctor Guillermo Ruzo, del Colegio Militar.

Art. 3.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional, y archívese.

IRIGOYEN.

Nombramiento

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929.

67. — Por razones del servicio,

El Presidente de la República—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Jefe del Distrito Militar N.° 51 (Mendoza), al Mayor D. David Ivo Dugour, de la Dirección General de Arsenales de Guerra.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional y archívese.

IRIGOYEN
Elpidio González

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Guerra

Reglamento de Sueldos y Asignaciones del Ejército, (R. R. M. 56 a). — Se hacen unas modificaciones a los incisos a), c), d) y e) del N.° 31.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929.

169. — Visto el expediente D. G. C. 14.844, de la Dirección General de Tropas y Servicios de Comunicaciones, y lo informado por el Inspector General del Ejército,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° Introdúzcase en el Reglamento de Sueldos y Asignaciones del Ejército, (R. R. M. 56 a) a partir del 1.° de Enero del corriente año, las modificaciones siguientes:

a) Agregar en el inciso a) del N.° 31, a continuación de "Director General de Aeronáutica", lo siguiente:
Director General de Tropas y Servicios de Comunicaciones.

b) Suprimir en el inciso c) del N.° 31, (líneas 5, 6 y 8, 9), lo siguiente:
"Director de Tropa y Servicio de Comunicaciones", y "Director de la Escuela y Tropa de Comunicaciones".

c) Agregar en el inciso c) del N.° 31, a continuación de "Directores de las Escuelas de Armas", lo siguiente:
Jefe de las Tropas y Escuelas de Comunicaciones.

d) Agregar en el inciso d) del N.° 31, a continuación de "Jefes de Cuerpo", lo siguiente:
Jefe de la Agrupación N.° 1 de Comunicaciones.

e) Agregar en el inciso d) del N.° 31, a continuación de "Instituto Geográfico Militar", lo siguiente:
de la Dirección General de Tropas y Servicios de Comunicaciones.

f) Agregar en el inciso d) del N.° 31, a continuación de "Oficial Mayor del Ministerio de Guerra lo siguiente:
Director de la Escuela de Comunicaciones.

g) Agregar en el inciso e) del N.° 31, a continuación de "Jefes de Distrito Militar", lo siguiente:
Director de la Escuela de Suboficiales Especialistas.

h) Agregar en el inciso e) del N.° 31, a continuación de "Jefes de Batallón de Infantería", lo siguiente:
Jefes de Batallón de Comunicaciones Divisionarios.

2.° Formúlense los hojas rectificativas correspondientes.

3.° Publíquese en el Boletín Militar, 2.ª Parte, y archívese en la Secretaría del Inspector General del Ejército.

González

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Registro de la Propiedad — Capital Federal — Estadística Hipotecaria — Año 1928

HIPOTECAS CONSTITUIDAS EN $ m|n. SOBRE INMUEBLES DE LA CAPITAL FEDERAL	HIPOTECAS INSCRIPTAS, SEGUN PLAZO					INMUEBLES HIPOTECADOS			SUPERFICIE	VALOR
	De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	Con edificio	Sin edificio	Total de inmuebles	Mts.2 - cts. - m|m.	$ m|n
POR PRESTAMOS			MES DE ENERO							
A favor de Particulares:										
Sin interés	7	7	4	45	63	49	17	66	18.630.76.88	578.549.80
Al 5 % anual	2	1	1	—	4	4	—	4	723.86.22	15.000.—
" 6 % "	5	4	2	7	18	14	4	18	5.075.59.98	294.134.70
" 7 % "	6	9	4	8	27	29	5	34	20.397.58.70	813.645.29
" 8 % "	63	83	36	20	207	204	18	222	76.420.92.16	4.342.750.—
" 9 % "	78	96	33	24	226	220	13	233	68.752.00.45	2.480.750.—
" 10 % "	17	29	9	3	58	57	2	59	17.406.12'73	627.100.—
" 11 % "	2	4	1	—	7	8	—	8	2.651.20.79	105.500.—
" 12 % "	20	21	3	—	44	43	3	46	14.310.90.19	237.200.—
" 12 % "	—	1	—	1	2	2	—	2	647.93.10	16.500.—
Totales	200	255	93	108	656	630	62	692	225.016.91.20	9.511.129.79
A favor de Sociedades Nacionales:										
Sin interés	5	5	2	44	56	51	8	59	18.061.12.02	739.871.10
Al 5 % anual	—	—	—	2	2	1	1	2	476.42.99	21.000.—
" 6 % "	—	—	—	7	7	4	3	7	1.791.73.54	89.813.88
" 7 % "	1	2	1	9	13	11	2	13	3.051.73.03	257.422.06
" 8 % "	5	3	1	3	12	47	4	51	9.448.21.78	809.893.40
" 9 % "	2	4	3	23	32	31	1	32	10.383.60.41	575.800.—
" 12 % "	—	—	—	1	1	1	—	1	168.29.82	1.101.60
Totales	13	14	7	89	123	116	19	165	43.381.13.59	2.494.312.04
A favor de Sociedades Extranjeras.										
Sin interés	1	—	—	6	7	6	1	7	1.764.98.33	35.320.—
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	348.99.80	200.453.—
" 7 % "	—	1	—	—	1	1	—	1	628.71.60	100.000.—
" 8 % "	2	1	1	1	5	4	1	5	2.299.94.60	339.000.—
" 9 % "	—	—	—	2	2	7	—	7	1.345.11.15	85.000.—
Totales	3	2	1	10	16	19	2	21	6.387.75.48	759.773.—
A favor de Reparticiones Públicas:										
Sin interés	—	—	—	6	6	4	2	6	972.62.68	84.791.26
Al 7 % anual	—	—	—	1	1	—	47	47	3.524.79.32	470.000.—
Totales	—	—	—	7	7	4	49	53	4.497.42.—	554.791.26
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Sin interés	—	—	—	4	4	5	—	5	2.010.87.54	23.000.—
Al 6 % anual	—	—	—	184	184	174	13	187	52.730.53.19	2.788.500.—
" 7 % "	—	—	—	3	3	3	—	3	1.009.76.32	3.300.—
" 8 % "	—	—	—	2	2	1	1	2	354.80.44	36.600.—
Totales	—	—	—	193	193	183	14	7	56.105.97.49	2.856.400.—
POR RESTOS DE PRECIO										
A favor de Particulares:										
Sin interés	9	6	11	277	303	66	255	321	73.116.26.77	1.445.061.72
Al 5 % anual	5	1	1	—	7	6	1	7	2.179.55.92	53.200.—
" 6 % "	1	3	2	8	14	4	10	14	4.436.59.74	190.027.—
" 7 % "	15	23	18	13	69	31	42	73	25.777.33.59	922.473.43
" 8 % "	25	19	7	12	63	47	18	65	19.180.11.24	773.602.21
" 9 % "	6	6	4	4	20	19	1	29	5.817.96.70	181.000.—
" 10 % "	3	3	—	1	7	5	2	7	3.677.43.41	119.600.—
" 12 % "	2	1	—	—	3	3	—	3	2.414.49.46	19.500.—
Totales	66	62	43	315	486	181	329	510	136.599.76.83	3.688.864.36
A favor de Sociedades Nacionales:										
Sin interés	—	—	—	51	51	6	45	51	11.851.74.87	237.724.—
Al 6 % anual	—	—	—	2	2	1	2	3	516.65.20	197.580.10
" 7 % "	1	4	—	1	6	3	5	8	2.753.92.18	264.157.05
" 8 % "	—	1	—	1	2	2	—	2	430.78.70	99.800.—
Totales	1	5	—	55	61	12	52	61	15.553.10.95	799.261.15
A favor de Reparticiones Públicas:										
Sin interés	—	—	1	—	1	—	1	1	501.79.44	139.182.06
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	43.84.16	16.219.65
Totales	—	—	1	1	2	1	1	2	545.63.60	155.401.71
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	161.59.56	3.800.—

HIPOTECAS CONSTITUIDAS EN $ m|n. SOBRE INMUEBLES DE LA CAPITAL FEDERAL	De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	Con edificio	Sin edificio	Total de inmuebles	SUPERFICIE Metros2. Centímetros	VALOR $ M|N. PRESTAMOS	VALOR RESTO DE PRECIO
POR SIMULTANEAS											
A favor de Particulares:											
Sin interés	1	2	—	1	4	—	2	2	508.89.41	4.361.50	4.530.—
Al 5 % anual	—	—	—	2	2	—	1	1	263.43.72	3.000.—	2.700.—
(1) " 8 % "	5	2	—	2	9	3	1	4	996.87.38	71.000.—	34.500.—
" 9 % "	5	4	1	—	10	5	—	5	1.288.50.14	58.500.—	14.899.60
Totales	11	8	1	5	25	8	4	12	3.057.70.65	136.861.50	56.629.60
(1) 2 préstamos y un resto de precio de un mismo inmueble.											
A favor de Sociedades Nacionales:											
Sin interés	1	—	—	1	2	1	—	1	212.04.28	1.716.—	4.600.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 6 % anual	—	—	2	8	10	5	—	5	2.113.95.78	36.200.—	18.185.—
			MES DE FEBRERO								
A favor de Particulares:											
Sin interés	2	—	—	4	6	3	—	3	552.11.68	19.500.—	4.416.—
Al 8 % anual	2	—	—	—	2	1	—	1	129.10.44	2.100.—	1.900.—
" 9 % "	—	2	4	2	8	4	—	4	912.16.34	28.500.—	14.200.—
" 10 % "	—	2	—	—	2	1	—	1	432.80.31	12.000.—	3.050.—
Totales	4	4	4	6	18	9	—	9	2.026.18.77	62.100.—	23.566.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 8 % anual	—	1	1	2	4	2	—	2	606.20.—	27.000.—	10.000.—

HIPOTECAS CONSTITUIDAS EN $ m|n. SOBRE INMUEBLES DE LA CAPITAL FEDERAL	HIPOTECAS INSCRIPTAS, SEGUN PLAZO					INMUEBLES HIPOTECADOS			SUPERFICIE	VALOR	VALOR RESTO DE PRECIO
	De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	Con edificio	Sin edificio	Total de inmuebles	Metros2. Centímetros	$ M|N. PRESTAMOS	$ m|n.
POR PRESTAMOS				MES DE MARZO							
A favor de Particulares:											
Sin interés	1	1	—	2	4	2	—	2	501.32.74	14.900.—	3.925.—
Al 7 % anual	—	2	—	2	4	2	—	2	238.51.08	11.000.—	4.000.—
,, 8 % ,,	2	3	1	—	6	3	—	3	616.93.36	56.000.—	20.500.—
,, 9 % ,,	3	2	1	2	8	4		4	708.90.77	24.00.—	12.700.—
,, 11 % ,,	—	—	—	2	2	1	—	1	168.00.40	5.500.—	5.500.—
Totales	6	8	2	8	24	12	—	12	2.233.68.35	111.400.—	46.625.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 6 % anual	—	—	—	4	4	1	1	2	373.84.35	52.000.—	21.531.60
A favor de Particulares:										$ o|s.	
Sin interés	—	—	—	4	4	3	1	4	584.34.03	6.160.—	14.000.—
A favor de Sociedades Nacionales:											
Sin interés	—	—	—	4	4	3	1	4	688.31.76	15.620.—	35.500.—
Al 9 % anual	—	—	—	2	2	—	3	3	873.42.58	55.722.—	13.004.54
,, 12 % ,,	—	—	—	1	1	1	—	1	102.25.80	3.300.—	7.500.—
Totales	—	—	—	7	7	4	4	4	1.664.00.14	74.642.—	56.004.54
A favor de Sociedades Extranjeras:											
Sin interés	—	—	—	3	3	3	—	3	806.41.92	8.140.—	18.500.—
Al 9 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	350.58.28	2.640.—	6.000.—
Totales	—	—	—	4	4	4	—	4	1.157.00.20	10.780.—	24.500.—
				MES DE FEBRERO							
A favor de Particulares:											
Sin interés	—	—	—	2	2	2	—	2	631.83.36	9.100.—	20.681.81
Al 12 % anual	1	—	—	-	1	1	—	1	277.12.—	4.349.52	9.885.27
Totales	1	—	—	2	3	3	—	3	908.95.36	13.449.52	30.567.08
A favor de Sociedades Nacionales:											
Sin interés	—	—	—	4	4	3	1	4	951.04.25	11.000.—	25.000.—
Al 9 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	599.96.48	2.200.—	5.000.—
Totales	—	—	—	5	5	4	1	5	1.551.00.73	13.200.—	30.000.—
A favor de Sociedades Extranjeras:											
Sin interés	—	—	—	9	9	9	—	9	2.442.17.81	23.980.—	54.500.—
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	351.24.96	2.640.—	6.000.—
,, 9 % ,,	—	—	—	1	1	1	—	1	190.34.68	1.320.—	3.000.—
Totales	—	—	—	11	11	11	—	11	2.983.77.45	27.940.—	63.500.—
				MES DE MARZO							
A favor de Particulares:											
Sin interés	—	—	—	4	4	4	—	4	869.70.26	12.760.—	29.000.—
Al 8 % anual	—	1	—	1	2	3	—	3	1.025..92.50	39.600.—	90.000.—
Totales	—	1	—	5	6	7	—	7	1.895.62.76	52.360.—	119.000.—
A favor de Sociedades Nacionales:											
Sin interés	—	—	—	6	6	5	1	6	1.832.85.32	24.860.—	56.500.—
Al 7 % anual	—	—	—	1	1	—	12	12	8.219.89.40	1.512.000.—	3.402.000.—
,, 8 % ,,	—	—	1	—	1	1	—	1	252.61.22	17.600.—	40.000.—
Totales	—	—	1	7	8	6	13	19	10.305.35.94	1.554.460.—	3.498.500.—
A favor de Sociedades Extranjeras:											
Al 8 % anual	—	—	1	2	3	3	—	3	2.356.27.98	113.080.—	257.000.—

HIPOTECAS CONSTITUIDAS EN $ m|n. SOBRE FINCAS RURALES DE LOS TERRITORIOS NACIONALES	Hipotecas inscriptas, según plazo					Inmuebles hipotecados			Superficie	VALOR
	De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	Con edificio	Sin edificio	Total de inmuebles	Hect., áreas, centiáreas	$ M/N
POR PRESTAMOS										
CHACO				MES DE ENERO						
A favor de Sociedades Nacionales:										
Sin interés	—	—	—	1	1	—	1	1	120.00.—	10.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	6	—	6	219.46.43	11.000.—
CHUBUT										
A favor de Particulares:										
Al 9 % anual	1	—	—	—	1	—	1	1	2.465.00.—	8.500.—
,, 10 % ,,	1	—	—	—	1	—	1	1	15.00.—	55.000.—
Totales	2	—	—	—	2	—	2	2	2.480.00.—	63.500.—
MISIONES										
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	4	4	—	4	4	149.48.03	20.500.—
NEUQUEN										
A favor de Particulares:										
Al 9 % anual	—	—	1	—	1	—	1	1	4.000.—	24.300.—
PAMPA										
A favor de Particulares:										
Al 5 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	1.250.00.—	110.000.—
,, 8 % ,,	1	1	1	—	3	4	1	5	2.600.69.16	61.000.—
,, 12 % ,,	—	—	—	1	1	—	1	1	94.32.—	6.000.—
Totales	1	1	1	2	5	4	3	7	3.945.01.10	177.000.—
A favor de Sociedades Nacionales:										
Al 8 % anual	—	1	1	—	2	—	2	2	328.98.92	5.402.35
,, 10 % ,,	—	—	—	1	1	—	1	1	200.00.—	9.000.—
Totales	—	1	1	1	3	—	3	3	528.98.92	14.402.35
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 9 % anual	—	—	—	8	8	4	19	23	2.605.40.89	184.900.—

HIPOTECAS CONSTITUIDAS EN $ m/n. SOBRE FINCAS RURALES DE LOS TERRITORIOS NACIONALES	HIPOTECAS INSCRIPTAS, SEGUN PLAZO					INMUEBLES HIPOTECADOS			SUPERFICIE	Valor
	De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	Con edificio	Sin edificio	Total de inmuebles	Hect. áreas, centiáreas	$ m/n
POR PRESTAMOS										
RIO NEGRO			MES DE ENERO							
A favor de Particulares:										
Sin interés	—	—	—	1	1	—	1	1	25.00.—	10.520.—
Al 7 % anual	—	1	—	—	1	—	1	1	4.03.20	1.693.60
" 10 % "	1	1	—	—	2	1	20	21	977.[illegible].10	60.000.—
" 12 % "	—	—	1	—	1	—	1	1	1.444.51.09	7.250.—
Totales	1	[illegible]	1	1	5	1	23	24	2.450.93.39	79.463.60
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	2	2	—	2	2	53.962.40.87	925.000.—
SANTA CRUZ										
A favor de Particulares:										
Al 7 % anual	—	1	—	—	1	—	1	1	2.500.00.—	45.000.—
MISIONES			MES DE FEBRERO							
A favor de Particulares:										
Al 10 % anual	—	1	—	—	1	1	—	1	100.71.03	8.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	2	2	1	1	2	2.448.57.82	34.800.—
PAMPA										
A favor de Particulares:										
Al 9 % anual	—	—	1	1	2	3	1	4	90.16.—	12.000.—
" 10 % "	—	—	—	2	2	1	1	2	300.41.—	22.000.—
Totales	—	—	1	3	4	4	2	6	390.57.—	34.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 8 % anual	—	—	—	8	8	4	4	8	6.716.57.16	160.900.—
RIO NEGRO										
A favor de Particulares:										
Al 8 % anual	—	1	1	—	2	1	1	2	240.00.—	18.500.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	—	2	—	2	2	13.38.85	14.000.—
POR RESTOS DE PRECIO										
CHACO			MES DE ENERO							
A favor de Particulares:										
Al 7 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	10.00.—	120.000.—
MISIONES										
A favor de Particulares:										
Sin interés	3	—	—	—	3	—	3	3	56.50.—	1.8[illegible].30
Al 7 % anual	—	1	—	2	3	2	2	4	1.549.37.50	68.562.50
Totales	3	1	—	2	6	2	5	7	1.605.87.50	70.460.80
PAMPA										
A favor de Particulares:										
Sin interés	—	—	—	1	1	—	2	2	320.16.77	25.561.01
Al 7 % anual	—	—	1	3	4	1	3	4	2.998.60.58	117.743.85
" 8 % "	—	—	2	—	2	—	2	2	302.32.11	24.941.49
Totales	—	—	3	4	7	1	7	8	3.621.09.46	168.246.35
A favor de Sociedades Nacionales:										
Al 7 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	148.44.15	17.292.—
RIO NEGRO										
A favor de Particulares:										
Sin interés	—	1	—	—	1	—	1	1	6.00.—	5.953.—
Al 6 % anual	1	2	—	—	3	1	2	3	766.24.24	50.632.60
" 7 % "	—	2	—	—	2	—	2	2	15.38.40	6.435.82
" 8 % "	—	—	—	1	1	—	1	1	2.29.35	21.300.—
Totales	1	5	—	1	[illegible]	1	6	7	789.91.99	843.21.42
A favor de Sociedades Nacionales:										
Al 7 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	9.30.47	3.400.—

	De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	Con edificio	Sin edificio	Total de inmuebles	SUPERFICIE H. A. C.	VALOR $ M/N. PRESTAMOS	VALOR RESTO DE PRECIO
PAMPA											
POR SIMULTANEAS											
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 6 % anual	—	—	—	10	10	—	5	5	603.12.50	90.800.—	24.609.48
RIO NEGRO											
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 6 % anual	—	—	—	8	8	—	4	4	48.51.66	34.200.—	23.000.—
PAMPA			MES DE FEBRERO								
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 6 % anual	—	—	—	6	5	1	2	3	39[illegible].94.03	4[illegible].300.—	15.233.60
RIO NEGRO											
A favor del Banco Hipotecario Nacional:											
Al 6 % anual	—	—	—	16	16	—	8	8	99.62.46	57.500.—	17.501.38
PAMPA			MES DE ENERO								
A favor de Particulares:											
Al 8 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	4.152.00	70.000.—	152.272.72
A favor de Sociedades Nacionales:											
Al 8 % anual	—	—	—	1	1	1	1	1	6[illegible]2.37.28	22.000.—	50.000.—

HIPOTECAS CONSTITUIDAS EN $ m/n. SOBRE FINCAS URBANAS DE LOS TERRITORIOS NACIONALES	HIPOTECAS INSCRIPTAS, SEGUN PLAZO: De 1 año	De 2 años	De 3 años	De más de 3 años	Total de hipotecas	FINCAS HIPOTECADAS: Con edificio	Sin edificio	Total de fincas	SUPERFICIE: Hect., áreas, centiáreas	VALOR DE LAS HIPOTECAS
POR PRESTAMOS										
				MES DE ENERO						
CHACO										
A favor de Particulares:										
Al 10 % anual	1	—	—	—	1	1	—	1	620.00.—	6.000.—
A favor de Sociedades Nacionales:										
Al 9 % anual	—	—	1	—	1	—	2	2	2.500.00.—	55.000.—
CHUBUT										
A favor de Particulares:										
Al 10 % anual	1	—	—	—	1	—	1	1	102.00.—	7.000.—
" 12 % "	1	—	—	—	1	—	1	1	1.250.00.—	12.000.—
Totales	2	—	—	—	2	—	2	2	1.352.00.—	19.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	418.00.—	28.000.—
PAMPA										
A favor de Particulares:										
Al 8 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	2.500.00.—	10.000.—
" 10 % "	—	1	—	—	1	1	1	2	1.575.00.—	45.000.—
Totales	—	1	—	1	2	1	2	3	4.075.00.—	55.000.—
A favor de Sociedades Nacionales:										
Sin interés	—	—	—	3	3	—	3	3	2.370.00.—	15.000.—
Al 9 % anual	—	—	—	1	1	—	3	3	7.500.00.—	22.000.—
Totales	—	—	—	4	4	—	6	6	9.870.00.—	37.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional.										
Al 6 % anual	—	—	—	3	3	3	—	3	3.425.00.—	43.000.—
RIO NEGRO										
A favor de Particulares:										
Al 8 % anual	1	—	—	—	1	—	1	1	1.250.00.—	3.000.—
" 10 % "	—	2	—	—	2	1	1	2	1.750.00.—	8.000.—
" 12 % "	—	—	—	1	1	—	1	1	3.200.00.—	80.000.—
Totales	1	2	—	1	4	1	3	4	6.200.00.—	91.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	814.00.—	9.000.—
SANTA CRUZ										
A favor de Particulares:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	2.500.00.—	5.000.—
				MES DE FEBRERO						
CHACO										
A favor de Particulares:										
Sin interés	—	—	—	1	1	—	1	1	3.000.00.—	3.000.—
Al 7 % anual	—	1	—	—	1	—	1	1	5.000.00.—	10.000.—
" 8 % "	—	—	1	—	1	—	1	1	702.00.—	15.000.—
" 9 % "	—	—	—	1	1	—	1	1	500.00.—	14.500.—
" 12 % "	—	1	—	—	1	1	—	1	938.00.—	1.500.—
Totales	—	2	1	2	5	1	4	5	10.140.00.—	44.000.—
CHUBUT										
A favor de Particulares:										
Al 7 % anual	—	1	—	—	1	—	1	1	400.00.—	2.800.—
A favor de Sociedades Nacionales:										
Sin interés	—	1	—	—	1	1	—	1	306.00.—	6.193.66
MISIONES										
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	1.037.00.—	38.000.—
PAMPA										
A favor de Particulares:										
Al 8 % anual	—	—	1	1	2	1	1	2	1.550.00.—	6.500.—
" 9 % "	—	1	—	—	1	—	1	1	730.00.—	3.000.—
" 10 % "	—	1	—	1	2	2	—	2	1.350.00.—	4.800.—
" 12 % "	—	1	—	—	1	—	1	1	312.00.—	6.000.—
Totales	—	3	1	2	6	3	3	6	3.912.00.—	20.300.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	3	3	1	3	4	3.926.00.—	21.500.—
				MES DE MARZO						
CHACO										
A favor de Particulares:										
Al 12 % anual	—	1	—	—	1	—	1	1	800.00.—	2.500.—
CHUBUT										
A favor de Particulares:										
Al 8 % anual	—	—	—	1	1	1	—	1	750.00.—	135.000.—
A favor del Banco Hipotecario Nacional:										
Al 6 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	1.523.00.—	15.000.—
POR RESTOS DE PRECIO										
				MES DE ENERO						
A favor de Particulares:										
Sin interés	—	—	—	1	1	1	—	1	499.00.—	8.000.—
Al 8 % anual	—	—	—	1	1	—	1	1	[illegible]	[illegible]
" 10 % "	—	1	—	—	1	—	1	1	400.00.—	2.200.—
Totales	—	1	—	2	3	1	2	3	1.079.00.—	15.015.—

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Petición de mensura de cuatro pertenencias de petróleo en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, presentada por la "Diadema Argentina", Sociedad Anónima de Petróleo. — Expediente N.° 115175-1928.

Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — José F. A. Coomans, en representación de la "Diadema Argentina", S. A. de Petróleo, en el expediente 115175-28, ante el señor Director General me presento y expongo: Que habiéndose efectuado la publicación en el Boletín Oficial del descubrimiento de petróleo en la mina L-1 N.° 440, del Registro de Minas del Territorio del Chubut, y habiéndose entregado los tres ejemplares del Boletín Oficial correspondientes a dicha publicación a la Escribanía de Minas, en fecha 26 de Noviembre de 1928, vengo por el presente a solicitar del señor Director General la concesión y mensura de las pertenencias que en seguida relacionaré con las indicaciones requeridas por el Art. 232 del Código de Minería, cuyas pertenencias, según los artículos 132 y 338 del mismo Código, corresponden a mi mandante en virtud del descubrimiento registrado. En consecuencia, solicito del señor Director General se sirva ordenar que se practique la mensura de las pertenencias solicitadas, fijando la cantidad necesaria para responder a los gastos de dicha mensura. — Pertenencia N.° 1. Afecta la forma de un paralelógramo de 81 hs. de superficie y encierra el pozo descubridor. Su vértice Sudeste coincide con el vértice mojón 1045 del cateo D-2425-20. Los límites Este y Sud de 900 mts. coinciden con los límites homónimos del citado cateo. El límite Oeste es una recta que mide 900 mts. y corre rumbo N-0°00'30''W. o sea paralela con el límite Este. El límite Norte es una recta de 900 mts. que corre paralela al límite Sud ya definida. — Pertenencia N.° 2. Afecta la forma de un paralelógramo de 81 hs. de superficie. Los límites Norte y Sud de 900 mts. cada uno son la prolongación hacia el Oeste de los límites homónimos de la pertenencia N.° 1 ya descripta. El límite Este coincide con el límite Oeste de la pertenencia N.° 1 mencionada, y el límite Oeste es una recta de 900 mts. que corre paralela al límite Este ya definido. — Pertenencia N.° 3. Afecta la forma de un cuadrilátero de 81 hs. de superficie. El vértice Sudoeste coincide con el vértice mojón 1048 del cateo D-2425-20. Los límites Oeste de 1.157.64 mts. y Sud de 699.67 mts. coinciden con los límites homónimos del cateo D-2425-20. El límite Norte de 699.73 mts. es una recta que forma un ángulo de 90° con el límite Oeste ya definido. El límite Este es una recta de 1.157.64 mts., que forma un ángulo de 89°59'49'' con el límite Norte que se acaba de definir. — Pertenencia N.° 4. Afecta la forma de un exágono de 60.5735 hs. de superficie. El límite Norte de 2.497.65 mts. coincide con el límite Norte del cateo D-2425-20. El límite Este de 333.43 mts. coincide con el límite homónimo del citado cateo. El límite Sud es una poligonal de tres lados que de Este a Oeste están definidos como sigue: el primer lado es una recta de 1.800 mts. y coincide con los límites Norte de las pertenencias Nros. 1 y 2, ya definidas. El segundo lado es una recta de 257.64 mts. y coincide con el límite Este de la pertenencia N.° 3 ya definida. El tercer lado es una recta de 699.73 mts. y coincide con el límite Norte de la pertenencia N.° 3, ya descripta. El límite Oeste por fin es una recta de 37.98 mts. y coincide con el límite homónimo del cateo D-2425-20. Por consiguiente ruego del señor Director General se sirva tener por presentada la presente petición de mensura dentro de los términos legales, ordenar la publicación de la misma como asimismo la mensura de las pertenencias solicitadas. Será justicia. — 29 de Noviembre de 1928. — (Fdo.) J. Coomans. Otro si digo: Para mayor claridad acompaño plano TD 110. Será igualmente justicia. — (Fdo.) J. Coomans. — Recibido en mi Oficina, hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintiocho, siendo las diez y siete horas cuarenta y cuatro minutos. Adjunto plano. Conste: (Fdo.) Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 30 de 1928. — A Minas para que lo agregue a sus antecedentes y demás efectos. — (Fdo.) Sobral, Director General. — Señor Director General: Cúmpleme elevar la petición de mensura de cuatro pertenencias de petróleo en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, presentada por la Diadema Argentina, Sociedad Anónima de Petróleo, a consecuencia del descubrimiento N.° 440 del Registro de Minas del Territorio Nacional del Chubut. — La situación del terreno que deben ocupar dichas pertenencias ha quedado determinado en la siguiente forma: Pertenencia N.° 1. Afecta la forma de un paralelógramo y está limitado al Este y al Sud, por los límites homónimos de la zona de cateo D-2425-20; al Norte, una recta paralela al límite Sud definido, trazada a 900 metros de dicho límite y al Oeste, una recta paralela al límite Este definido, que pasa a 900 metros de dicho límite. Superficie 81 hectáreas. — Pertenencia N.° 2. Afecta la forma de un paralelógramo y está limitado al Norte y al Sud, por las prolongaciones hacia el Oeste de los lados homónimos de la pertenencia N.° 1 definida; al Este, el límite Oeste de la mencionada pertenencia N.° 1 y al Oeste, una recta paralela al lado Este descripto, que pasa a 900 metros de dicho lado. Superficie 81 hectáreas. — Pertenencia N.° 3. Afecta la forma de un cuadrilátero y está limitado, al Sud y al Oeste por los [illegible] homónimos de la zona de cateo original; al Este, el límite Oeste y la prolongación hacia el Norte de dicho lado de la pertenencia N.° 2 descripta, y al Norte una recta paralela al límite Sud descripto, que pasa a 1.157.64 mts. de dicho lado. Superficie 81 hectáreas. — Pertenencia N.° 4. Afecta la forma de un exágono y está limitado al Norte, al Este y al Oeste por los lados homónimos de la zona de cateo original y al Sud, por una poligonal de tres lados, que de Este a Oeste está determinada como sigue: el primer lado, está formado por los límites Norte de las pertenencias N.° 1 y N.° 2; el segundo, por parte del límite Este de la pertenencia N.° 3, y el tercero, por el lado Norte de la pertenencia N.° 3 descripta. Superficie 60 hs., 57 ár., 35 cs. — Corresponde ordenar las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 231 y 233 del Código de Minería. — Febrero 19 de 1929. — (Fdo.) H. Bruner. — Buenos Aires, Febrero 20 de 1929. — Publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 231 y 233 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho vuelva a Minas a sus demás efectos. Repónganse los sellos. — (Fdo.) Sobral, Director General. — Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

e-9 marzo N.° 974-v-9 marzo.

e-14 marzo N.° 974-v-14 marzo.

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril del Sud — Corrida de trenes mes de Noviembre

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928.

Expediente 025933 — S. — 1928.

Visto que la Inspección General de Explotación Técnica eleva las planillas de clasificación de los trenes corridos por el Ferrocaril del Sud, en sus líneas locales y generales, durante el mes de Noviembre ppdo., y

Considerando:

Que del estudio de las referidas planillas se desprende que la corrida de sus trenes se ha efectuado en una forma muy irregular desde que sobre 2548 trenes generales coridos, 405 llegaron con atraso a su destino de los cuales 158 fuera de la tolerancia establecida en el art. 42 A. del Reglamento General de Ferrocarriles lo que representa un porcentaje de 15,9 y 6 o|o respectivamente.

Que en sus líneas locales los servicios se han efectuado en forma deficiente desde que, de 17088 trenes corridos, 3006 llegaron con atraso a destino, de los cuales 425 fuera de tolerancia, lo que arroja un porcentaje de 17 y 2,40 o|o respectivamente;

Que en el cuadro que al efecto se acompaña se demuestra el elevado porcentaje de los trenes que aún dentro de la tolerancia fijada no han cumplido los horarios siendo las causas principales de sus atrasos, señales, cruces, locomotoras, maniobras y encomiendas, las que no justifican el considerable número de atrasos que han sufrido la mayoría de los trenes; y

Atento los informes producidos;

Se resuelve:

Ordenar a la Empresa del Ferrocarril del Sud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, adopte las medidas necesarias para formalizar la corrida de los trenes a que se ha hecho referencia.

Comuníquese, tómese razón en Administrativa, fecho archívese.

M. F. Castello

Ferrocarriles del Estado. — Habilitación de la estación Km. 132. ramal a Patagones.—Línea San Antonio al Lago Nahuel Huapí.

Buenos Aires. Enero 16 de 1929.

Expte. 031557-C-1927. — Vistos este expediente y los informes en el producidos;

Se resuelve:

Fijar a la Administración de los Ferrocarriles del Estado un plazo de cuatro meses para la presentación de los planos y demás documentos relativos a la habilitación de su estación Km. 132, ramal a Patagones del Ferrocarril San Antonio al Lago Nahuel Huapí.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y resérvese en Construcciones por el término fijado para la agregaciión e informes que correspondan.

M. F. Castello.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Biblioteca Nacional.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 13 de Marzo de 1929

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de balances	0.20
Por venta de boletines	5.—
„ subscripción	34.—
„ marcas	480.—
„ avisos varios	1.710.40
„ adicional	219.—
Total	2.448.60

Lorenzo Ponce de León

Administrador

TARIFA

El Boletín Oficial aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el Boletín Oficial se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del Boletín Oficial, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el Boletín Oficial, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

—o—

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional

El Administrador.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Se hace saber que de acuerdo al Art. 748 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los cupones del Emp. Crédito Argentino Interno 1909 - Leyes 5559 - 5681 - 6011, números 66453 y 87924 de o$s 2.50 c|u. de vencimientos números 13|17 y 36|72 (Expte. 21-B-1929).

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — El Secretario Gerente.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al Boletín Oficial diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al Boletín dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El Boletín comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen.

156

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

Canning 3709/11—Buenos Aires

Autorizada por Decretos del S. G. N. de fechas 7 de Junio de 1906 y 20 de Marzo de 1916

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio, 14 de Julio de 1906 y 19 de Mayo de 1916

Capital autorizado.......................... $ o/s 600.000.—
» subscripto.............................. » » 600.000.—
» realizado............................... » » 600.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO	Parciales $ o/s	Parciales $ c/l	Totales $ o/s	Totales $ c/l
Activo fijo:				
Inmuebles		1179796 74		
Maquinarias...... 922054 79 / Amortizado... 131902 53		790152 26		
Muebles y útiles		1 —		1969930 —
Activo circulante:				
Materiales y materias primas		124575 10		
Trabajos en curso		33574 58		
Acciones y títulos	29760 73	1092 45	29760 73	159242 08
Activo disponible:				
Caja		2451 78		
Bancos		62925 37		
Cheques, giros, vales, etc.		160 —		65537 15
Activo exigible:				
Deudores en Cta. Cte.		491115 10		
Documentos a cobrar		87331 25		578446 35
Activo transitorio:				
No hay.				
Activo nominal:				
No hay.				
Pérdidas				
Gastos Generales		44208 26		
Intereses y descuentos		17238 37		
Servicio de Obligaciones	23450 —		23450 —	61446 63
Conversiones:				
Saldo de cuenta	921917 53		921917 53	
			975128 26	2834622 21
Cuentas de orden				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	25000 —			
Depósito de títulos en custodia	5000 —			
Fianzas		1000 —		
Consignaciones		4251 85		
Deudores en cta. consignación		7664 85	30000 —	12916 70
			1005128 26	2847538 91
PASIVO				
Pasivo no exigible:				
Capital social	600000 —			
Fondo de reserva legal	35770 95		635770 95	
Pasivo exigible:				
Acreedores en Cta. Cte.	3908 32	126323 06		
Documentos a pagar		140000 —	338908 32	266323 06
Obligaciones emitidas	335000 —			
Pasivo transitorio:				
Gastos a repartir		10343 51		10313 51
Ganancias				
Ejercicios vencidos	418 99			
Varios		462688 53	448 99	462688 53
Conversiones:				
Saldo de cuenta		2095267 11		2095267 11
			975128 26	2834622 21
Cuentas de orden				
Depositantes de acciones en garantía (el Diretorio)	25000 —			
Depositantes de títulos en custodia	5000 —			
Fiadores		1000 —		
Comitentes de efectos en consignación		4251 85		
Consignaciones a clientes		7664 85	30000 —	12916 70
			1005128 26	2847538 91

Ing. Atanasio Iturbe, presidente.—Juan Alberto Molinari Calleros, síndico

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernandez, Jefe de la Inspección General de Justicia

e14 marzo N.° 1124 v16 marzo

1745

Estancia San José Limitada "En Liquidación"

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Corrientes 1152 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 9 de Noviembre de 1922

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 28 de Septiembre de 1923

Capital autorizado y suscripto...................... $ 700.000.— m/n

Balance General al 31 de Mayo de 1928

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 6 de Septiembre de 1928

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo.		
2556 hectáreas de campo y edificios		511200 —
II. Activo circulante.		
No existe.		
III. Activo disponible.		
Caja		47 56
IV. Activo exigible.		
Deudores en cuenta corriente	104383 94	
Deudores en litigio	66874 —	171257 94
V. Activo transitorio.		
No existe.		
VI. Activo nominal.		
No existe.		
PERDIDAS		
Pérdidas anteriores	177675 31	
Pérdidas del ejercicio	78947 09	256622 40
Cuentas de orden.		
No existen.		
		939127 90
PASIVO		
I. Pasivo no exigible.		
Capital subscripto		700000.—
II. Pasivo exigible.		
Acreedores en cuenta corriente	69127 90	
Hipoteca Banco Hipotecario Nacional	170000 —	239127 90
III. Pasivo transitorio.		
No existe		
GANANCIA		
No existen.		
		939127 90

José Labat, presidente. — Antonio Blanco, vocal. — Gregorio Sorkin, vocal. — Juan Blanco, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n	$ m/n
Saldo anterior	177675 31	
Gastos generales	3235 50	
Intereses y descuentos	2844 48	
Explotación campo, pérdidas	73367 11	
HABER		
Pérdidas anteriores		177675 31
Pérdidas del ejercicio		78947 09
	256622 40	256622 40

José Labat, presidente. — Gregorio Sorkin, vocal. — Antonio Blanco, vocal. — Juan Blanco, síndico.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1929.

Publíquese, haciéndose constar que esta publicación del balance de la Sociedad "Estancia San José Limitada" (En liquidación), se hace a los efectos que hubiere lugar. — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 marzo N.° 1111 v14 marzo

2493

SOCIEDAD ANONIMA "IUYAMTORG"

COMPAÑIA DE INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LA U. R. S. S.

(RUSIA) Y AMERICA DEL SUD

AVENIDA DE MAYO 560 — BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto del 27 de diciembre de 1928

Inscripta en el Registro Público de Comercio: el 6 de marzo de 1928

Capital autorizado	$ m|n.	1.500.000
" suscripto	" "	1.500.000
" realizado	" "	1.396.000

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 1928 sin modificaciones

Inc.	ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales por capítulos $ m|n.
	I. — Activo fijo:		
e)	Muebles y útiles	39.445.72	
f)	Instalaciones	801.—	
g)	Automóvil	5.108.—	45.354.72
	II. — Activo circulante:		
a)	Bolsas vacías	92.34	92.34
	III. — Activo disponible:		
a)	Caja	250.—	
b)	Bancos	1.799.322.90	
c)	Letras presentadas a liquidar	322.749.75	2.122.322.65
	IV. — Activo exigible:		
a)	Deudores en cuenta corriente	227.438.84	
b)	Deudores garantizados, adelantos a Frigoríficos sobre mercaderías	2.962.961.77	
c)	Documentos a cobrar, deudores por letras aceptadas	5.945.484.52	
f)	Accionistas	104.000.—	
h)	Depósitos en garantía	8.271.36	
i)	Sucursal Montevideo	262.148.53	9.510.305.02
	V. — Activo transitorio:		
a)	Adelantos para ejercicios futuros	4.447.89	
c)	Gastos por cuenta de comitentes a liquidar	42.100.91	46.548.80
	VI. — Activo nominal:		
e)	Gastos de organización	48.802.17	
f)	Seguro contra accidentes	172.18	48.974.35
			11.773.597.88
	Cuentas de orden:		
b)	Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	14.000.—	
d)	Consignaciones (recibidas)	1.179.206.58	
g)	Mercaderías compradas por cuenta de terceros, a embarcar	7.884.292.03	9.077.498.61
			20.851.096.49
	PASIVO		
	I. — Pasivo no exigible:		
a)	Capital suscripto	1.500.000.—	1.500.000.—
	II. — Pasivo exigible:		
a)	Acreedores en cuenta corriente	1.163.107.97	
b)	Acreedores garantizados, Bancos, por adelantos a frigoríficos sobre mercaderías en depósito	2.962.961.77	
c)	Documentos a pagar: Bancos, cuentas letras sobre exterior, descontadas	5.945.484.52	10.071.554.26
	Transporte al frente		11.571.554.26

	Transporte del frente		11.571.554.26
	III. — Pasivo transitorio:		
a)	Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio 1927|28	12.763.40	
c)	Cuentas a liquidar correspondientes al ejercicio 1928|29	72.632.35	85.395.75
	Ganancias:		
	Utilidad neta del ejercicio 1927|28		116.647.87
			11.773.597.88
	Cuentas de orden:		
b)	Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	14.000.—	
d)	Comitentes, de efectos en consignación	1.179.206.58	
g)	Mercaderías a embarcar por cuenta de terceros	7.884.292.03	9.077.498.61
			20.851.096.49

B. Kraevsky, presidente. — M. Murinson, secretario.

D. Fideleff, contador. —M. Moiseeff, síndico

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO del 1.° de octubre de 1927 al 30 de septiembre de 1928

DEBE			$ m|n.	$ m|n.
2. — AMORTIZACIONES:				
Muebles y útiles: 10 % sobre existencia al 1|10|27, sobre $ m|n.	27.672.54	2.767.25		
10 % s|compras en 1928, sobre $ m|n.	24.793.44	2.479.34		
		5.246.59		
Sucursal Montevideo		378.25	5.624.84	
Instalaciones: 10 % sobre $ m|n. 890.—			89.—	
Automóvil: 20 %, sobre $ m|n. 6.385.—			1.277.—	
Gastos de organización: 20 % sobre $ m|n.	61.002.71	12.200.54		
Sucursal Montevideo		1.169.74	13.820.28	20.811.12
3. — Gastos generales:				
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, seguros, conservación y limpieza, telegramas, teléfonos, escritorios, alumbrado, calefacción, etc				498.202.46
— Patentes e impuestos				2.728.32
SALDO: Utilidad del año				116.647.87
				638.389.77

HABER

3. — Intereses, descuentos, comisiones, y cambios, etc.	638.389.77
	638.389.77

B. Kraevsky, presidente. — M. Murinson, secretario.

D. Fideleff, contador. —M. Moiseeff, síndico

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de la S. A. Iuyamtorg:

He revisado el Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1928, el que he encontrado conforme con las operaciones anotadas en los libros, por lo que aconsejo su aprobación.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1928

M. Moiseeff, síndico.

Buenos Aires, febrero 6 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e14 marzo N.° 1127 v14 marzo

34

COMPAÑIA LACTARIA ARGENTINA "LA SAN VICENTE"

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por el P. E. el 30 de Noviembre de 1921
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Abril de 1922
Capital autorizado .. .. $ 1.000.000.—
„ suscripto .. .. „ 400.000.—
„ realizado .. .. „ 400.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 29|12|1928

ACTIVO	$	$
I—Activo fijo:		
a) Inmuebles y accesorios	185.961.02	
b) Mostradores y divisiones de escritorio .. .. .. 3.536.—		
Amortizaciones anteriores 1.060.80		
Amortización del ejercicio 353.60 1.414.40	2.121.60	188.082.62
II—Activo circulante:		
Hacienda vacuna		16.478.—
III—Activo disponible:		
a) Caja	2.285.16	
b) Bancos	26.755.70	29.040.86
IV—Activo exigible:		
a) Deudores varios	76.868.10	
b) Deudores con prenda agraria	100.000.—	
c) Obligaciones a cobrar	31.926.54	208.794.64
V—Activo transitorio:		
No existe		
VI—Activo nominal:		
Marca de fábrica		535.—
Total		442.931.12
Cuentas de orden:		
Garantía estatutoria		50.000.—
Total general		492.931.12
PASIVO		
I—Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	400.000.—	
b) Reserva legal	12.253.65	412.253.65
II—Pasivo exigible:		
No existe		
III—Pasivo transitorio:		
No existe		
Ganancias		30.677.47
Total		442.931.12
Cuentas de orden:		
Directorio, cuenta garantía		50.000.—
Total general		492.931.12

L. Duprat, presidente. — Guillermo Brivet, tesorero secretario.
A. Chiuki, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO 6.°

DEBE	$	$
1— Amortizaciones:		
Gastos de organización	551.16	
Mostradores y divisiones de escritorio	353.60	904.76
2— Gastos generales		3.570.49
3— Deudores varios		2.741.62
Saldo: Utilidad del año	30.554.11	
Ganancia anterior	123.36	30.677.47
Total		37.894.34
HABER		
1— Saldo anterior		123.36
2— Alquileres		24.950.—
3— Intereses y descuentos		2.925.31
4— Fondo de amortizaciones		9.895.67
Total		37.894.34

L. Duprat, presidente. — Guillermo Brivet, tesorero secretario.
A. Chiuki, síndico.
Buenos Aires, Enero 29 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e14 marzo N.° 1115 v14 marzo

8

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera, "ESCODA" Ltda.

SALTA 188

Autorizada por el Poder Ejecutivo, el 22 de Mayo de 1925. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de Julio de 1925.
Capital: autorizado, suscripto y realizado .. .. $ 1.500.000.— m|n.
Balance General, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Agosto de 1928.
Aprobado sin modificación por la Asamblea del 21 de Diciembre de 1928.

ACTIVO	$ m|n.
Activo fijo:	
Casas	392.000.—
Campos	660.159.68
Activo circulante:	
Ganadería:	
Máquinas, útiles y animales de trabajo	1.—
Novillos en invernada	472.100.—
Agricultura:	
Máquinas, útiles y animales de trabajo	1.—
Cereales en galpones	53.296.—
Depósitos garantías de arrendamientos	223.500.—
Activo disponible:	
Existencia en caja	2.173.72
" " Bancos Nación y Londres	616.680.49
Fondos Públicos	22.650.—
Activo exigible:	
Hipotecas, Colonia "El Espinillo"	284.681.93
Cuenta corriente. Antonio Escoda	100.044.20
Activo transitorio:	
No existe.	
Activo nominal:	
No existe	
Cuentas de orden:	
Títulos	5.200.—
Acciones de Directores	150.000.—
..	2.981.988.02

PASIVO	$ m|n.
Pasivo no exigible:	
Capital	1.500.000.—
Fondo de Reserva	1.251.779.90
Pasivo exigible:	
No existe.	
Pasivo transitorio:	
No existe.	
Ganancias y Pérdidas:	
El saldo utilidad	75.008.12
Cuentas de orden:	
Directores	150.000.—
Garantía	5.200.—
	2.981.988.02

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

	Debe $ m|n.	Haber $ m|n.
Por Alquileres		74.329.40
" Agricultura		799.239.08
" Ganadería		194.156.66
A Gastos Generales	148.717.02	
" Amortización Edificios	392.000.—	
" " Alfalfares	452.000.—	
Saldo utilidad	75.008.12	
	1.067.725.14	1.067.725.14

Antonio Escoda, presidente. — Francisco Escoda, vicepresidente. — Antonio Escoda (hijo), tesorero. — Andrés Sendot, síndico.
Buenos Aires, Enero 24 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e14 marzo N.° 1110 v14 marzo

40

COMPAÑÍA DE SEGUROS "LA HISPANO ARGENTINA"

Domiciliada en Buenos Aires, en su Palacio de la Avenida de Mayo 676

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación, de 27 de Agosto de 1889 y 6 de Diciembre de 1890.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de Marzo de 1891 bajo el N.° 6 al folio 542 del libro 5.°

OPERA UNICAMENTE EN EL RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

Capital autorizado .... m$n 2.000.000.—

» subscripto y realizado .... » 1 500.000.—

Balance Trimestral

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

2.° Trimestre del 39° Ejercicio

ACTIVO		$ o/s	$ m/n
Accionistas			
Caja y Bancos:			
Caja	1349 43		
Banco Español del Rio de la Plata.	274 20		
» de Galicia y Buenos Aires...	241577 01		
» Argentino Uruguayo........	449390 38		
» El Hogar Argentino........	209638 73		902229 75
Propiedades inmuebles Av. Mayo 672/82 y Victoria 675/83			559278 57
Títulos de renta y valores diversos			1213541 75
Préstamos hipotecarios y sobre valores			
Obligaciones a cobrar			
Mobiliario y material			
Diversos deudores		379 33	2640 70
Comisiones descontadas sección Vida			
Gastos de organización a amortizar			
Gastos de explotación			109673 14
Siniestros	9849 69		
Menos porción reasegurada	9849 69		
Cuenta de orden		2786 44	
		3165 77	2787363 91
PASIVO			
Capital subscripto y realizado			1500000 —
Reservas			
» legal	135000 —		
» técnica	176508 92		
» facultativa	539247 46		
» para gastos de explotación	63002 79		918759 17
Beneficios asegurados Vida			
Siniestros pendientes			
Dividendos pendientes			12600 —
Diversos acreedores:			
Acreedores exigibles	7786 76		
» no exigibles	136530 46		144317 22
Cuenta de orden			6332 80
Cuenta explotación		3165 77	200516 75
Saldo de ganancias, del ejercicio anterior (cuenta nueva para el presente ejercicio)			4837 97
		3165 77	2787363 91

S. E. u O.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928

COMPAÑIA DE SUGUROS "LA HISPANO-ARGENTINA"

Francisco Gutiérrez, presidente. — José J. Llamazares, gerente. — Primitivo García de la Mata, síndico.

Buenos Aires, Ener 21 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp General de Justicia.

e13 marzo N.° 1.088 v15 marzo.

156

— La Continental —

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555

(Diagonal Norte) — Buenos

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional con fecha 24 de Octubre de 1912

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Enero de 1913

Ramos en que opera: Vida, Incendio, Marítimo, Automóviles y Accidentes del trabajo Ley No. 9688

Capital autorizado .... $ m/n 2.000.000.—

» subscripto .... » » 1.000.000.—

» realizado .... » » 819.160.—

BALANCE TRIMESTRAL al 31 de Diciembre de 1928

2o. Trimestre del XVI. Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n.
Accionistas	150840 —	
Caja y Bancos	1287057 36	
Propiedades inmuebles	7829653 84	
Títulos de renta y valores diversos	2467579 97	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	39589 11	
» sobre pólizas Vida	455623 43	
Obligaciones a cobrar	14397 50	
Mobiliario y material	68319 35	
Diversos deudores, (premios, valores al cobro, etc.)	315152 98	
Comisiones descontadas, Sección Vida	57.087 68	
Gastos de organización a amortizar		
» » explotación y reaseguros	1927380 11	
Siniestros	452545 35	
Cuentas de orden	8000 —	
Sec. Accidentes Ley No. 9688:		
Títulos de renta y valores diversos	44450 —	
Obligaciones a cobrar	45117 68	
Mobiliario y material	14015 70	
Diversos deudores, (premios, valores al cobro, etc.)	1970862 42	
Gastos de explotación	478550 90	
Siniestros	675280 58	
Capital subscripto		1000000 —
Reserva		8566495 94
Beneficios asegurados vida		822879 07
Siniestros pendientes		111006 —
Diversos acreedores		1733073 10
Cuenta de explotación, (premios, intereses, etc.)		2855851 77
Cuentas de orden		8000 —
Ganancias y pérdidas (Saldo ejercicio anterior)		1329 02
Sec. Accidentes Ley No. 9688:		
Reservas		1200000 —
Siniestros pendientes		250000 —
Cuenta explotación, (premios, intereses, etc.)		2266877 56
	18315512 46	18315512 46

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1928

F. G. Leloir, presidente. — J. M. Mascarenhas, gerente. — J. Saslavky, síndico

Buenos Aires 2 de enero de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e13 marzo N.° 1.001 v15 marzo.

84

— La Agraria —

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS

Avda. Pte. R. Sâenz Peña 555 (Diagonal Norte)

— Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional, con fecha 27 de Mayo de 1918
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de Agosto de 1918

Ramos en que opera: Granizo, Incendio y Marítimo

Capital autorizado .... $ m/n 10.000.000 —
» subscripto .... » » 2.000.000 —
» realizado .... » » 1.268 235 —

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1938

(2° Trimestre del XIo Ejercicio)

ACTIVO	$ m/n.	PASIVO	$ m/n
Accionistas	731765 —	Capital suscripto	2000000 —
Caja y Bancos	539323 03	Reservas	541052 29
Propiedades inmuebles	---	Siniestros pendientes	24897 —
Títulos de renta y valores diversos	955014 56	Diversos acreedores	618802 26
Préstamos hipotecarios y sobre valores	---	Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)	2566586 62
Obligaciones a cobrar	43887 41	Ganancias y pérdidas	1955 66
Mobiliario y material	35159 17	Cuentas de orden	---
Diversos deudores	1801424 22		
Gastos de organización a amortizar	—		
Gastos de explotación y reaseguros	503274 01		
Siniestros	1146446 43		
Cuentas de orden	---		
	5756293 83		5756293 83

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928.

Genaro García, vicepresidente. — Juan M. Mascarenhas administrador. — J. Saslavsky, síndico.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la **Sociedad** se halla **autorizada** para funcionar (Art. 64 del **Decreto** Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Insp. **General de Justicia.** e13 marzo N.° 1.090 v15 marzo.

2014

EL COMERCIO

Compañía de Seguros a Prima Fija

Domicilio: Calle Maipú No. 53 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E. N., 17 de Mayo de 1889
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 24 de Agosto de 1891

Capital autorizado, subscripto y realizado.. $ m/n 3.000.000—
Ramos en que opera: Incendios, Marítimos, Vida y Accidentes del Trabajo

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1928
(2.° Trimestre del 40°. Ejercicio)

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Caja y Bancos		356487 74
Propiedades inmuebles		2096700 —
Títulos de renta y valores diversos		3312856 58
Préstamos hipotecarios		8761167 39
Préstamos sobre pólizas Vida	5952 75	818411 71
Préstamos sobre valores		61900 —
Obligaciones a cobrar		27282 84
Mobiliario y material		37467 75
Diversos deudores	7187 85	1291781 45
Gastos de explotación	5563 98	266461 90
Siniestros		149577 93
Cuentas de orden	18589 89	68100 —
Sección Accidentes del Trabajo:		
Títulos de renta (Depósito Ley 9688)		42052 50
Diversos deudores		278855 67
Gastos de explotación		109609 35
Siniestros y asistencia médica		106017 14
	37244 47	17884709 95
PASIVO		
Capital subscripto y realizado		3000000 —
Reservas		8747246 77
Beneficios de los asegurados Vida		2285573 77
Siniestros pendientes		99572 33
Diversos acreedores		1091030 15
Cuentas de orden		110349 74
Cuentas de explotación	37244 47	1827969 98
Reserva para gastos de explotación		108922 20
Ganancias y Pérdidas (Saldo del ejercicio anterior)		45154 56
Sección Accidentes del Trabajo:		
Cuentas de explotación		282982 55
Reservas		150000 —
Siniestros pendientes		74000 —
Reserva para gastos de explotación		61907 90
	37244 47	17884709 95

S. Urquijo, vice presidente — R. Candriani, gerente — Clodomiro Torres, tesorero.— Luis F. Galli, síndico

Buenos Aires, Enero 24 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla **autorizada** para funcionar (Art. 64 del Decreto **Reglamentario de 27 de Abril de 1923**).—**Luis M.** Fernández, Jefe de la Inspección **General de Justicia.** e12 marzo N.° 1.033 v14 marzo.

27

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Domicilio de la Casa Matriz: **55 Wall Street**, New York, EE. UU.
Domicilio: Sucursal Buenos Aires, **San Martín 84**
» » Rosario, **Santa Fe esq. Sarmiento**
Fechas de la autorización por el P. E.: Sucursal Buenos Aires, Noviembre 10 de 1914; Sucursal Rosario, Marzo 10 de 1919
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Diciembre 19 de 1914
Casa Matriz:
Capital autorizado .... $ o/am. 90.000.000.—
» suscripto .... » » 90.000.000.—
» realizado .... » » 90.000.000.—
Capital asignado correspondiente a la República Argentina:
Buenos Aires y Rosario $ m/n 2 944.318.17
BALANCE MENSUAL AL 25 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO	$ m/n
Caja:	
En efectivo	2982813 28
Depositado en otros Bancos	6855155 20
Clearing	6125917 88
Descuentos y efectos a cobrar	11818853 7?
Adelantos	36799219 22
Letras compradas — Moneda extranjera	17101008 34
Deudores en gestión	6.0?44 1?
Deudores hipotecarios	—
Sucursales en la República	1937843 11
Corresponsales en la República	2824?4 24
Sucursales en el extranjero	19825?3 3?
Corresponsales en el extranjero	655543 0?
Letras a recibir	—
Operaciones en suspenso	—
Inmuebles	202?932 7?
Letras de Tesorería descontadas al Gobierno	—
Títulos en cartera	5516430 62
Valores diversos	—
Muebles y útiles	—
Cartas de crédito	—
Gastos de iniciación	—
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	—
Dividendo provisorio	—
Otras cuentas	3241893 3?
Metalización	—
Sub-total	97984647 47
CUENTAS DE ORDEN	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	—
» » títulos en custodia	147379059 22
» » valores recibidos en caución	?242?8 41
Emisión de cartas de crédito	1851019 4?
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	12635288 37
» en garantía	—
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	72576193 29
Total	339671246 19

PASIVO		$ m/n
Capital asignado a las Sucursales		2944318 17
Fondos de reservas facultativas:		
Para deudores dudosos	$ 300878 5?	
» intereses	» 204272 1?	
» impuestos	» 1134 3?	
» otros gastos	» 7030 —	513581 99
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta cte. y a la vista		46340971 18
» a plazo		7426778 72
» en Caja de Ahorros		12959787 52
» diversos		2628472 69
Redescuentos en moneda extranjera		12542072 78
Letras de Tesorería redescontadas en el Banco de la Nación Argentina		—
Letras y obligaciones en circulación		427947 78
Sucursales en la República		2502551 34
Corresponsales en la República		—
Sucursales en el extranjero		4025751 61
Corresponsales en el extranjero		694071 74
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		1101448 71
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		—
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		169566 75
Dividendo a pagar		—
Otras cuentas		3707323. 49
Metalización		—
Sub-total		97984647 47
CUENTAS DE ORDEN		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		—
» » títulos en custodia		147379059 22
» » » garantía		62?2058 4
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		1851019 4?
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		13635288 37
Documentos en garantía		—
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		—
Otras cuentas de orden		72576193 29
Total		33967?24? 9

H. del Valle, sub-gerente L.C. Shearer contador.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 25 de Diciembre de 1928

DEBE	$ m/n	$ m/n
Saldo anterior		—
Amortizaciones		
Sobre deudores morosos y en gestión		11 41
Muebles y útiles		20543 17
Gastos de iniciación		—
Otras amortizaciones		1982 37
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres		1?78171 25
Intereses, comisiones y cambios		2414683 39
Patentes e impuestos		92987 32
Metalización		—
Utilidad del año	1101448 71	
Dividendo provisorio	—	1101448 71
		5?40127 62
HABER		
Saldo anterior		—
Descuentos, intereses, comisiones y cambios	3822509 81	
A deducir los correspondientes al ejercicio próximo	169566 75	3?52943 06
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		185681 47
Dividendos e intereses sobre títulos		721959 50
Alquileres		13946 60
Beneficios diversos		465536 99
Pérdida del año		—
		50 0127 62

H. del Valle sub-gerente L. C. Shearer contador.

Buenos Aires, Enero 17 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla **autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto** Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—**Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 marzo N.° 1086 v14 marzo

?16

Latino Americana

Compañía de Seguros Generales
Buenos Aires, Cangallo N.° 309
Autorizada por Decreto en fecha 3 de Junio de 1925
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de Julio de 1925
Ramos Habilitados — Incendio y Marítimo

Capital autorizado .... $ 1.000.000 —
« suscripto .... « 733.000 —
« realizado .... « 3?9.700 —

BALANCE TRIMESTRAL - 2.° TRIMESTRE - 31 DICIEMBRE DE 1928

	$ m/n	$ m/n
ACTIVO		
Accionistas	873300 —	
Caja y Bancos	45261 20	
Propiedades e Inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	197123 02	
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1 —	
Deudores varios	91984 56	
Comisiones descontadas — Sección Vida		
Gastos de organización		
Reaseguros cedidos y anulaciones	133971 14	
Gastos de explotación	90023 —	
Siniestros liquidados	30833 92	
Cuentas de orden	90000 —	
Cuenta pérdidas	118545 39	
PASIVO		
Capital social		733000 —
Reservas		33658 70
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		17000 —
Diversos acreedores		45137 32
Cuenta explotación (Premios, Intereses etc.)		249323 21
Cuentas de orden		90000 —
	1171093 23	1171093 23

Martín Guinea, presidente. — Julio B. Chedufau, director general. — C. Costamagna, síndico.

Buenos Aires, Febrero 6 de 192?

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla **autorizada para funcionar (Art. 64** del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**. Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 marzo N.° 1107 v16 marzo

143

Antonio Fiorito y Hermanos

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Domicilio: Vieytes 1914

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo, con fecha 6 de Junio de 1927

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 28 de Julio de 1927

Capital autorizado	$ m/n	1.000.000.—
» subscripto	» »	400.000.—
» realizado	» »	400.000.—

Balance Trimestral de Saldos al 31 de Diciembre de 1923

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ m/n
I. Activo fijo:		
Muebles y útiles:		
Existencia	48772 41	48772 41
II. Activo circulante:		
Inmuebles varios	182997 84	182997 84
III. Activo disponible:		
Caja:		
Existencia	29191 06	
Bancos:		
Depósitos en cuenta corriente........ $ 91789 44		
» a premio........ » 242323 57	334113 01	363304 07
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	1236296 54	
Deudores hipotecarios	650978 93	
Documentos a cobrar	5672 50	
Deudores en gestión	3141 49	
Deudores por préstamos a mensualidades	584842 69	
» » terrenos a mensualidades	1763712 40	4244644 55
VI. Activo nominal:		
No existe.		
V. Activo transitorio:		
No existe.		
Pérdidas		
Gastos:		
Saldo gastos generales, administración, propaganda, sueldos, alquileres, donaciones, útiles de escritorio etc.		113511 —
Total		49-3229 87
Cuentas de orden		
Depósitos de valores al cobro	6016 75	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	40000 —	
Deudores por venta vinos consignación Colonia «San Antonio»	59504 12	1055 0 87
Suma del Activo		5 8-7 0 74
PASIVO		
I. Pasivo no exigible.		
Capital suscripto	400000 —	
Fondo de Reserva legal	6228 89	
Reservas facultativas		
Fondo de previsión	46382 76	452611 65
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	2354997 28	
» » participación	519190 74	2.71487 92
III. Pasivo transitorio:		
Utilidad a realizar	1103820 04	
Dividendos a pagar	85228 90	
Comisiones a liquidar	117860 08	
Intereses a pagar	22000 —	
Gastos a pagar	87305 75	1417215 37
Ganancias		
Intereses	48642 93	
Comisiones	189850 80	
Ganancias y pérdidas	421 50	238915 03
Total		4983229 87
Cuentas de orden:		
Depositantes de valores al cobro	6016 75	
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)	40000 —	
Colonia "San Antonio" cuenta consignación	59504 12	105520 87
Suma del Pasivo		5 88.50 74

Pedro Fiorito, presidente. — Carlos Fiorito, secretario-tesorero. — Pedro D. Fiorito, síndico

Buenos Aires Febrero 1 de 192

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 marzo N.° 1113 v16 marzo

2503

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA

Bartolomé Mitre 441

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno, del 23 de Agosto de 1904 y 7 de Julio de 1919

Inscripta en el Registro Público de Comercio, en fechas 12 de Septiembre de 1904 y 21 de Octubre de 1919

Capital.

Autorizado	$ 2.000.000 —
Emitido e integrado	» 700.000 —

Debentures 7 %:

Autorizado	$ 2.000.000 —
Emitido y suscripto	» 1.182.700 —
Amortizado	» 300.000 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1928

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Inmuebles		51?175 —
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja	1314 77	
Bancos	397265 86	398580 63
Activo exigible:		
Préstamos hipotecarios	5011381 09	
» artículo 21	178021 25	
Varios deudores	96979 43	5286381 77
Activo transitorio:		
Cuenta provisoria, bonos integrados		62000 —
Activo nominal:		
No existe		
Cuentas de gastos:		
Administración, sueldos propaganda y gastos generales	63364 39	
Comisiones	29418 —	92782 39
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía, Directorio	50000 —	
Bonos emitidos	3943 000 —	
Préstamos en trámite	50 631 91	
Títulos depositados en custodia	18700 —	400 2331 91
		46361251 70
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital subscripto e integrado	700000 —	
Fondo de reserva legal	70000 —	770000 —
Pasivo exigible		
Debentures 7 %. emitido........ $ 1182700 —		
Amortizado........ » 300000 —	882700 —	
Fondo de acumulación	600790 80	
Integración de Bonos	3894030 —	
Varios acreedores	15568 57	5393089 37
Pasivo transitorio		
Bonos integrados	70000 —	
Accionistas — Dividendo 1928	910 —	
Dividendos — Saldo sin distribuir	14590 63	85500 63
Intereses, multas, transferencias	50778 60	
Derechos de ingreso, retiros y alquileres propiedades	59551 19	110329 79
Cuentas de orden:		
Directorio, acciones en garantía	50000 —	
Bonos subscriptos	39443000 —	
Préstamos acordados	500631 91	
Depositantes de títulos en custodia	18200 —	
» » » » garantía de alquileres	500 —	40002331 91
		46361251 70

James B gg p e — D Rosa , gerente F nt , contador — T R. Ai ough, síndico

Buenos Aires, Enero 4 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e14 marzo N.° 1131 v16 marzo

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS
Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando **los** diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento **de los accionistas.** Las sociedades civiles harán esa co**municación el día** mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETÍN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

—o—

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, **recaída** en el expediente I. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

—o—

LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas **para firmar o para** desempeñar cualquier cargo, etc.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el **Art. 4.°** del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

Nuevas Convocatorias

LA ALEMANA DEL RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA:

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Reconquista N.° 210, el día 3 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la disolución anticipada de la Sociedad.

2.° En su caso, aprobar la Memoria final, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Resolver sobre la forma en que han de repartirse el capital y los fondos acumulados.

4.° Autorizar al Presidente y al Síndico, juntos o separadamente, para que lleven a término la disolución, en unión con los Administradores, pudiendo firmar todo documento necesario y hacer el reparto final de los fondos.

5.° Designar dos Escrutadores para firmar el acta de esta Asamblea General Extraordinaria.

Nota. — De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, es necesario entregar las acciones o un certificado de depósito a satisfacción del Directorio, en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

Esta Asamblea sólo puede tener lugar con la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital subscripto, y la resolución propuesta requiere el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital subscripto, por lo menos. (Art. 31 de los Estatutos).

Segunda Convocatoria

Dado el caso que no se pudiera celebrar la Asamblea arriba convocada, sea por falta de número de socios presentes o por insuficiencia de capital representado, se cita a los señores socios mediante el presente aviso en **segunda convocatoria** para el mismo día 3 de Abril de 1929, a las 17.30 horas, con objeto de tratar la Orden del Día arriba detallada.

Nota. — No lográndose quórum para una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria en la primera convocatoria, se convocará por segunda vez dentro de los próximos treinta días, haciendo las publicaciones por un término de diez días con trece de anticipación, y se declarará constituida la Asamblea con los Accionistas que hubieran concurrido y cualquiera que fuese el número de acciones o de capital representado. (Art. 24 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — El Directorio.

e14 marzo N.° 1159 v3 abril

CINEMATOGRAFICA HISPANO AMERICANA "MANZANERA"

Sociedad Anónima

Por acuerdo del Directorio de esta Sociedad y de conformidad al Art. 10 de los Estatutos de la misma, se avisa a los subscriptores de acciones de la primera serie, que desde el veintidós del presente mes de Marzo a igual día del próximo mes de Abril, deberá efectuarse en las Oficinas de la Sociedad, Independencia N.° 856, el pago de la séptima cuota de la mencionada serie.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1929. — El Secretario.

e14 marzo N.° 1.147 v23 marzo.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

De conformidad con lo establecido en el Art. 17 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para que concurran a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 1.° de Abril a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 81, 4.° piso, con el objeto de tratar en ella la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular por el término de tres años y de un Síndico titular y Síndico suplente, por el período de ley.

3.° Designación de dos Accionistas presentes en la Asamblea, para firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929. — Rogelio de Miguel, Presidente; J. J. Ibáñez, Director Delegado.

Nota: — Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de conformidad con el Art. 15 de los Estatutos Sociales.

e14 marzo N.° 1.151 v1.° abril.

JALON LIMITADA

Sociedad Anónima para producir Extracto de Quebracho

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de los Estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina N.° 261, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y Balance de la Memoria y Balance, correspondientes al segundo ejercicio, vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Elección de seis Directores por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por terminación de mandato.

4.° Remuneración al Directorio y Síndico.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar tres días antes de la reunión, sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, o en su defecto, presentar el certificado bancario que justifique el depósito de acciones.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — El Directorio.

e14 marzo N.° 1.152 v4 abril.

FONTANA LIMITADA

Sdad. Anón. Industrial de Quebracho

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 de los Estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Abril de 1929, a las 16 y 30 horas, en el local social, calle Paseo Colón 185, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al 12 ejercicio, vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Elección de un Director, en reemplazo del saliente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes de la reunión, sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, o presentar en su defecto los certificados bancarios que establece el Art. 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — El Directorio.

e14 marzo N.° 1.153 v4 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" Ltda.

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 y 21 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle San Martín 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria y aprobación del balance.

2.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1929. — Juan Pegasano, presidente.

e14 marzo N.° 1134 v27 marzo

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle Concordia 3555, el día 23 de Marzo de 1929, a las 21 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la memoria y balance anual al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva, por terminación de mandato; Vicepresidente, Secretario, Protesorero, 2 Vocales por dos años.

3.° Elección de 4 Vocales suplentes.

4.° Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas.

5.° Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929. — El Secretario.

e14 marzo N.° 1135 v16 marzo

BANCO COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Banco Comercial a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social, Avenida de Mayo N.° 652, el día 6 de Abril de 1929, a las 13 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Cambio o modificación del nombre de la Sociedad.

Designación de dos señores accionistas presentes en la Asamblea para que suscriban el acta en su representación.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría del Banco, o un recibo de haberlas depositado en otra Institución Bancaria con tres días de anticipación al señalado para la celebración de la Asamblea. (Art. 29 de los E. Sociales).

El Directorio

e14 marzo N.° 1136 v4 abril

F. TUDOR LTDA. S. A.

Asamblea

General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 9 de Abril de 1929, en los escritorios de la Sociedad, calle Defensa N.° 1763, a las 10 y 30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Síndico ad-hoc para que dictamine y firme la memoria y el Balance correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Consideración de los referidos Balance y Memoria.

3.° Elección de Directorio.

4.° Elección de Síndico y de Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en los escritorios de la Sociedad, calle Defensa N.° 1763, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado paar la Asamblea, de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929. — El Directorio.

e14 marzo N.° 1146 v8 abril

Convocatorias Anteriores

TRANSATLANTICA

Sociedad Anónima Argentina Comercial y Marítima

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 317, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre ppdo.

2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.
4.° Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores Bozo Banaz, Francisco Petrinovic y Alberto Beláustegui, que renunciaron.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1929. — El Directorio.
e12 marzo N.° 1.084 v2 abril.

ELECTROLUX, APARATOS ELECTRICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 14 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad Anónima Electrolux, Aparatos Eléctricos, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de Abril de 1929, a las 14 horas, en el local de la Compañía, calle Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, tercer piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General, correspondiente al Tercer Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1928, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15, Inciso A de los Estatutos, e Informe del Síndico.
2.° Nombramiento de cinco Directores y dos Directores suplentes, de acuerdo al Art. 9.° de los Estatutos.
3.° Nombramiento de un Síndico titular y de un Síndico suplente, de acuerdo al Art. 24 de los Estatutos.
4.° Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio.
5.° Determinar las retribuciones a los Directores y Síndico, por el ejercicio fenecido.
6.° Aprobación de la Cuenta "Contra Probables Quebrantos", con carácter de reserva.
7.° Aprobar la reintegración de las reservas que se utilizaron en el ejercicio de 1927, para disminuir el saldo negativo de Ganancias y Pérdidas, de dicho ejercicio.

8.° Nombramiento de dos Accionistas para que, con el Presidente, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos. Harald Mortstedt, Presidente; Jacinto M. Escaray, Síndico.
e12 marzo N.° 1.085 v2 abril.

"HELIOS"
Sociedad Anónima
Compañía Argentina Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los Arts. 34 y 35 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Bolívar N.° 556, el día 27 de Marzo de 1929, a las 15 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año, a contar del 22 de Octubre de 1929.
4.° Aprobación del acta de la Asamblea y nombramiento de dos Accionistas para redactarla y firmarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Para asistir, todo Accionistas, deberá depositar sus acciones en la Administración, tres días antes de la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
e11 marzo N.° 1.075 v27 marzo.

ESTANCIAS "LOMA ALTA"
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
El Directorio.
e11 marzo N.° 1.077 v1.° abril.

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local del Club Alemán, Córdoba N.° 731, el día 25 de Marzo de 1929, a las 21 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de miembros de la Comisión Directiva, de Consejeros, así como de suplentes.
3.° Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — El Secretario.
e11 marzo N.° 1.078 v25 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y ESTABLECIMIENTOS EVAGA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día martes 2 de Abril a las 11 horas, en el local, calle Reconquista 314, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1—Disolución y liquidación de la Sociedad;
2—Nombramientos de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y C.°, calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Presidente.
Buenos Aires, Marzo .. de 1929.
e8 marzo N.° 1028 v26 marzo

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Cía. DE SEGUROS GENERALES
2.ª Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por el Art 18 y 21 de los Estatutos, el Directorio convoca nuevamente a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Marzo próximo a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú 62, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928 e informe del Síndico.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores J. Van Dorssen y H. J. Duboureq, que terminan su mandato y de tres Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente (Art. 17 de los Estatutos).
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Art. 23 de los Estatutos. Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda, al accionista en atención a la cantidad de acciones que posea. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder.
Art. 12 de los Estatutos. Tanto los Directores titulares como los suplentes son reelegibles.
Art. 21 de los Estatutos (Extracto). Cuando una Asamblea ordinaria o extraordinaria, regularmente convocada no se celebre por falta de representación del capital exigido, se convocará para una nueva sesión que se celebrará dentro de los treinta días y cuyas resoluciones son válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes o la cantidad del capital representado.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — J. Van Dorssen, presidente. — E. Bosio, gerente.
e11 marzo N.° 1080 v22 marzo

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS LTDA.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria Anual
2.° Aprobación del Balance General correspondiente al 17 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
3.° Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.
4.° Elección del Síndico y Suplente.
5.° Remuneración de la Junta Directiva.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Frank E. Cox, director general.
e8 marzo N.° 1049 v26 marzo

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELAS

No habiéndose realizado la Asamblea Ordinaria convocada para el día 7 de Marzo corriente, por falta del número establecido en el Estatuto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42, se convoca a los asociados, en segunda citación, para el día 27 del corriente, a las 17 horas, en el local de la calle Junín 1063, a objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1928.
2.° — Remuneración de los Directores.
3.° — Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — Dardo B. Jacomelli, presidente. doctor Alberto Zavalla Moreno, secretario. Nota: Por tratarse de una segunda citación la Asamblea se realizará con el número de socios que concurra.
e8 marzo N.° 1036 v26 marzo

COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE PETROLEOS
SOCIEDAD ANONIMA
Avenida Roque Sáenz Peña 567
(Edificio Banco de Boston)

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en el local de la Compañía Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
2.° — Aprobación del Balance General correspondiente al décimotercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
3.° — Elección de Directores de acuerdo con los Estatutos.
4.° — Elección de un Director Suplente.
5.° — Elección de un Síndico.
6.° — Remuneración de la Junta Directiva y Síndico.
7.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1928. — R. C. Reynolds, vicepresidente.
e8 marzo N.° 1048 v26 marzo

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL ITALO AMERICANA "LA VEDETTA"
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
2.ª Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1929, en la sede de la Sociedad, calle Santiago del Estero N.° 126, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance correspondientes al V Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1928.
2.° Aprobación de la propuesta del Directorio sobre los resultados del balance y remuneración de los señores Síndicos.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares por el período de tres años, en reemplazo de los señores Bruto Belli y Bruno Belli, quienes han presentado sus dimisiones.
4.° Nombramiento de tres Directores suplentes, dos Síndicos titulares y dos Síndicos suplentes, todos por el período de un año.
5.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta correspondiente a esta Asamblea.
Nota. — De acuerdo con el art. VIII de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad tres días antes de efectuarse la Asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco Italo Belga o en el Banco de Italia y Río de la Plata, o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, o en el Nuevo Banco Italiano de esta Ciudad o en el Crédito Italiano de Milán.
G. Allievi, secretario.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL ITALO AMERICANA "LA VEDETTA"
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por el art. X de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1929 en la sede de la Sociedad, calle Santiago del Estero N.° 126, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Elección de Administrador, Síndicos titulares y Síndicos suplentes conforme a la reforma de los Estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Según lo dispuesto por el Art. VIII de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la Asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco Italo Belga o en el Banco de Italia y Río de la Plata, o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, o en el Nuevo Banco Italiano, de esta plaza o en el Crédito Italiano de Milán.
G. Allievi, secretario.
e9 marzo N.° 1067 v2 marzo

Cía. ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima — Lavalle 423

De acuerdo al art. 4.° de los Estatutos, el Directorio ha resuelto llamar a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para el retiro de 1000 acciones preferidas valor nominal de $ 100 o|s. cada una, de esta Compañía.

Las propuestas serán abiertas en la sede social el día 25 del corriente a las 15 horas, en presencia del señor Presidente de la Compañía y de los señores proponentes que quieran asistir. El Directorio se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no las considera convenientes.

Los títulos que se ofrecieren en las propuestas que resulten aceptadas deberán ser presentados dentro del término de cinco días, a contar desde la apertura de las mismas, so pena de dejarse sin efecto.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1929. — El Gerente.

e9 marzo N.° 1064 v25 marzo

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO, S. A.
Bartolomé Mitre 1934 al 1950

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sala de sesiones del Instituto, el día 26 de Marzo de 1929, a las 19.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas. Informe del Síndico.

2.° Elección de un Síndico titular y un suplente en reemplazo de los doctores Isidoro y Martín Ruiz Moreno, respectivamente, que terminaron su mandato.

3.° Designación de dos señores accionistas para que, en nombre de la Asamblea, firmen el acta.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — Juan Jacobo Spangenberg, Presidente en ejercicio.

e9 marzo N.° 1071 v23 marzo

"LA POPULAR"
Compañía Anónima de Seguros
Avenida Callao N.° 406 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 14.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará **el día 30 de Marzo de 1929**, a las 10 horas, en el local social, Avenida Callao N.° 406, primer piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio, terminado el día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Inversión a hacerse de las utilidades del ejercicio fenecido.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 24.° de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de Síndico titular y suplente, de conformidad con el Art. 31.° de los Estatutos Sociales.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. Art. 16 de los Estatutos.

El Directorio

e9 marzo N.° 1074 v27 marzo

LA REASEGURADORA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de Abril de 1929, a las 17 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo N.° 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Elección de seis Directores titulares por dos años.

3.° Elección de tres Directores suplentes por dos años.

4.° Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — El Directorio.

Carlos Meyer Pellegrini, presidente.

Nota. — Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista. Estos podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Art. 22 de los Estatutos).

e11 marzo N.° 1079 v1.° abril

HOULDER BROTHERS Y Co. (ARGENTINA) LTD.
25 de Mayo N.° 499 — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 499, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General, correspondientes al Tercer Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1928, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 42 de los Estatutos, e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Nombramiento de tres Directores por tres años.

4.° Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Determinar, conforme a la disposición de los Arts. 22 y 29 de los Estatutos, la retribución que corresponderá a los Directores y al Síndico, por el período que comprenda el Balance presentado a la aprobación de la Asamblea.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el acta de esa Asamblea, de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — El Presidente.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista deberá depositar en la Sociedad, sus acciones o un certificado, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos.

e9 marzo N.° 1.050 v27 marzo.

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Asamblea General de Accionistas

No habiéndose celebrado la Asamblea General convocada para el día 7 de Marzo de 1929, por falta de quórum, se convoca nuevamente para el día 21 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo **N.° 195, para tratar la siguiente,**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.

2.° Aprobación de las resoluciones tomadas por el Directorio durante el año fenecido.

3.° Elección de Directores para reemplazar a los que han terminado su mandato, uno por haber fallecido y un suplente.

4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

5.° Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Vicepresidente en ejercicio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o un **certificado de**

depósito, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

El Secretario.

e9 marzo N.° 1.051 v26 marzo.

ABDULLIA Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Argentina de Elaboración de Tabacos

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en la Sala de Sesiones de la Compañía, Avenida Leandro N. Alem N.° 621.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Lectura del Dictamen del Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes, por la terminación del mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e9 marzo N.° 1.052 v27 marzo.

AZUCARERA ARGENTINA, S. ANON.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10 del Título III de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1929, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, a las 15 horas, a objeto de tomar en consideración la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 47.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Aprobación de la distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento 443.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — El Presidente.

e9 marzo N.° 1069 v26 marzo

"THE RIVER PLATE"

Cía. Nacional de Seguros Generales
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 440, el día 26 de Marzo de 1929, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias **y Pérdidas e Informe** del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por tres años, en substitución de los señores Arturo L. Adamoli, Fernando Lodi y Simón Lambruschini, cuyos mandatos han fenecido. (Art. 25 de los Estatutos).

4.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán entregar las acciones, con tres días de anticipación por lo menos, en las Oficinas de la Compañía (Art. 17 de los Estatutos).

El Presidente.

e9 marzo N.° 1.057 v26 marzo.

COMPAÑIA NACIONAL DE SANEAMIENTO

Sociedad Anónima

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929.

El Directorio de la Compañía Nacional de Saneamiento S. A. en cumplimiento del artículo 21 de sus Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 16 horas, en su local social Avenida Roque Sáenz Peña 501, piso 7.° para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Designación de dos accionistas de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos.

3.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del 1er. ejercicio fenecido el 31|12 de 1928.

4.° Nombramiento de 1 Síndico titular y 1 Síndico Suplente por 1 años. — El Directorio.

e-9 marzo N.° 1.056-v-27 marzo.

"SUD - AMERICA"

Compañía Nacional de Seguros

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo establecido en los Arts. diez y siete al veintisiete de los Estatutos, se convoca a todos los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Sud América", Compañía Nacional de Seguros, a Asamblea General Ordinaria para el día tres de Abri de mil novecientos veintinueve, a las quince horas, en el local de la Sociedad, Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña N.° quinientos treinta, piso tercero, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al 6.° Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Lectura del Dictamen del Síndico.

3.° Elección de 5 Directores titulares, 4 por el término de 3 años, en reemplazo de los señores Antonio Sánchez de Larragoiti, Angel Ramírez, Jorge A. Robirosa y Roberto G. Wallerstein, que terminan su mandato y uno por dos años, en reemplazo del Dr. Manuel A. Gondra, que falleció.

4.° Elección de un suplente del Directorio, por el término de tres años, en reemplazo del Ingeniero Guillermo J. White, **que termina su mandato.**

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

6.° Fijar la remuneración del Síndico, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 40 de los Estatutos.

7.° Designación de dos Accionistas como escrutadores, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos.

Se hace saber a los señores Accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — Alberto Malaver, Secretario.

e9 marzo N.° 1.053 v3 abril

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL TRILLIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes 2 de abril, a las 16.30 horas, en el local, calle Reconquista 314, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1—Aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1927;
2—Elección de dos Directores suplentes;
3—Elección de Síndico y Síndico suplente;
4—Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los certificados de acciones, deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y C.°, calle Reconquista 314, hasta tres días, antes de la fecha fijada para la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — E. N. de Trillia, presidenta.

e8 marzo N.° 1029 v26 marzo

Compañía de Petróleos La República Limitada

Avenida Roque Sáenz Peña 567
Buenos Aires, marzo 7 de 1929.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° Consideración a la Memoria Anual.
2.° Aprobación del Balance General correspondiente al noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1928.
3.° Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.
4.° Elección del Síndico y suplente.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Las Acciones o Recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, hasta el día 26 de marzo, a las 12 horas.

G. Sanguinetti, presidente.

e-8 marzo N.° 1.045 v-27 marzo.

BANCO DEL FORO ARGENTINO

Sociedad Anónima Financiera de Crédito, Previsión y Construcciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 1929, a las 17 horas, en el local del Banco, calle Lavalle N.° 1471, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del señor Síndico, correspondientes al 5.° Ejercicio anual vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Presidente del Directorio del Banco, en remplazo del señor M. Alvarez Quintana, que renunció debido al cargo de Prosecretario de las Excmas. Cámaras Civiles, que desempeña. — Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los señores Conrado F. Estol, Pablo L. Carpy y doctor Rodolfo Ramos Onelo respectivamente, que vencen en sus mandatos y de un Director suplente en reemplazo del doctor Manuel A. Perte'a Ramírez, que ocupó el cargo de Titular dejado por el señor Luis A. Cabrera Bernet y elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente, que correspondesean elegidos anualmente.

3.° Nombramiento de dos accionistas que suscriban el acta de la Asamblea en nombre de la misma, con el Presidente y Secretario. — El Secretario.

Nota. — Ruégase a los señores accionistas retiren su tarjeta de asistencia y voto del citado local, Lavalle 1471, hasta el día de la Asamblea a las 12 horas.

e-7 marzo N.° 1.010-v-18 marzo.

C. G. BARTLETT & CIA. LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1929, en el local social, calle Bartolomé Mitre 441, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director en reemplazo del señor Elmer C. Fulkerson, quien cesa por sorteo.
4.° Elección de Síndico Titular y Suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — Chas G. Bartlett, Presidente.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre 441, hasta tres días antes de la señalada para la asamblea.

e-7 marzo N.° 1.012-v-25 marzo.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ADMINISTRACION Y SUCURSALES "LA NEGRA"

Asamblea Anual Ordinaria

De conformidad al Art. 57 de los Estatutos, convócase a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 19 de Marzo de 1929, en los salones del Augusteo calle Sarmiento 1374, a las 14 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Discusión de la Memoria y Balance General, repartida entre los asociados, de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos.
3.° Reformas a los Estatutos, propuestas por el Directorio, según texto agregado a la Memoria.
4.° Designación de las siguientes autoridades: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales, cinco Vocales suplentes y tres Revisores de Cuentas.
5.° Designación de tres socios para firmar el acta de la presente Asamblea.

Carlos A. Vallejo, Presidente; Manuel A. Santoalla, Secretario.

e7 marzo N.° 1.017 v18 marzo.

BACIGALUPO COMPAÑIA LTDA.

Sdad. Anónima de Barnices y Anexos

De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Pedro Echagüe N.° 3072, el día 22 del corriente, a las 16 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 23 Ejercicio Económico de la Sociedad, terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 36 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar hasta tres días antes, del que se haya fijado para la reunión, en las Cajas de la Sociedad, las acciones que posean o certificados que acrediten su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Alfredo L. Masciorini, Secretario.

e7 marzo N.° 1.018 v22 marzo.

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 28 Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 26 de Marzo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Suipacha N.° 544, a fin de tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General, correspondientes al 27 Ejercicio, clausurado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de un Director efectivo y dos suplentes.
3.° Nombramiento del Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en esta Administración, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 marzo N.° 1.019 v25 marzo.

BANCO POPULAR ISRAELITA

Corrientes 2455 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 del corriente a las 15 horas, en el salón de la calle Paso 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.
2.° Memoria del Presidente señor Gregorio Etlis.
3.° Consideración del balance del (9.°) 2.° ejercicio.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
5.° Renovación del Directorio.
6.° Varios.

Para renovar el Directorio corresponde elegir:

1 Presidente.
1 Secretario.
1 Protesorero.
3 Vocales - Directores.
1 Síndico y 1 suplente.
1 Director suplente.

Gregorio Etlis, presidente. — Elías Dolinsky, secretario.

Art. 19. — La Asamblea General se considerará legalmente constituída con la mitad más uno de los accionistas y se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

e7 marzo N.° 1021 v23 marzo

SULZER HERMANOS

Sociedad Importadora Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Abril de 1929, a las 15 horas, en su local calle Venezuela 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del cuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Resolver sobre distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares.
4.° Elección de un sexto Director, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos.
5.° Elección de Síndico y suplente.
6.° Designación de dos accionistas que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada par la Asamblea. Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. El Directorio.

e7 marzo N.° 1025 v25 marzo

"S. I. A. M."

Sociedad Industrial Americana Maquinarias Di Tella Ltda.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de nuestra Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Lunes 25 de Marzo de 1929, a las 10 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 343, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de las tramitaciones de constitución de la Sociedad y operaciones de compra, efectuadas por la misma.
2.° Nombramiento, de dos Directores por renuncia de los señores doctor Luis B. Joselevich y señor Federico Gallegos.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo que establece el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos. Recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Pablo Calatayut, Presidente. — Alberto Lodieu, Síndico.

e-7 marzo N.° 1.015-v-25 marzo.

S. A. SABARIA Y GARASSINO LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 347 del Código de Comercio y en los Estatutos de la Sociedad, se cita a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Galería Güemes, Edificio Supervielle (3.° piso), el día 27 del corriente mes de Marzo, a las 15 horas, y a los fines siguientes

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la memoria y balance anual, del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1927.
2.° Elección de tres miembros titulares del Directorio y un suplente, en reemplazo del señor Esteban Barón, señor Jorge Sabaria, señor Aníbal Garassino y señor Juan Sabaria.
3.° Designación de un Síndico y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para que los accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos.

El Directorio

e9 marzo N.° 1059 v27 marzo

HUGO STINNES MARITIMA

Sociedad Anónima

25 de Mayo 340

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día diez y nueve de Abril de 1929 a las diez y siete horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 340, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Lectura del Dictamen del Síndico.

3.° Elección de tres Directores y de sus suplentes, designación del Presidente, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
4.° Elección de Síndico y Síndico-Suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 4 de Marzo de 1929. — El Directorio.
e-4 marzo N.° 972-v-21 marzo.

"EL PLATA"

Compañía de Seguros Generales (S. A.)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.° 760,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio.
2.° Elección de tres Directores en reemplazo del doctor Daniel Pombo, señor Guillermo García Díaz y Adolfo V. Alvarez, que terminan su mandato.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota. — Para poder concurrir a la Asamblea es necesario depositar las acciones con tres días de anticipación en las Oficinas de la Compañía, Artículo 28 del Estatuto Social. — El Gerente.

e-4 marzo N.° 973-v-21 marzo.

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 375, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1928.
2.° Elección del Síndico titular, Síndico suplente y ratificación de los Directores Juan Kuiper y Max Friedeberg.
3.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Nota: — Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1929. — El Directorio.
e-4 marzo N.° 976-v-20 marzo.

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 22 de Marzo de 1929, a las 18,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Cerrito N.° 841, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de un Director y un suplente.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, o bien presentar, con igual antelación, constancia en forma, de hallarse depositadas en un banco oficial o particular en la Capital Federal.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El Directorio.

e-4 marzo N.° 978-v-21 marzo.

LA GERMANO ARGENTINA

Compañía de Seguros

Por resolución de nuestro Directorio y de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Décimotercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo N.° 145, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares, por 3 años; un Director, por 1 año; cuatro Directores suplentes, por 1 año; un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, y recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que corresponda al Accionista. Estos podrán hacerse representar en la Asamblea, por simple carta poder. (Art. 23 de los Estatutos).

Otra: — Los señores Accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea, en las Oficinas de nuestra Agencia General en Rosario, calle Sarmiento N.° 470, a cargo del señor Gustavo Deurer, contra entrega del correspondiente recibo.

e4 marzo N.° 980 v22 marzo.

"ARGENTINA"

Compañía General de Navegación S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Marzo de 1929, a las 11 horas, en el local social, Florida N.° 439, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Lectura del informe del señor Síndico.

3.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores: Don Luis Lamas y don Enrique Santamarina, por terminación de sus mandatos; un Síndico y un Síndico Suplente (Arts. 21 y 34 de los Estatutos).

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscritas. (Art. 16 de los estatutos).
Los tenedores de acciones para tener voto en esta Asamblea deberán inscribirlas en el registro hasta el mismo día de la convocatoria y obtener el correspondiente certificado de entrada. (Art. 19 de los mismos).
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — El Directorio.
e-4 marzo N.° 975-v-21 marzo.

TRANSRADIO INTERNACIONAL

Compañía Radiotelegráfica Argentina Sociedad Anónima

San Martín 329 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Marzo de 1929 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 329, 3er. piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Inversión de las utilidades del Ejercicio de 1928.

3.° Elección de un Director Titular por las acciones preferidas, 4 Directores titulares por las acciones ordinarias, 1 Director Suplente por las acciones preferidas y 3 Directores Suplentes por las acciones ordinaras.i

4.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de algún Banco, en las Oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 329 segundo piso, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la Asamblea y justificativo de la personería del accionista. (Art. 45 de los Estatutos). — El Directorio.

e-2 marzo N.° 960-v-20 marzo.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS

De acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar los actos y resoluciones del Directorio, que resultan del acta de la sesión celebrada el día 23 de Febrero de 1929, cuyo texto queda a disposición de los señores Accionistas.
2.° Resolver sobre un proyecto de enajenación de todas las Fábricas de Fósforos pertenecientes a la Compañía, en la República Argentina y en el Uruguay, la Fábrica de Estearina de La Plata y los Talleres Gráficos de Montevideo, con sus terrenos, edificios, maquinarias, instalaciones, utensilios, muebles y demás existencias comprendidas en un Balance-Inventario ya practicado, incluyendo todos los privilegios, concesiones, patentes y marcas, por un precio global de $ 20.000.000 m|l. (veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal) pagaderos en acciones integradas de la Empresa adquirente Compañía General de Fósforos Sud Americana en curso de formación, debiendo, si se aprueba esa operación, autorizarse al Directorio para realizarla en la oportunidad conveniente, convenir los otros detalles, recibir el precio y dar posesión de lo vendido.
3.° Modificar el actual Art. 1.° de los Estatutos, en la forma siguiente:
"Artículo 1.°: La actual Sociedad Anónima denominada Compañía General de Fósforos, constituída entre los señores Antonio Devoto, Bartolomé Devoto, Juan Mauricio Lavigne, Cayetano Dellaché, José Scarsi, José Devoto, Juan Profumo, Felipe Profumo, L. Goumand, de Buenos Aires; Eduardo Bolendo, de Montevideo; Ambrosio Dellaché, de Moncalieri, y Víctor Lavaggi, de Trofarello, como socios fundadores y las demás personas que adquirieron acciones de la misma, por suscripción o compra, la cual fué reconocida como persona jurídica por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 30 de Noviembre de 1888, y que ha sido prorrogada hasta el 30 de Noviembre de 1987, funcionará en adelante, con el nombre de Compañía General Fabril Financiera."
4.° Modificar los Arts. 4.° y 12 de los Estatutos y todos los demás en que aparezca la designación "Compañía General de Fósforos", substituyendo ese nombre por el de "Compañía General Fabril Financiera".
5.° Modificar el actual Art. 4.° de los Estatutos, en la forma siguiente:
"Art. 4.°: La Compañía General Fabril Financiera, tiene por objeto:
1.° La explotación de la industria algodonera en todos sus ramos y afines: la industria del aceite de algodón, con todas las posibles aplicaciones de los sub-productos, así como la utilización de dichas materias en otras aplicaciones industriales y comerciales.
2.° La explotación de las industrias gráficas en todas sus aplicaciones y en general de todas las industrias auxiliares o que tengan relación con ella.
3.° La explotación por su cuenta de cualquier otra industria, con excepción de la fosforera y de la de estearina, y la participación en las que exploten otras sociedades constituídas en cualquier forma legal.
4.° La Sociedad podrá además adquirir bienes raíces, venderlos y disponer de ellos en la forma que lo estime conveniente, dar y aceptar dinero en hipoteca, como también emitir obligaciones o contraer empréstitos, de conformidad con el Art. 20.
5.° Sobre dichas bases podrá extender sus operaciones en toda la República, como también fuera de ella."
6.° Aprobar el proyecto de Balance inicial de la Compañía General Fabril Financiera, debiendo el Directorio presentar el Balance definitivo en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

7.° Resolver sobre el cambio de cada una de las acciones actuales de la Compañía General de Fósforos, por una de la Compañía General de Fósforos Sud Americana y otra de la Compañía General Fabril Financiera.
8.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local de la Administración, calle Lima 239, el día 20 de Marzo p. v., a las 15 horas.
Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos, para la aprobación de los puntos señalados en la Orden del Día, se requiere el voto unánime de Accionistas que representen las tres cuartas partes del Capital Social.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la Administración, hasta el 14 de Marzo p. v. inclusive, como lo prescribe el Artículo 32 de los Estatutos.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — El Secretario.
e26 febrero N.° 881 v18 marzo.

SEMOLERIA Y ANEXOS SAN MARTIN, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 20 de Marzo de 1929 a las 17 horas, en el local social Labardén 153, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio de 1927.

2.° Designación de un Síndico ad-hoc para la firma del Balance correspondiente al ejercicio que vence el 31 de Diciembre de 1928.

3.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1928.

4.° Reforma del Art. 13 elevando a nueve el número de Directores en vez de cinco y el Art. 21, elevando a cuatro el número de Directores en vez de tres, para hacer quórum.

5.° Elección de los Directores.

6.° Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Art. 27. — Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito en las Oficinas de las Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — En dicho acto se les entregará la boleta de entrada correspondiente, en la que debe constar el número de acciones y votos que le corresponda a cada una. — El Gerente.

e-2 marzo N.° 964-v-20 marzo.

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA Ltda. (S. A.)

Sarmiento 2235

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd., a la próxima Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día jueves 28 del corriente a las 15 horas, en el salón "Garibaldi", calle Sarmiento N.° 2419, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Memoria y Balance General al 31 de Enero de 1929;

2.°) Informe del Síndico;

3.°) Reconsideración del informe del Tesorero;

4.°) Asunto señor A. M. Goldzach;

5.°) Rendición de cuentas del último banquete;

6.°) Elecciones de 1 Vicepresidente: 1 Secretario; 1 Tesorero; 4 Vocales titulares; 2 Vocales suplentes; 1 Síndico titular;

7.°) Designar los socios para firmar el acta.

En la espera de su puntual asistencia, saludan a Vd. muy atte. — Hirsch Dujan, presidente. — Gregorio Glagovsky secretario.

e8 marzo N.° 1027 v26 marzo

COMPAÑIA ARGENTINO PARAGUAYA DE MADERAS LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 22 de Marzo próximo a las quince horas, en su domicilio Galería Güemes, escritorio 344, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance e informe del síndico.

2.° Aprobación del dividendo a distribuirse.

3.° Nombramiento de un Director titular, un suplente y un síndico.

4.° Nombramiento de dos señores accionistas para que, en unión del señor Presidente del Directorio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Compañía, en el domicilio citado, hasta tres días antes al del señalado para la reunión.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1929. —

Buenos Aires, Febrero 28 de 1929. —
El Secretario.

COMPAÑIA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, de la Compañía, calle Sarmiento N.° 643 ,el día 23 de Marzo próximo a las 16 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 25.° ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1928 y aplicación de utilidades.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 29 de los Estatutos, de depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación, a lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El Director Administrador.

e2 marzo N.° 946 v22 marzo

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA (S. A.)

25 de Mayo 340

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1929 a las 15 horas en el local, calle 25 de Mayo N.° 501 (2. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 5 Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría 25 de Mayo N.° 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-2 marzo N.° 955-v-20 marzo.

COMEGA

Compañía Mercantil y Ganadera S. A

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo 501, 2. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e-2 marzo N.° 956-v-20 marzo.

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA

Cangallo 2169 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

31 Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los socios a la 31°. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, Cangallo 2169 el 21 de Marzo de 1929, a las 21 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del año 1928.

2.° Elecciones.

3.° Mociones libres.

De acuerdo al Art. 26 de los Estatutos se requiere para la primera reunión la presencia de la mitad más uno de los socios votantes. No reuniéndose ese número, media hora después, a las 21 1|2 horas, se efectuará una segunda reunión cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1929. — El Secretario.

e-2 marzo N.° 957-v-20 marzo

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA

Sociedad Anónima Frigorífica

Asamblea General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 21 de Marzo de 1929 a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del balance y memoria del ejercicio vencido.

2.° Aprobación de las resoluciones tomadas por el Directorio durante el año fenecido.

3.° Elección de Directores titulares para reemplazar a uno que ha terminado su mandato y otro por haber fallecido.

4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El Secretario.

e2 marzo N.° 949 v20 marzo

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO BIO - QUIMICO WILDE

Lavalle 1776

Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de quórum la Asamblea Extraordinaria a que habían sido citados los señores accionistas para el día 25 de Febrero pdo., y en previsión de lo establecido en el artículo 29, capítulo 6° de los Estatutos de la Sociedad, por segunda y última vez, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en su sede comercial el día 20 del corriente a las 21 horas, a los efectos de designar un Síndico titular y un Síndico suplente, por renuncia de los anteriores.

Lucio Gordillo, presidente. — Nicanor Arriola, secretario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a esta Asamblea deben estar al día con la caja social y depositar sus acciones en la Gerencia hasta un día antes de la fecha mencionada.

e2 marzo N.° 950 v20 marzo

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY

Compañía Sud Americana de Minas

CONVOCATORIA

a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con la resolución del Directorio, tomada el 28 de Febrero de 1929, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que deberá realizarse el día 25 de Marzo mil novecientos veintinueve, a las 16 horas, en la sala de reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bmé. Mitre 401, esquina Reconquista (4.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del número de Directores titulares de 4 a 7 y de suplentes de 2 a 4.

2.° Elección de 2 Directores titulares y de 2 suplentes.

3.° Autorización al Directorio para emitir 500.000 acciones de cinco pesos, cuatro centavos moneda nacional de oro sellado ($ 5.04 o|s), equivalentes a una libra esterlina (£ 1.—) cada una, de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad.

Se previene a los señores accionistas que el depósito de las acciones a los efectos de concurrir a la Asamblea, deberá hacerse con tres días de anticipación en el Banco Alemán Transatlántico.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1929. — El Directorio.

e2 marzo N.° 942 v23 marzo

COMPAÑIA MUELLES Y DEPOSITOS DEL PUERTO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del mes de Marzo a las 15.30 horas, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Sarmiento N.° 443, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928, e informe del Síndico.

2.° Fijar la distribución de las utilidades.

3.° Elegir tres miembros del Consejo de Administración.

4.° Elegir Síndico y Síndico suplente.

5.° Autorizar al Presidente de la Asamblea para que designe a dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, en la Capital Federal, todos los días hábiles de 16 a 17 horas, hasta los tres días antes del fijado para la reunión.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, la Asamblea tendrá lugar media hora después de la señalada, con el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1929. — El Secretario.

e2 marzo N.° 953 v20 marzo

LAVADERO ELECTRICO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16, inc. i) de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Marzo de 1929, a las 10 horas, en su local social, calle Brandsen N.° 1491, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio Económico, cerrado en 31 de Diciembre de 1928.

2.° Determinación de la retribución que corresponde al Directorio y Síndico, por el período que comprende el Balance.

3.° Resolver sobre las utilidades.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — El Directorio.

e5 marzo N.° 99[illegible] v22 marzo.

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Marzo de 1929, a las 17 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 223, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes y un Síndico titular y un suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero de 1929. — W. F. Benkiser, presidente; Hilary A. Driscoll, secretario.

e26 febrero N.° 885 v14 marzo

ASOCIACION "CHEVRAH KEDUSCHA ASCHKENASI"

Bmé. Mitre 1876 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el honor de invitar a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 7 de Marzo de 1929, a las 20 horas, en el salón, calle Paso 423-29, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Autorizar a la C. D. para contraer un préstamo bancario o particular hasta la la suma de doscientos mil pesos, con o sin garantía hipotecaria, operación necesaria para el desenvolvimiento de la Administración de la Sociedad y para conservar los bienes administrados.

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte. — Julio S. Suriz, presidente; León Horischnik, secretario.

Cap. VI. — Art. 9.° — Para asistir a las Asambleas y poder votar, el socio deberá presentar a su entrada el último recibo de la Institución que atestigüe que no está atrasado en el pago de las cuotas mensuales.

e26 febrero N.° 891 v28 febrero

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA

Explotación de Petróleo

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 14 del corriente, se convoca nuevamente para el día 27 del corriente, a las 17 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem N.° 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al 13 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director suplente, en reemplazo del señor Belisario E. Hueyo, que falleció.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad al Art. 20 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, San Martín N.° 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea o sea hasta el 22 de Marzo de 1929, inclusive.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Directorio.

e11 marzo N.° 1.083 v22 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA DE SASTRES ISRAELITAS LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el Art. 37 de los Estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Corrientes N.° 2285, el día 18 de Marzo del año en curso, a las 21 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria.

2.° Lectura del acta anterior.

3.° Balance (Su consideración).

4.° Informe del Síndico.

5.° Elecciones: (Por sorteo) 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Protesorero, 2 Vocales y 1 Síndico Suplente.

6.° Designar 2 accionistas para firmar el acta.

7.° Acumulación de dividendos para formar un fondo especial.

Rogamos su puntual asistencia. — El Directorio.

e-26 febrero N.° 893-v-14 marzo.

Sociedad Anónima Viñedos y Bodegas "Santa Catalina", en San Juan

COPELLO, SIBOLDI y CIA., LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Pueyrredón número 421, el día 22 del corriente, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2.° — Elección de dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente, por un año, en sustitución de los señores Armando Copello, Juan Antonio Copello, Enrique Copello y Ernesto Copello, que cesan por haber terminado su mandato.

3.° — Designación de dos accionistas presentes, para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja Social, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, recibiendo en ese acto un recibo que les servirá de entrada.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Alberto Siboldi, presidente.

e1.° marzo N.° 932 v18 marzo

CASA RODOLFO UHLIG

Sociedad Anónima

Comercial Importadora

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convócase a los accionistas para la asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el 22 de Marzo venidero, a las 15 horas, en el local social, calle Belgrano 1753, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de Síndicos.

4.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1929 — El Directorio.

e1.° marzo N.° 934 v18 marzo

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA

(Antes "LA ATLANTICA")

Compañía Nacional de Seguros Generales

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 530, piso 3.°, el día 22 de Marzo de 1929, a las 14,30 horas, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, y aprobación de utilidades del décimo ejercicio.

2.° — Elección de seis Directores Titulares (4 por terminación de mandato y dos por renuncia).

3.° — Elección de dos Directores Suplentes.

4.° — Elección del Síndico y Síndico Suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, sus acciones o un recibo de depósito de ellas, en un Banco, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, desde el 19 de Marzo de 1929.

"Sud América Terrestre y Marítima", Compañía Nacional de Seguros Generales. El Gerente General.

e1.° marzo N.° 935 v22 marzo

FOX FILM DE LA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Marzo de 1929, a las 14,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 1759, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 29 de Diciembre de 1928.

2.°) Elección de seis Directores, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

3.°) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

4.°) Distribución o destino de utilidades.

5.°) Fijación de la remuneración del Síndico.

Nota: Para tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social o certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

El Directorio.

e1.° marzo N.° 928 v22 marzo

ASOCIACION DE CAPITANES Y PRACTICOS DE CABOTAJE

CONVOCATORIA

Convócase a elecciones de renovación de Autoridades de la Asociación de Capitanes y Prácticos de Cabotaje, para el mes de Abril de 1929, en el local social, calle Bolívar 1385, entre las 8 y 12 horas diarias, a fin de elegir la nueva Comisión Directiva en los términos y forma determinados por los artículos 12 y 37 de los Estatutos y 6, 7 y 8 del Reglamento Especial de la Asociación.

Pedro Machado, presidente.

e1.° marzo N.° 929 v9 abril

SOCIEDAD ANONIMA "LA ADMINISTRADORA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, de la calle Cangallo 466, el día Miércoles 20 de Marzo de 1929, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 9.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director Titular y dos Directores Suplentes.

4.° Elección de Síndico Titular y Suplente.

5.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero de 1929. — El Directorio.

e1.° marzo N.° 931 v18 marzo.

"LA SUPERIORA"

Viñedos, Bodegas & Expendio Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el Viernes 22 de Marzo de 1929, a las 21 y 30 horas, en el local social, Godoy Cruz 2200, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio (Enero 1.° de Diciembre 31 de 1928).

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Manuel L. Lemos, Luis Baudron, Laureano Lemos Lago que terminaron su mandato y de los señores Máximo Fioravanti y Humberto Giol que renunciaron y de dos suplentes por igual período en reemplazo de los señores Vicente Miccuci y Joaquín Carballo que terminaron su mandato.

4.° Elección de un Síndico titular y de un suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Título 5.° de los Estatutos sobre la constitución de asambleas. — Manuel L. Lemos, Presidente. — Vicente Miccuci, Secretario-interino.

e-5 marzo N.° 991-v-22 marzo.

COMPAÑIA COMERCIAL "TRACO" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1929, a las 10 horas, en el local San Martín 66, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Distribución de utilidades.

3.°) Remuneración del Directorio y Síndico.

4.°) Elección de Directores y Suplentes.

5.°) Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6.°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja social sus acciones o certificados de caución en un establecimiento de crédito, con dos días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — El Presidente.

e6 marzo N.° 1007 v23 marzo

"TREUHAND"

Sdad. de Administración y Mandatos

Leandro N. Alem N.° 150

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Marzo de 1929, a las 17 horas, en el Salón de Actos del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo N.° 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

3.° Elección de un Directorio nuevo, por el término de tres años.

4.° Elección de un Síndico y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de los Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas, que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad.

con dos días de anticipación, por lo menos, del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos.

El Directorio.

e28 febrero N.° 907 v16 marzo.

EL SOL ARGENTINO

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 28 y 29 de los Estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Sábado 23 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en sus oficinas de la calle Esmeralda N.° 309, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Presidente del Directorio, por terminación de mandato del señor Dr. Manuel A. Portela.

3.° Elección de tres Directores, por terminación de mandato de los señores: Carlos de Tomasi, Américo E. Aliverti y Andrés Maraspín.

4.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, conforme al Art. 34 de los Estatutos, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Compañía, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, retirando al efectuar el depósito, la entrada correspondiente. —El Directorio.

e-5 marzo N.° 990-v-22 marzo.

GARCIA & DIAZ Ltda.

S. A. de Representaciones Marítimas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 454, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1928;

2.° Elección de un Director;

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente;

4.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El Directorio.

e1.° marzo N.° 940 v18 marzo

COMPAÑIA "SITO"

Sdad. Anónima Argentina de Tejidos

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 23 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en la sede social, calle Quintino Bocayuva N.° 358, Capital Federal, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del Directorio sobre la situación económica de la Sociedad y el porvenir de la misma.

2.° Liquidación de la Sociedad o reducción del capital.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con la disposición del Art. 27 de los Estatutos, es menester, para tomar parte en la Asamblea, que depositen de 14 a 16 horas, sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del indicado para la convocatoria.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — El Directorio.

e28 febrero N.° 925 v18 marzo.

LA EDITORIAL SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Río de Janeiro N.° 300 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 41 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Marzo próximo, a las 11,45 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Diagonal Norte (Avda. R. Sáenz Peña) N.° 651, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 7 Directores titulares y 2 suplentes del Directorio, por un año, en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos, según el Art. 21 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social, las acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — A. M. Haynes, Presidente.

e27 febrero N.° 902 v15 marzo.

COMPAÑIA AGROPECUARIA ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1929, en las Oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.° 749, primer piso, a las 15 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al Décimo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Pablo Oyarzun, quienes terminan su mandato.

3.° Elección de un Síndico, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho para asistir a la Asamblea, es necesario depositen sus acciones con tres días de anticipación a la fecha indicada, en las Oficinas de la Compañía.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — El Secretario.

e27 febrero N.° 905 v20 marzo.

LA BELGA AMERICANA

Sdad. Anónima de Tierras y Colonias

(En liquidación)

25 de Mayo N.° 501

Asamblea Ordinaria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Liquidador, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Alfredo Tauliard, Liquidador.

e27 febrero N.° 906 v15 marzo.

CAFE "COSTA RICA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes N.° 4059.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares por tres años y dos años respectivamente, y un Director suplente por tres años Igualmente corresponde nombrar Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos, hasta dos días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad para retirar el boleto de entrada a la Asamblea.

e-5 marzo N.° 989-v-22 marzo.

BANCO ISRAELITA ARGENTINO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Estimado accionista:

Tenemos el honor de invitar a Vd., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 17 de Marzo, a las 16 horas en el Salón de la calle Rodríguez Peña 344, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Presidente.

2.° Aprobación del Balance y cuentas de las Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1928.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta.

4.° Autorizar para acordar donaciones colectivas.

5.° Elección de los siguientes miembros para integrar el Directorio.

Vicepresidente	2	años
Secretario	"	"
Tesorero	"	"
Un Vocal	"	"
" "	1	"
Síndico	"	"
" Suplente	"	"

Esperamos su puntual asistencia y le saludamos muy atentamente.

S. Salomón, Presidente. — D. Lucachevsky, Secretario.

e-26 febrero N.° 889-v-14 marzo.

SANATORIO ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

Rivadavia 5120

Se notifica a los señores Accionistas que el día 20 de Marzo de 1929, a las 18 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local de la calle Rivadavia 5120, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 4.° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1928.

Designación de un Director suplente, de Síndico titular y Síndico suplente y designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la Secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Secretario.

e1.° marzo N.° 938 v18 marzo

SOCIEDAD ANONIMA, SURTIDORES "WICO"

PASEO COLON 785

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1929, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Paseo Colón 185, (duodécimo piso), para tratar el siguiente:

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria Anual.

2.° Aprobación del Balance General correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1928.

3.° Elección de Directores de acuerdo con los Estatutos.

4.° Elección de un Síndico.

5.° Remuneración del Directorio y Síndico.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 7 de 1929. — L. S. Ridgway, presidente.

e-8 marzo N.° 1.047 v-27 marzo.

MOSS Y CIA. LIMITADA, S. A.

Alsina 641

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

Orden del día:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Lectura del informe del Síndico.

3.°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

4.°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación que les impone el artículo 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — Moss y Cía., Ltda., S. A. — P. L. Moss, presidente.

e8 marzo N.° 1037 v26 marzo

BAKIRGIAN Y CIA. (BUENOS AIRES) LTDA.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18.° de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Marzo de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Av. de Mayo N.° 749 (7.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de los Directores titulares por tres años y Síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Art. 20. — Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión. — El Directorio.

e28 febrero N.° 909 v16 marzo

"LA GAZZETTA DEGLI ITALIANI"

Los Accionistas están convocados para la Asamblea General Ordinaria, el día 16 de Marzo de 1929, a las 15 horas, que se realizará en la calle Uruguay N.° 543.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, del 2.° ejercicio de 1927.

2.° Nombramiento de un Síndico titular ad-hoc, para que informe sobre el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del tercer ejercicio de 1928.

3.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia e Informe del Síndico ad-hoc, del 3er. ejercicio de 1928.
4.° Elección de seis Directores titulares.
5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
6.° Designación de dos Accionistas para que con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — El Directorio.
Nota: — Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán atenerse a lo prescripto por el Art. 26 del Estatuto.
e23 febrero N.° 870 v16 marzo.

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, el Consejo Directivo convoca a los señores Convencionales, para celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Convención, el día 10 de Marzo de 1929, a las 16.30 horas, en el local social de esta Federación, calle Santo Tomé N.° 4158, Villa Devoto, para tratar la siguiente
Orden del día:
1.° Lectura del Acta y de la Memoria.
2.° Aprobación del Balance General.
3.° Elección del Consejo Directivo y del Consejo Supremo.
4.° Designación de dos personas para firmar el Acta.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Consejo Directivo.
e8 marzo N.° 1044 v8 marzo

ASOCIACION UNION ISRAELITA BIKUR JOILIM DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS PARA ENFERMOS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Unión Israelita Bikur Joilim de Beneficencia y Socorros Mutuos para Enfermos, invita a los señores socios de esta Asociación, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 20 de Marzo de 1929, a las 20 y 30 horas, en el local de la misma, calle Valentín Gómez 2980, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del día 7 de Mayo de 1928.
2.° Reforma de los Estatutos.
3.° Designar dos socios para firmar el acta.
A. Fastavsky, Secretario.
e25 febrero N.° 879 v20 marzo

"DIADEMA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de Marzo de 1929 a las 11.45 horas, en el local Av. R. Sáenz Peña N.° 547, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Aumento de capital.
2.° Modificación de los Estatutos.
3.° Nombramiento de una persona para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las modificaciones introducidas.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.
e26 febrero N.° 982 v18 marzo.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES

"Expreso Villalonga"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el lunes 25 del corriente, a las 15 horas, en la administración, calle Balcarce 278, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancia y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades.
2.° — Elección de tres directores titulares, tres suplentes, un síndico y un síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Las acciones o certificados deben depositarse en la secretaría del directorio, hasta el día 22 inclusive, para poder asistir al acto.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — El Directorio.
e6 marzo N.° 1003 v23 marzo

MARTELLI, GENOUD Y CIA. LTDA

S A Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo N.° 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Marzo, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, (Florida 524. 3er. piso), para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración del Balance y Memoria, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Nombramiento de dos accionistas con encargo de suscribir y aprobar el acta y practicar el escrutinio.
3.° Elección de seis Directores, un Síndico Titular y uno Suplente.
4.° Fijación de honorarios del Síndico.
Nota: Se hace presente a los señores Accionistas, que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, deberán retirar hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, la tarjeta de entrada, previo el depósito de las acciones.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — El Directorio.
e6 marzo N.° 1008 v23 marzo

A. M. DELFINO Y CIA.

S. A. Marítima y Comercial

Florida 439

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de Marzo del corriente año, a las 11 horas, en el local social, Florida 439 a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 6.° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Carlos G. Marenco, salientes por terminación de mandato.
3.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
e-6 marzo N.° 998-v-23 marzo.

"LA POSITIVA"

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento N.° 364, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio XXXII.° terminado el 31 de diciembre de 1928;
2.° Lectura del informe del Síndico;
3.° Elección de seis Directores por dos años; un síndico titular y dos suplentes por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 23 respecto al depósito de acciones.
Buenos Aires, marzo 4 de 1929. — El Directorio.
e-6 marzo N.° 1.000 v-23 marzo.

COMPAÑIA "SITO"

Sdad. Anónima Argentina de Tejidos

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 23 de Marzo de 1929, a las 14 horas, en la sede social, calle Quintino Bocayuva N.° 358, Capital Federal, a los efectos de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de "Pérdidas y Ganancias", correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cinco Directores titulares, Síndico y Síndico suplente y un Director suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con la disposición del Art. 27 de los Estatutos, es menester, para tomar parte en la Asamblea, que depositen de 14 a 16 horas, sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del indicado para la convocatoria.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — El Directorio.
e28 febrero N.° 925 v16 marzo.

LUBRICANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Río Cuarto 1996, para tratar lo siguiente
Orden del día:
1.° Consideración de la Memoria Anual.
2.° Aprobación del Balance General correspondiente al 1er. ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.
3.° Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.
4.° Elección del Síndico y Suplente.
5.° Remuneración de la Junta Directiva.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
V. Criado Pérez, presidente. — R. M. Leonard, secretario tesorero.
e8 marzo N.° 1042 v27 marzo

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD LITERARIA "LA AURORA" S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Jueves 21 de Marzo de 1929, a las 17 horas, en el local del Comité de Cooperación, Paseo Colón 185, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la memoria y balance correspondiente al segundo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de los Directores y dos suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de los accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea.
El Secretario
e2 marzo N.° 954 v20 marzo

DEMARCHI & FERREIRA LTDA.

Industrial y Comercial S. A.

De acuerdo a lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 27 de Febrero próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 del corriente mes a las 17 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Memoria y estado del activo y pasivo social.
2.° Liquidación de la Sociedad.
3.° Integración del Directorio.
4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
5.° Asignación a los Administradores.
6.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad, de acuerdo a lo que dispone el artículo 37 de los Estatutos.
Buenos Aires, 2 de Marzo de 1929. — El Directorio.
e-5 marzo N.° 988-v-22 marzo.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE DE BUENOS AIRES

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Señor accionista:

En cumplimiento de lo resuelto por el Directorio, en sesión de fecha 5 del corriente y lo prescripto en el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Marzo próximo a las 15 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, Avenida Leandro N. Alem 324, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1929.
2.° Elección de cinco directores titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Luis Arando, Elemer Janovitz, José Pochat, Orestes Barberis y Emilio Guillamet Chargué, y de seis directores suplentes, por terminación del mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Aprobación de las modificaciones introducidas en el Reg. Int.
5.° Designación de dos accionistas presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1929. — Alfredo L. Gauna, presidente; José Pochat, secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán retirar de las oficinas de la Sociedad, hasta el día víspera de su celebración, una tarjeta firmada por el Presidente y Síndico de la misma.
Los señores accionistas que no concurran personalmente a la Asamblea, podrán hacerse representar por carta-poder, observando lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos. Los formularios respectivos se solicitarán en la Gerencia de la Sociedad.
e26 febrero N.° 873 v16 marzo.

"TIERRAS PUENTE ALSINA - RIACHUELO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 de Marzo a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle Balcarce 252, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y reparto de las utilidades correspondientes al sexto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente por dos años en reemplazo de los que han terminado su mandato.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1929. — El Presidente.

e-27 febrero N.° 895-v-15 marzo.

SALVATIERRA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día 8 de Abril próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N. 502, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Cambio de nombre de la Sociedad.

2.° Modificación del capital social.

3.° Reforma del Art. 39 de los Estatutos, respecto al cierre de los ejercicios financieros de la Sociedad.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta, en representación de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo al Art. 26 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación a la fecha indicada, en la Caja de la Sociedad, o bien el certificado de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario.

El Presidente.

e13 marzo N.° 1.109 v3 abril.

"PATRIA E LAVORO"

Asociación Filantrópica Italiana

Chile N.° 1567

Convócase a los socios, en primera convocatoria, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 17 de Marzo de 1929, a las 9 horas, en su local social, Chile N.° 1567.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

2.° Proyecto de reforma a introducir al Estatuto.

V. Cándido, Secretario

e12 marzo N.° 1.093 v16 marzo.

"LA HECTO"

Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1929, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 881, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928; distribución de utilidades e informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares y un suplente por dos años y de Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta, en el caso de no haber sido nombrados los escrutadores a que se refiere el artículo 24 de los Estatutos.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que según dispone el artículo 18 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — El Presidente.

e-5 marzo N.° 982-v-22 marzo.

USINA DE PRODUCTOS QUIMICOS "EL CISNE" YANTORNO & LIZASO (S. A.)

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Título X de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1929 a las 15 horas, en el local social, calle Tucumán 1787, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe de Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, como así también el informe del Síndico.

2.° Futura marcha de la sociedad.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes y del Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea. — Francisco Lizaso, Presidente. — Jorge Lizaso, Secretario.

e-27 febrero N.° 899-v-15 marzo.

SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1929, a las diez y siete horas, en el local social, calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General, practicado el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho y cuenta de Ganancias y Pérdidas, respectiva.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Pedro Berecteche, Cosme Massini Ezcurra, Alfredo Palacios, Ambrosio Zibecchi, Luis J. Rocca y Fortunato E. Carpy, que terminan sus mandatos.

4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota: — De acuerdo con el Art. 28 del Estatuto, las acciones deberán depositarse, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social o bien presentarse con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país.

El Directorio.

e5 marzo N.° 992 v25 marzo.

SOCIEDAD ANONIMA IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1929 a las 11.30 horas en el local Bartolomé Mitre 427, a objeto de tomar en consideración la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.

5.° Nombramiento de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Presidente.

e-4 marzo N.° 966-v-18 marzo.

LIGA DE PROPIETARIOS DE JOYERIAS Y RELOJERIAS

De acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos Sociales vigentes, la C. D. de la Institución, convoca a los asociados a la Quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1929, a las 21 horas, en el local social, Suipacha N.° 436.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Lectura y aprobación del Balance y la Memoria de la H. C. D., sobre el ejercicio vencido.

3.° Elección de miembros de la C. D. en substitución de los que cesan en su mandato: 1 Secretario, 1 Prosecretario, 2 Vocales titulares y 6 Vocales suplentes. Deberán elegirse además, 4 Vocales titulares para cargos vacantes, por renuncia de sus titulares.

José Assereto, Presidente; Pablo Saak, Secretario.

e13 marzo N.° 1.114 v18 marzo.

"MOLINO DEL OESTE"

Sociedad Anónima

Cangallo 2853. — Buenos Aires.

CONVOCATORIA

Conforme a lo que establecen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de esta Sociedad, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la misma, calle Cangallo 2853, el día 23 de marzo de 1929, a las 15 horas, y de acuerdo a la presente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de Escrutador-secretario.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al XXIV.° Ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1928.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Consideración del pedido de fondos para reforzar la cantidad a destinarse en concepto de gratificaciones al personal.

5.° Autorización de compra de acciones de nuestra Sociedad con los fondos de reserva.

6.° Nombramiento de Director Gerente y Subgerente para el nuevo período comprendido entre los años 1929 al 1931.

7.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente para el futuro ejercicio.

Nota: Cumplo en recordar a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus Acciones en la Gerencia hasta dos días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, marzo .. de 1929. — Carlos B. Frigerio, director gerente.

e-6 marzo N.° 1.001 v-23 marzo.

SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA

De acuerdo a lo prescripto por el Art. 40 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a verificarse el 14 de Marzo próximo, a las 9 horas de la mañana, en el salón Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Presidente.

2.° Acta.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta.

4.° Balance General e informe de los síndicos.

5.° Elecciones de: Presidente, Secretario, Protesorero, 7 vocales, 1 síndico y 1 síndico suplente.

6.° Informe sobre créditos.

7.° Socios suspendidos.

8.° Fondo rescate acciones.

9.° Devolución del Fondo Pro-Propiedad. El Directorio.

e26 febrero N.° 882 v14 marzo

QUIMICA SCHERING, S. A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de Marzo próximo a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Perú 722, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular por 3 años, de un Síndico y un Síndico suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e28 febrero N.° 921 v16 marzo

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA HENRY GRENIER & CIA.

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles, 27 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en la sala de Sesiones de la Compañía, Avenida L. N. Alem 621.

Orden del día:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Lectura del dictamen del Síndico.

3.° — Elección de un Director titular en reemplazo del señor Mauricio Dardaine.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e8 marzo N.° 1032 v26 marzo

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Art. 10 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 9.ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Lunes 8 de Abril de 1929, a las 11 horas, en la calle Cangallo 315, quinto piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 31 de Marzo de 1929.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Nombramiento de cuatro Directores titulares.

4.° Nombramiento de dos Directores suplentes.

5.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de la remuneración del Síndico.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, con facultad de aprobarla.

Nota. — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, según Art. 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — El Directorio.

e11 marzo N.° 1082 v1.° abril

CORPORACION FINANCIERA SARMIENTO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 1929, a las 11,45 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, Escr. N.° 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: — Con anticipación mínima de 3 días al señalado para la Asamblea, los Accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas.
El Presidente.
e8 marzo N.° 1.026 v23 marzo.

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 20 de Marzo de 1929, a las 15 horas, en el local B. Mitre N.° 559, Escr. 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Remuneración Directorio y Síndico.
3.° Elección de 5 Directores.
4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificado bancario, en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.
El Directorio.
e25 febrero N.° 877 v16 marzo.

HACIENDA Y CRIADERO JOSE BALBIANI, (S. A.)

1.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, inciso e), y 30 de los Estatutos el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 20 de Marzo, a las 17 horas, en el local social, Callao N.° 1570, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, inventario, balance de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio décimotercero.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores y de Síndico.
4.° Aprobación del acta de esta Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas los requisitos de los artículos 34 y 38 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, a cuyo efecto se les atenderá en el local social, de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — José Balbiani hijo, Presidente.
e-27 febrero N.° 901-v-20 marzo.

COMPAÑIA SUIZO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Abril del corriente año, a las 9 horas, en el local social calle 25 de Mayo número 489, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al primer ejercicio.
2.° — Distribución de las utilidades.
3.° — Remuneración de los señores directores.
4.° — Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Directorio.
e6 marzo N.° 1006 v23 marzo

CONVOCATORIA

Clínica Marini, Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Santa Fe 3668, el día miércoles 27 de marzo de 1929, a las 18 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente:

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio social, vencido el 31 de diciembre último.
2.° Lectura y aprobación de distribución de utilidades.
3.° Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
Se ruega a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones en el local social, tres días antes del fijado para la Convocatoria, según lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos.
Buenos Aires, marzo 7 de 1929. — Por el Directorio: M. S. Marini, presidente.
e-8 marzo N. 1.046 v-26 marzo.

LOMBARDO Y CAPELLO LTDA.

Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 23 de Marzo de 1929, a las 17 horas, en su domicilio 25 de Mayo 214, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1928, y aprobación del reparto de utilidades.
2.° Elección de un Director titular por dos años, dos Directores suplentes y Síndico por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente.
e-5 marzo N.° 981-v-22 marzo.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 12 de Abril de 1929, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes 651|659, a las 14 horas y 30 minutos.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 17 Ejercicio.
2.° Elección de seis Directores titulares y un Director suplente.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.
Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las Oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Corrientes Nos. 651|659, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Artículo 27 de los Estatutos.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Directorio.
e8 marzo N.° 1.034 v26 marzo.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

En virtud de lo resuelto por el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Abril del corriente año, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 651|59, a continuación de la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, a las 14 horas y 30 minutos, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos sociales.
2.° Autorización al señor Presidente de la Compañía, y en su defecto al señor Vicepresidente, para que acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que indicara la autoridad competente.
3.° Elección de 2 Directores titulares para integrar el Directorio, en caso de aceptarse la modificación relativa a la composición del mismo.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.
Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las Oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Corrientes Nos. 651|659, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Artículo 27 de los Estatutos.
Nota: — El texto de las modificaciones proyectadas por el Directorio, estará a disposición de los señores Accionistas que lo soliciten, en el local de la Compañía, desde el día 1.° de Abril próximo.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Directorio.
e8 marzo N.° 1.034 v26 marzo.

J. & E. ATKINSON LTDA.

Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1929, a las 15.30 horas, en el local social Avenida L. N. Alem 621, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° — Modificación en los Estatutos.
2.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, los Accionistas deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.
e8 marzo N.° 1031 v26 marzo

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 1929, a las 14,15 horas, a celebrarse en el local social, Cangallo Nos. 3145|99, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Noviembre de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares, en reemplazo de los salientes, de acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e12 marzo N.° 1.092 v26 marzo.

ASOCIACION ESCOLAR ALEMANA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Marzo de 1929, a las 18 y 30 horas en el local del Club Alemán, calle Córdoba 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de 7 miembros de la Comisión Directiva por el término de 2 años.
3.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

ASOCIACION ESCOLAR ALEMANA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 28 de Marzo de 1929, a las 19 horas en el Club Alemán, calle Córdoba 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar a la Comisión Directiva de vender al mejor precio posible los inmuebles de la calle Paraguay N.° 2641, 2651 y 2655.
2.° Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.
e-12 marzo N.° 1.101-v-27 marzo.

"LA CLARA"

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de Abril de 1929, en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, 4.° piso, a las 15 horas, con objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 23 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928, y aplicación de utilidades.
2.° Elección de Síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta, en representación de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones, hasta tres días antes del designado para la misma.
Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.
e12 marzo N.° 1.094 v2 abril.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DEL CHACO

Por disposición de la Asamblea General 27 de Enero último, se invita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente a horas diez en el Teatro Olimpo de Resistencia para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Edificio Social.
Jesús Sánchez, Secretario.
e-12 marzo N.° 1.106-v-16 marzo.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL

En los días 2 de Abril, 15 de Mayo y 15 de Agosto del corriente año, a las 15 horas, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurrán, las licitaciones públicas para la provisión, durante un trimestre respectivamente, de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención y cuidado de la caballada.

Si en la fecha fijada coincidiera con un día sábado, Domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el próximo día hábil subsiguiente.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado, conjuntamente con el depósito de garantía que establece el nuevo pliego de condiciones que se entrega en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1929.

0|372.

v1.° abril

En los días 2 de Abril, 15 de Mayo y 15 de Agosto del corriente año, a las 15 horas, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión, durante un trimestre respectivamente, de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención y cuidado de la caballada.

Si en la fecha fijada coincidiera con un día Sábado, Domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el próximo día hábil subsiguiente.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado conjuntamente con el depósito de garantía que establece el nuevo pliego de condiciones que se entrega en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1929. —

v-2 abril.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la contratación de las pólizas de seguros contra incendios, durante el año 1929, por las existencias e instalaciones de las diversas secciones de esta Repartición.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (Nuevo Edificio), Leandro N. Alem y Sarmiento (7.° piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 22 de Marzo próximo venidero, a las 16 horas.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929. — Raúl D. López, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v22 marzo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación pública para la provisión del material de los talleres en general, ropería, sastrería y artículos de bazar y menaje, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, por los meses que resta del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este Establecimiento, el día 10 de Abril de 1929 a las 14 horas, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones, el que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Hospicio, todos los días hábiles de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — El Director.

v-10 abril.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública (2.° llamado), para el día 20 del corriente mes a las 15 horas, para la provisión de aves y huevos por el término de cuatro meses. Solicitar informes en la Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v20 marzo

Llámase a licitación hasta el 21 de Marzo, a las 16 horas, para la provisión de una caldera de 50 mts2. de superficie de calefacción y 8 atmósferas, para el Hospital Vicente López y Planes, General Rodríguez, F. C. Oeste.

Por datos, ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista N.° 269. — La Secretaria.

v21 marzo

Llámase a licitación pública para el 5 de Abril de 1929, a las 10 horas, para la provisión de carne y extras al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley F. C. Sud, donde deberán solicitar informes. — El Secretario.

v5 abril

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitaciones de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados que el día 15 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Marzo de 1929, de los siguientes empréstitos:

Empréstito Pavimentación 1910 — Ley 7091, con cupón, Septiembre 1929—

3ra. serie . . . . . . $ 169.077.37 m|n.
4ta. serie . . . . . . „ 181.846.08 „

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señaladas, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El secretario gerente.

v15 marzo.

Licitación de Bonos Municipales — Empréstito "Casas para Obreros, Ley 4824"

Se hace saber a los interesados que el día 15 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Berlín, la licitación correspondiente al vencimiento del 1.° de Abril próximo del empréstito "Casas para Obreros, Ley 4824", siendo el fondo amortizante de $ 27.300 m|n., valor nominal.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar, su precio en marcos, el que se abonará en caso de aceptación, en las casas bancarias indicadas en el título cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y en la Dirección del Disconto Gesellschaft-Berlín, hasta el día y horas señaladas, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Abril entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El Secretario Gerente.

v15 marzo

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados, que el día 18 del corriente, a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Abril próximo de los siguientes empréstitos:

	$ o|s.
Crédito Argentino Interno a oro 1916, Ley 10067 ..	106.374.06
	$m|n.
Crédito Argentino Interno de la Ley 6492	62.262.18
Crédito Argentino Interno 1922, Ley 11888	217.637.22
Crédito Argentino Interno 1926, Ley 11333	128.704.20
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 1.ª Serie, Leyes 10998-11165	53.628.23
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1926, Ley 11333 ..	28.676.35
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1928, 1.ª Serie, Ley 11333	39.256.94
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1928, 2.ª Serie, Ley 11333	26.125.—
Internos de Consolidación, 1928, Ley N.° 11.399 . . .	79.915.45

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señaladas, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Abril de 1929.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — El Secretario Gerente .

v18 marzo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por 30 días, contados hasta el 27 de Marzo próximo, a las 15 horas, para contratar la adquisición de planillas, formularios, registros, etc., que se necesitarán para las escuelas de la Capital Federal, Territorios y Provincias (Ley N.° 4874), durante el curso de 1929, de conformidad al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos, en D. Administrativa, Rodríguez Peña N.° 935.

El Secretario General

v27 marzo

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Curapaligüe 727

Segundo llamado a licitación privada para la provisión al Establecimiento de los artículos de mercería que se necesitarán durante Marzo del año 1929.

GASTOS GENERALES

Mercería.—

400 camisetas de algodón con frisas.
500 tricotas de lana de buena clase.
400 metros de género de algodón para calzoncillos.

Las propuestas serán abiertas en la secretaría del Instituto, el día 15 del corriente a las 15 y 30 horas en presencia de las personas que concurran al acto y con la intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Para más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del Establecimiento, cualquier día hábil de las 14 a las 17 horas. (Sábados de las 10 a 12 horas).

Instituto Tutelar de Menores, Marzo 8 de 1929. — El Secretario-investigador.

v-15 marzo.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública hasta el (1|IV|1929), primero de abril próximo a las (15) quince horas, para la provisión de 60.000 tambores-barriles para destilados de petróleo, según pliego de bases y especificaciones número 1283, que puede retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, Balcarce 278, piso 3.°

Buenos Aires, febrero 27 de 1929. — El secretario general.

v-30 marzo

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Exp. 19.983-D. P. 928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de uniformes para el personal de Ordenanzas y de Limpieza de la Administración, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, 1er. piso, hasta el día jueves once de Abril próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Juan Ivaldi, Secretario.

v-11 abril.

Expte. 21.117-D-928.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de maderas, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día martes nueve de abril próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v9 abril

Expte. 25-M-926. — Por disposición del Directorio en su sesión del 22 de febrero último, llámase a nueva licitación pública para la venta de la Destilería de Petróleo, ubicada en el Establecimiento [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y en un todo de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la mencionada fecha, que los interesados pueden consultar en la Secretaría de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día martes dos de abril próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, febrero 27 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-2 abril.

Expte. 23.168-D. P. 928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción de Obras Sanitarias domiciliarias en fin-

cas de la Ciudad de Tucumán, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de Tucumán.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día Jueves veintiuno de Marzo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Martes veintiséis del citado mes de Marzo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-26 marzo.

Expte. 658-P-929

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 1.100 toneladas de leña, con destino a los servicios de explotación del Distrito Posadas (Gobernación de Misiones), de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Martes, veintiséis de Marzo próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-26 marzo.

Expediente 15.357-D-1928

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la construcción de las obras de ampliación de las de provisión de agua y desagüe cloacal y las del edificio para las oficinas de la Administración, en la ciudad de Santa Fe, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias de esta Institución, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día viernes quince de Marzo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er, piso, hasta el día miércoles veinte del citado mes de marzo, a las quince horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v20 marzo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 1.500 toneladas métricas netas, de sulfato de aluminio o alúmino férrico, destinadas a llenar las necesidades de los Distritos de Provincias, en un todo de acuerdo con las condiciones especificadas en el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes diez y ocho de Marzo próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v18 marzo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de artículos de goma, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas N.° 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día Lunes veinticinco de Marzo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v25 marzo.

Expte. 1974 P.|929

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 2.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, con destino a las necesidades del Distrito Corrientes, de acuerdo, en un todo, con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de Corrientes.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado, hasta el día Miércoles veintisiete de Marzo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Lunes primero de Abril próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v1.° abril

Expte. 7825-D-1928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la instalación de los servicios externos de agua corriente en la ciudad de Cañada de Gómez (Provincia de Santa Fe), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado, hasta el día lunes primero de abril próximo, y en la secretaría del Directorio de la institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día jueves cuatro del citado mes de abril a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v4 abril

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril próximo a las 14 y 15 horas, para adjudicar la ejecución de los revoques exteriores del Pabellón Tuberculosos del Hospital Muñiz de esta Capital.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7532 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril a las 14 y 30 horas, para adjudicar la provisión y colocación de mosaicos y azulejos en el Dispensario Antituberculoso del Hospital Muñiz.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7528 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril próximo a las 14 y 45 horas, para adjudicar la provisión y colocación de mosaicos y azulejos en el Pabellón Tuberculosos del Hospital Muñiz de esta Capital.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7524 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril próximo a las 14 horas, para adjudicar la ejecución de los revoques interiores y exteriores similipiedra del Dispensario Antituberculoso del Hospital Muñiz de esta Capital.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7521 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de abril próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión y colocación de una puerta giratoria de bronce para la entrada sobre la Avenida Leandro N. Alem, del edificio de la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliego de condiciones y demás documentos en la oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287 (Capital Federal).

v8 abril

Expediente 9588 D. 928

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la instalación de conexiones de agua corriente en la Ciudad de Orán, Provincia de Salta, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias de esta Institución, calle Charcas N.° 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de Salta.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día Miércoles trece de Marzo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840 1er. piso, hasta el día Lunes diez y ocho del citado mes de Marzo, a las quince horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-18 marzo

Expte. 19.644 D. 928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 17 puestos de bombeo con eyectores hidro-neumáticos para la elevación de efluente cloacal en el Distrito Boca y Barracas, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, hasta el día Martes 9 de Abril próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v9 abril

Expte. 6267 D. 924.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción del túnel a través de la Precordillera, en Mendoza, destinado a las obras de ampliación de la provisión de agua de esa ciudad, de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 15 horas, o en la Oficina del Distrito de Mendoza.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 1.° de Abril de 1929 o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 8 del citado mes de Abril, a las 15 horas, y en esa fecha y hora serán abiertas en esta capital, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928.— J. Ivaldi, secretario.

v8 abril

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de abril próximo, a las 14 y 15 horas, para la construcción del puente sobre el río Rosario, en el camino de Salta a Tucumán por río Tala, Provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v5 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de abril próximo, a las 14 horas, para la construcción del puente sobre el Río Salado, en el camino de acceso a la estación Kilómetro 1113, Territorio del Río Negro.

Datos: en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-1.° abril.

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de abril próximo, a las 14 horas, para la provisión de la parte metálica del puente sobre el Riachuelo en Paso Martínez, camino de Corrientes a San Luis del Palmar, provincia de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v8 abril

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Arroyo Coto hacia Coronel Pringles y puente sobre el arroyo Curamalán Grande, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires. Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avda. de Mayo 1370 quinto piso.

o|7518 v13 abril

FERROCARRILES DEL ESTADO

O. C. 154|29

Llámase a licitación pública para la provisión de 2.790.000 sobres impresos, varios tamaños, con sujeción a las bases correspondientes al expediente de compra O. C. 154|29, que pueden obtenerse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 189, 4.° piso, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11, previo pago de la suma de $ 2.00 moneda nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 11 de Abril de 1929, a la hora 14.20 en la referida oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v11 abril

Llámase a licitación para el día 10 de Abril de 1929, a las 14.20 horas para la provisión de lona para fuelle de vestíbulo de coche, de acuerdo a las bases que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|n., en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 189, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábado de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 213|28 A. 3 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v10 abril

Llámase a licitación para el día 14 de Marzo de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de lonas para vagones, de acuerdo a las bases que pueden ser retiradas en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, los días lunes a viernes de 11,30 a 14 horas y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11 horas.

El expediente lleva el número 218|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v14 marzo

Llámase a licitación para el día 8 de abril de 1929, a las 14.20 horas, para la provisión de materiales para instalaciones eléctricas, de acuerdo a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|n., en el Departamento do, San José 180, cuarto piso, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 516|28 A. 5, y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v-8 abril.

Llámase a licitación para los días y los materiales que a continuación se indican: materiales que a continuación se indican: te 681|28 A. 1. — Acero dulce en barras.

Día 3 de Abril de 1929 — Expediente 353|28. — Cojinetes de bronce para vagones.

Las propuestas serán abiertas los días indicados a las 14,20 horas en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado al precio de cinco pesos ($ 5), moneda nacional cada uno, los días hábiles Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11. — La Administración.

v-1.° abril.

Llámase a licitación para el día y los materiales que a continuación se indican

Día 25 de Marzo de 1929, a las 14,20 horas, Expte. O. C. 50|29. — Cemento portland y tejido de alambre para acero

Día 25 de Marzo de 1929, a las 16 horas, Expte. O. C. 91|29. — Cueros varios.

Las propuestas serán abiertas el día y a las horas indicadas, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José N.° 180, en presencia de los interesados que concurran al acto

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 2 m|nal., los días hábiles Lunes a Viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración.

v25 marzo

Llámase a licitación para el 15 de Marzo de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de sobretodos y uniformes de acuerdo a las Bases que pueden ser retiradas gratis en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo, lleva el número 1310|28 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v15 marzo.

Llámase a licitación para los días y los materiales que a continuación se indican:

Día 18 de Marzo de 1929. — Exp. N.° 1138|28. — Materiales eléctricos y accesorios.

Día 21 de Marzo de 1929. — Exp. N.° 1363|28. — Carpas y lonas.

Las propuestas serán abiertas los días indicados a las 14,20 horas en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento citado al precio de $ 2.00 m|n. cada uno, los días hábiles Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11. — La Administración.

v-21 marzo.

Llámase a licitación pública para la "Provisión, montaje y pintura de los desramos metálicos fijos de 84,96 mts., de luz del puente sobre el Río Negro en la línea de San Antonio a Patagones".

Las Bases de Licitación, Pliego de Condiciones y demás documentos de este llamado, pueden consultarse y adquirirse en la Secretaría del Departamento Técnico de los Ferrocarriles del Estado, calle San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, previo pago de treinta pesos (pesos 30,— m|n.). los días Lunes a Viernes de 11 y 1|2 a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario oficial y se abrirán el día 2 de Mayo de 1929, a las 15 horas, en el despacho del señor Ingeniero principal. — La Administración

v2 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 2 de Abril de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de repuestos para vagones, coches y locomotoras (paragolpes automáticos, mandíbulas, piezas de acero fraguado y acero fundido), (clasificación 59), Stock año 1929, en la cantidad y demás condiciones del pliego respectivo, que se encuentra en venta, al precio de $ 30 m|nal., en el Departamento de Suministros, San José 180, los días hábiles, Lunes a Viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

El expediente lleva el N.° O. C. 579|29 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el citado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v-2 abril.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de 2 martinetes automáticos a vapor y 4 mangueras de cobre para hincar pilotes.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 6 de Mayo de 1929 a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, tercer piso).

o|7535 v20 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de aceite mineral, pesado y liviano, para máquina, cilindros, dínamos, motores, grasa consistente, carburo de calcio, con destino a los talleres de reparaciones, embarcaciones y demás servicios de la Repartición.

Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v21 marzo.

Llámase a licitación hasta el día 22 de Abril de 1929, a las 15 horas, para la provisión de tres excavadoras y accesorios.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y especificaciones los días hábiles, de 16 a 18 horas, excepto los Sábados, en que se atenderá de 11 a 12 horas, en la Dirección de Estudios del Riachuelo, Balcarce N.° 160, 4.° piso.

v20 abril.

Llámase a licitación pública para la provisión de material de vía ferroviaria y tipo tranvía, para el Nuevo Puerto y el Puerto de La Plata.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 16 de Abril de 1929, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

v16 abril

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Gricetic**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Secretario.

v15 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Victoria Landi de Gatti en su carácter de viuda del ex jubilado don Enrique Gatti.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Dª María Cerda de Harris, por sí y sus hijos menores Corina María, Adolfo Jacinto y Delia Esther Harris, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado, don Roque Harris.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña María Bidegain de Lorenzo, en su carácter de viuda del ex jubilado, don José Lorenzo.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Asunción Giannone de Miectich, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Ignacio Miectich.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Tomás Bombech**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibiminetos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Secretario.

v16 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Mateo Mocho (o Moccio)**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a lo que hubieren lugar.

Buenos Aires, febrero 7 de 1929. — Los Secretarios.

v- 23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Rojo Durán**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1929. — El Secretario.

v14 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Marcelino Luis González**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, **bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.**

Buenos Aires, febrero 21 de 1929. — El Secretario.

v-5 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Stefan Demostelli Mi-Gailidis, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 9 de 1929. — El secretario.

v-22 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubila-

ciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Osvaldo Polo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 8 de 1929. — El secretario.

v-22 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Víctor Russo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — El secretario.

v-8 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Nicandro Santillán** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — El secretario.

v8 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Radicich**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 1.° de 1929. — El secretario.

v-11 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Eusebio Gangoyti**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1929. El Secretario

v1.° abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Echevarría**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1929. — El Secretario.

v2 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Inocencio Estevanez Miranda**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — El secretario.

v2 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Ignacio Paz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, febrero 21 de 1929. — El secretario.

v-5 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Luisa San Paulino de Cañas, en su carácter de viuda del ex Empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Andrés Cañas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Celia Bustos de Correa, por sí y su hija menor Rosa María Epifanía Correa, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado, don Juan Luis Correa.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Francisca Fábregas de Miralles, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Vicente Miralles.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — El Secretario.

v15 marzo

ADUANA DE LA CAPITAL

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se cita, llama y emplaza por el término de (5) cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todas las personas que se consideren con derecho a (7,310) siete kilos trescientos diez gramos pañuelos de seda pura, detenidos por expediente 14, letra V, año 1929, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía y darse por abandonada la mercadería en cuestión.

Asesoría y Sumarios, Marzo 11 de 1929. — El Jefe de Sumarios.

v-20 marzo

Por el término de (5) cinco días y a contar desde la primera publicación del presente edicto, se hace saber a **Gabriel Dyevd**, que en el expediente 173, letra P, año 1928, que se sigue contra él, el señor Administrador, con fecha Febrero 21 de 1929, ha dictado la siguiente resolución: "Comisar a beneficio del Fisco la mercadería en infracción, sin perjuicio de los derechos fiscales. Hágase saber. Pase a Liquidaciones y Control y Pagos a sus efectos. Cumplido archívese por Asesoría y Sumarios".

Asesoría y Sumarios, Marzo 11 de 1929. — El Jefe de Sumarios.

v-20 marzo

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1044 de las Ordenanzas de Aduana, se cita, llama y emplaza por el término de (5) cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a **Eduardo Márquez** y a todas las personas que se consideren con derechos a (900) novecientos gramos repuestos en general para bicicletas, detenidos por expediente 19, letra R, año 1929, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía y darse por abandonada la mercadería en cuestión.

Asesoría y Sumarios, Marzo 11 de 1929. — El Jefe de Sumarios.

v-20 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 918 R, o 918 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 918|1928.

Marca: H. M. N.° 8, 1 cajón, vapor Alcyone, paquete 3565, entrado en Julio 29|926.

El Jefe

v16 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 908 R, o 908 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 908|1928.

Marca: J. S. N.° 1166|67, 1156|59, 5 cajones, vapor Bayerú, paquete 3124, entrado en Julio 3|926.

El Jefe

v16 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 919 R, o 919 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 919|1928.

Marca: H. A. H. N.° 1. 2. 2 cajones, vapor Salland, paquete 3435, entrado en Julio 21|926.

El Jefe

v16 marzo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Mercedes, doctor Adolfo Lascano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Guaymene**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 16 de la Ley N.° 4707, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Mercedes (Bs. As.), Marzo 7 de 1929. — Francisco F. Burgos, secretario.

e-14 marzo N.° 6033 s. p. p. v-22 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 26), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Cóccola o Cóccolo**.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — Manuel A. Marini, secretario.

e-14 marzo N.° 6034 s. p. p. v-22 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado N.° 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Victoriano Sánchez Ramos**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 8, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

e-14 marzo N.° 6035 s. p. p. v-22 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Kanda**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e13 marzo s|pp. N.° 6031 v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Angel Ravisani**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría N.° 49, a cargo interinamente del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e13 marzo s|pp. N.° 6032 v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Isaac Crici o Krikúa**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, febrero 28 de 1929. — Daniel J. Frías, (hijo), secretario.

e-12 marzo N.° 6.029 s|p. p. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Manuel Sueiro (hijo), o Mario Sala**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, febrero 28 de 1929. — Rosendo M. Fragá, secretario.

e-12 marzo N.° 6.026 s|p. p. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Ruber**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e11 marzo s|p. p. N.° 6021 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Ernesto Mazziotti**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e11 marzo s|p. p. N.° 6022 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Bartolomé Repetto**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e11 marzo s|p. p. N.° 6025 v18 abril

El señor Juez de Paz de la Sección 5.ª de esta Ciudad, don Francisco Carlos Riva, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Isidoro Santamaría**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1929. — Francisco Carlos Riva, Juez de Paz.

e-9 marzo N.° 6.016-s.p.p.-v-14 marzo.

El señor Juez de Paz de la Sección 5.ª de esta Ciudad, don Francisco Carlos Riva, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Santiago Martignetti**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1929. — Francisco Carlos Riva, Juez de Paz.

e-9 marzo N.° 6017-s.p.p.-v-14 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Mazzei**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e-9 marzo N.° 6.018-s.p.p.17 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Cayetano Fabricador**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e-9 marzo N.° 6.019-s.p.p.-v-17 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Díaz**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e-9 marzo N.° 6.020-s.p.p.-v-17 abril.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, doctor Roberto Basavilbaso, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, cinco por mes, durante seis meses, a **Emilio Bonnelle**, para que comparezca a tomar intervención en el juicio sobre presunción de su fallecimiento.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e9 marzo s|pp. 5878 v14 marzo.
e9 abril s|pp. 5878 v13 abril.
e10 mayo s|pp. 5878 v15 mayo
e10 junio s|pp. 5878 v14 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Pedro Antín y Olave**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo ....de 1929.

Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e8 marzo N.° 6012 s. p. p. v16 abril

Por disposición del señor Juez Federal doctor Rafael A. Leguizamón, se cita a don **Emilio C. Lifredi**, para que comparezca a estar a derecho, dentro de seis días de esta publicación, en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino, por cobro de pesos por la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

La Plata, Julio 20 de 1928.

Carlos M. Echegaray, secretario.

8 marzo N.° 6013 s. p. p. v14 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **José Hernández y Antonio Vercino** para que, dentro del término de treinta días, se presenten al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación y adulteración de documentos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, marzo 4 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e-12 marzo N.° 6.027 s|p. p. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Evangelista Blas Martínez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 27 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e-12 marzo N.° 6.028 s|p. p. v-19 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor Mariano Grandoli, (Juzgado 5, secretaría 30), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Fernando Guerrero**.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929.

T. D. Casares, secretario.

e8 marzo N.° 6011 s. p. p. v16 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Carlos Tulasne**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, febrero 21 de 1929. — Luis Doynel, secretario.

-7 marzo N.° 6.007 s|p. p. v-15 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Samaniego**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — Luis Doynel, secretario.

e-7 marzo N.° 6.008 s|p. p. v-15 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Ramón Blanco**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — Luis Doynel, secretario.

e-7 marzo N.° 6.009 s|p. p. v-15 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Vico García**, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S., Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 19 de 1929. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e-7 marzo N.° 6.010 s|p. p. v-15 abril.

Bell Ville, Marzo 2 de 1929.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Bell Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita, llama y emplaza a los siguientes ciudadanos de la clase de 1906: Pedro Oscar López, matr. 2.588.249; Albano Francisco González matr. 2.877.110; Arturo Cáceres, matr. 2.876.960; y los de la clase 1907: Manuel Medina, matr. 2.812.308; Sacarías Arias, matr. 2.826.678; Miguel Artur. Ramírez, matr. 2.935.000; Antonio Ropero, matr. 2.914.499; Celestino Hebral, matr. 2.877.429; Ludgardis Alfredo Tissera, matr. 2.920.374; Daniel Alaniz, matr. 2.924.915; José Fermín Andrada, matr. 2.825.754; Manuel Nicandro González, matr. 2.931.240; Juan Bautista Oviedo, matr. 2.924.536; Nivardo Aguirre, matr. 2.928.231; Mercedes Galo Ochoa, matr. 2.845.330; Fabio Memesto **Lucero, matr.** 2.918.833; José Antonio Villegas, matr. 2.940.660; Sosa Rufino, matr. 2.815.295; Juan H. Rey. oso, matr. 2.822.221; Domingo A. Barroso, matr. 2.826.234; Manuel de Jesús Leiva, matr. 2.819.662; Díaz Ramón E., matr. 2.819.714; Arturo C. Arroyo, matríc. 2.812.174; Antonio Bravi, matr. 2.818.776; José Felipe Mercau, matr. 2.827.743; Alberto López, matrícula 2.827.782; Aniceto de San Ramón Torres, matr. 2.919.145; Pablo J. A. Albrich, matr. 2.667.266; José María Cosentino, matr. 2.692.912; Juan Agustín Ibarra, matr. 2.664.447; José Teodoro Caffei, matr. 2.848.495; Medina Crispín Mauricio, matr. 2.874.770; Ramón José Bustos, matr. 2.871.333; Lauro Zalazar, matr. 2.877.354; Pedro Ignacio Durán, matr. 3.062.531; Luis Buttiero, matr. 2.876.487; Juan Obando, matr. 2.864.898; Francisco Chessel, matr. 2.872.108; Florentino Clemente Cardona, matrícula 2.878.213; Antonio Ortiz, matrícula 2.847.436; Alejandro Barrionuevo, matríc. 2.864.743; Agustín Montivero, matríc. 2.852.941; Luis Pérez, matrícula 2.876.664; Angel Eduardo Pérez, matr. 2.871.628; Juan Valerio Savino, matr. 2.852.465; Ulfrato Guimenes, matrícula 2.869.920; Pablo Zavala, matr. 2.874.250; Sixto Pascual Costamagno, matrícula 2.863.058; Marcos M. Pereyra, matrícula 2.820.841; Nicolás G. Herrera, matrícula 2.820.870; Ramón Muñoz, matrícula 2.827.914; Eduardo Vuelva, matrícula 2.810.763; Juan B. Zoya, matr. 2.821.905; Miguel Ricciardi, matr. 2.825.482; Antenor Vega, matr. 2.804.292; Juan B. Chamarro, matr. 2.804.295; Domingo J. Herrera, matr. 2.811.249; Domingo Torres, matr. 2.824.544; y Bernabé Roldán, matr. 2.811.206 infractores al artículo 16 de la Ley N.° 4707 (Infracción al servicio militar) y a los ciudadanos Pascual Vázquez, c|1902, m|2.831.513; Balerini Luis Francisco, clase 1909, matrícula 2.831.771; Vicente Heredia, c|. 1901, m|. 2.831.773; Segundo Andrés Zamora, c|. 1909, m|. 2.940.499; Rafael González, c|. 1908, m|. 2.938.163; Miguel Angel Martínez, c|. 1909, m|. 3.057.458; Máximo Rosales, c|. 1868, m|. 2.942.251; Rosalino Fereyra, c|. 1906, m|. 2.829.772; Eduardo Herrau, c|. 1909, m|. 2.913.307; Epifanio Cuello, c|. 1909, m|. 2.683.351; Felipe Funes, c|. 1909, m|. 2.938.142; Juan Ernesto Suárez, c|. 1909, matrícula 2.942.239; José Nieva, c|. 1881, m|. 2.941.292; Juan Bautista Ramos, clase 1909, m|. 2.943.120; Armando Lanfres, c|. 1909, m|. 2.940.451; Angel Roberto Bustos, c|. 1909, m|. 2.940.845; Fernando Escudero, c|. 1909, m|. 2.943.053; Enrique Muñoz, c|. 1909, m|. 2.940.793; Miguel Soria, c|. 1873, m|. 2.681.305; Natalio Pacífico Sturniolo, c|. 1908, m|. 2.940.392; Leoncio Ponce, c|. 1892, m|. 2.878.381; Joaquín Caminos, c|. 1873, m|. 2.683.463; Ramón Bravo, c|. 1909, m|. 2.831.140; Andrés Miguel Berardo, clase 1909, m|. 2.936.627; Luis Rodríguez, c|. 1907, m|. 2.877.618; Angel Argüello, c|. 1895, m|. 2.830.117; Martín Perafan, c|. 1885, m|. 2.831.016; Miguel Agüero, c|. 1903, m|. 2.940.495; Ramón Atilio Barrera, c|. 1904, m|. 2.940.414; Casimiro Amaya, c|. 1890, m|. 2.939.378; Ignacio Bustos, c|. 1901, m|. 2.825.262; Emilio López Miño, c|. 1903, m|. 2.831.463; Eusebio Gerardo López, c|. 1909, matrícula 2.831.455; Pedro Gregorio López, clase 1909, m|. 2.831.454; Segundo Ramón Benítez, c|. 1880, m|. 2.878.986; y Jesús del Rosario Rodríguez, c|. 1877, matrícula 2.878.984, infractores al artículo 2 de la Ley N.° 11.386 (Ley de Enrolamiento), para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los juicios que por tales infracciones les ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecieran.

Bell Ville, Marzo 2 de 1929. — El Secretario.

e5 marzo s|pp. 5996 v12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Rogelio y Francisco Rivera**, para que

dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Febrero de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 marzo s.p.p. N.° 5.999 v12 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Moisés Abadi y José Cattán**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados, rebeldes.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929.— Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 marzo s.p.p. N.° 6.000 v12 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor C. F. Benítez, se cita, llama y emplaza a **Justo Fernández**, acusado por el delito de defraudación, por el término de treinta días hábiles, dentro del cual el prófugo deberá comparecer a este Juzgado a estar a derecho en dicha causa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hicier.

Horacio V. Costa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-5 marzo N.° 5.991-s.p.p.-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Miguel M. Guerrero**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Juscia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 marzo s|p. p. N.° 5904 v11 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y empla za a **Emilio Carral**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Ignacio J. Albarracín, secretario.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. —

Por disposición del señor Juez de Ins-

Local del Juzgado: Palacio de Juscia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5 marzo N.° 5.995-s.p.p.-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Marcelino Guilabert**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo s|pp. N.° 5986 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, secretaría N.° 69, se cita y emplaza a **José Carrizo**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo s|pp. N.° 5987 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado de Instrucción N.° 10, secretaría N.° 69, se cita y emplaza a **José Pelle**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo N.° 5988 s|pp. v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo del Juzgado A. Avellaneda Huergo, se cita a **Ernesto Guercia**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo s|pp. N.° 5989 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Añasco**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — R. S. Naón (h.), secretario.

e2 marzo s|p.p. 5.990 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto, (Juzgado 10, Secretaría 58), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Julián Lugones**.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — H. García Juanicó, secretario.

e1.° marzo s|p.p. N.° 5981 v9 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Manuel Saldaño**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de suposición de estado civil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Daniel J. Frías hijo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.

e1.° marzo s|p.p. N.° 5985 v9 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Pedro Echagüe**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e1.° marzo s|p.p. N.° 5984 v9 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Hipólito Santos**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 22 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e-28 febrero N.° 5.977 s|p. p. v-8 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado **Genaro Vaccaro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de rapto y corrupción de la menor **Catalina Carlino**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, marzo 1.° de 1929. —

Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre el centro.

e-12 marzo N.° 6.030 s|p. p. v-19 abril.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza a los que resulten ser propietarios o poseedores de las propiedades (terrenos) siguientes: Monroe y Forest; Quesada s|n., Arribeños s|n. a Iberá; Vía Ferrocarril a Condé, segunda parte y Superí y Olazábal, sexta parte; haciéndosele saber que, por ante el Juzgado en lo Civil del doctor Ramón Porcel de Peralta, Secretaría del autorizante, se ha presentado el representante del Fisco Nacional, iniciándoles demanda por cobro del impuesto territorial, por las cantidades y años que se mencionan en cada una de las demandas; y tratándose de propietarios desconocidos, se ha ordenado la presente publicación (segunda), por el término de 15 días, para que los que resulten ser propietarios o poseedores, tomen en el juicio la intervención que por derecho les corresponde bajo apercibimiento de seguirse en su nombre con el señor Defensor de ausentes.

Buenos Aires, febrero 6 de 1929. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

e-28 febrero N.° 5.980 s|p. p. v-16 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Ferro**, acusado de lesiones; **Marco Labatón**, por robo y daño; **Alberto Rodríguez**, por defraudación; **José M[illegible]rino**, por atentado a la autoridad; **Alberto Suárez** por lesiones; **Victoriano Sifuentes** por defraudación; **Rafael Tiera**, por defraudación; **Ángel Balachiño**, por estafa; **Dimitre Neprel**, por hurto y **María H. [illegible]** y **José Manuel Amor** **González**, por tentativa de estafa, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle.

e27 febrero s|p.p. 5.973 v6 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente a **Alberto Macón**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1929. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Tucumán.

e27 febrero s|p.p. 5.974 v6 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Manuel Lamas da Riva**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — E. Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e27 febrero s|p.p. 5.975 v6 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a la procesada **Zulema Bonini**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por abandono de persona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1929. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e27 febrero s|p.p. 5.976 v6 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Bartolomé Tomás**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 12 de 1929. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e20 febrero s|p.p. N.° 5949 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Arturo Melia**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 29 de 1929. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e25 febrero s|p.p. [illegible] v27 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Gabriel Otero**, acusado por el delito de defraudación, por el término de treinta días hábiles, dentro de los cuales el prófugo deberá comparecer a este Juzgado a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1929. — Horacio V. Costa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.
e18 febrero s|p.p. N.° 5916 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Jorge Fuentes, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1929. — Rómulo S. Naón (h.), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e18 febrero s|p.p. N.° 5919 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Alberto Morano**, para que dentro del término de 30 días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de atentado sin arma contra la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e18 febrero s|p.p. N.° 5920 v25 marzo

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Bernárdez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e6 marzo s|p. p. N.° 6001 v13 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Papini**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e6 marzo s|p. p. N.° 6002 v13 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Volpi**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e6 marzo s|pp. 6003 v13 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Alfredo López**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento ,si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e6 marzo s|p. p. N.° 6004 v13 abril

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Miguel L. Jantus, se cita y emplaza para que dentro del término de treinta días, **Victorio Marcovecchio**, comparezca a este Juzgado, a tomar la intervención que le corresponda en el proceso que se le sigue por inputársele el delito de falsedad en excepciones al servicio militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — D. González Cazón, secretario.
Palacio de Justicia, 2.° piso sobre Tucumán.
e6 marzo s|p. p. N.° 6005 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José D. Schattino**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e5 marzo s.p.p. N.° 5.998 v12 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Gregorio Stenfer**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, febrero 15 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e-7 marzo N.° 6.006 s|p. p. v-15 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 29), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Jaureguiberry**.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928. — M. A. Goñi, secretario.
e16 febrero s|p.p. 5895 v23 marzo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Pacífico Torres Rodríguez**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S., Secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1928. — Juan Carlos Delheye, secretario.
e16 febrero s|p.p. 5896 v23 marzo

El señor Juez de Paz de la Sección 10.ª de esta Ciudad, don Salvador Imbrogno, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Juan Sosa o Sosa Placeres**, ya sean como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Enero 14 de 1929. — S. Imbrogno , juez de paz.
e16 febrero s|p.p. 5897 v23 marzo

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Nicolás González Iramain, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nicolás Angel Lanzellotti**, ya sean como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1929. — José L. Urdapilleta, secretario.
e1.° marzo s|p.p. N.° 5983 v9 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Buchetto**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere,
Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
e-26 febrero N.° 5967-s.p.p.-v-5 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Francisco Caputo**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Enero 24 de 1929. — David Uriburu, secretario.
e16 febrero s|pp. 5909 v23 marzo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Manuel Men**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Enero 25 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e16 febrero s|pp. 5910 v23 marzo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Julio Galdi**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Enero 26 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e16 febrero s|pp. 5911 v23 marzo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Sixto González Regalado**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Enero 28 de 1929. — David Uriburu, secretario.
e16 febrero s|pp. 5912 v23 marzo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Manuel Fuente**, procesado por corrupción, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Enero 29 de 1929. — David Uriburu, secretario.
e16 febrero s|pp. 5913 v23 marzo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Eugenio Ases**, procesado por tentativa de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 14 de Enero de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e-16 febrero N.° 5906-s.p.p.-v-23 marzo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Carlos Baranda y Francisco Yañes Creo**, procesados por corrupción, lesiones y hurto respectivamente, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de Enero de 1929. — David Uriburu, secretario.
e-16 febrero N.° 5907-s. p. p. v-23 marzo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Alidades o Alibaljas**, a fin de que comparezca a prestar declaración en la causa seguida contra Guillermo Molina Alvarez, por estafa a Miguel Francisco Dejuan, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 23 de Enero de 1929. — David Uriburu, secretario.
e-16 febrero N.° 5908-s.p.p.-v-23 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Darío Franklin Gagna**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Enero 16 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.
e19 febr. s|p.p. 5.900 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto Cosman**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, **Enero 16** de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.
e16 febr. s|p.p. 5901 v23 marzo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Osvaldo Schauman, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Enero 29 de 1929. — David Uriburu, secretario.
e16 febrero s|pp. 5915 v23 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Luis Golman**, acusado por el delito de hurto, por el término de treinta días hábiles, dentro del cual el prófugo deberá comparecer a este Juzgado a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 16 de 1929. — Horacio V. Costa, p. a. S. L. Naón (h.), secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e18 feb. s|p. p. N.° 5921 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Valentín Gómez**, acusado por el delito de defraudación, por el término de treinta días hábiles, dentro del cual el prófugo deberá comparecer a este Juzgado a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 16 de 1929. — Horacio V. Costa, p. a. S. L. Naón (h.), secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e18 feb. s|p. p. N.° 5922 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Margarita López**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero.. de 1929. — Horacio V. Costa, p. a. S. L. Naón (h.), secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e18 feb. s|p. p. N.° 5923 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Manuel Dios**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 15 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 feb. s|p. p. N.° 5924 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Anselmo López**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 15 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 feb. s|p. p. N.° 5925 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Pedro Cornejo Heredia**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 23 de 1929. — E. Sosa, Ernesto J. Uré, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 febrero s|pp. N.° 5926 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Andrés Badino**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 28 de 1929. — Ernesto J. Uré, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 feb. s|p. p. N.° 5927 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor, Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Max Esner**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 28 de 1929. — Ernesto J. Uré, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 feb. s|p. p. N.° 5928 v25 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos Federico Benítez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Alfredo Avellaneda Huergo, N.° 10, Secretaría N.° 69, se cita y emplaza a **Agustín Torres Juncal**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1929. — Ernesto J. Uré, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 feb. s|p. p. N.° 5929 v25 marzo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Reinaldo Carretta**, procesado por el delito de homicidio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Enero 31 de 1929. — David Uriburu, secretario.

e18 febrero s|p.p. N.° 5916 v25 marzo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Cuadángelo**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1929. — C. F. Figueroa ,secretario.

e20 febr. s|p.p. 5.917 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **José Suárez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 30 de 1929. —Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso, sobre Lavalle, centro.

e19 febrero N.° 5930 s.p.p. v-26 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Francisco Otero**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 26 de 1929.

Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° sobre Lavalle, centro.

e19 febr. N.° 5931 s. p. p. v26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Angel Rodríguez o Juan Carlos Rodríguez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1929.

Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso sobre Lavalle, centro.

e19 febr. N.° 5932 s. p. p. v26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Miguel Chaves Pelliza**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero ... de 1929.

Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e19 febr. N.° 5933 s. p. p. v26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ricardo Allende**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 21 de 1929.

Luis A. Bianchi, Miguel Frías Padilla secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e19 febr. N.° 5934 s. p. p. v26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Garginlo**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 24 de 1929.

Luis A. Bianchi, secretario

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e19 febr. N.° 5935 s. p. p. v26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto Tulio Silva**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el **delito de violación de domicilio y daños**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1929.

Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e19 febrero s|pp. 5966 v26 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz interinamente a cargo del Juzgado del doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Pedro Antín Olave**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 9 de 1929. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e19 feb. s|p. p. N.° 5940 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juana Cagnoli de Quinteros**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 marzo s|p. p. N.° 5992 v11 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Francisco Arnáez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 marzo s|p. p. N.° 5993 v11 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Pedro Svarcas**, procesado por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 25 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e25 febrero s|pp. 5965 v4 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Iguacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Máximo Oelrichs**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e25 febrero s|p. p. [illegible] v4 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Rodolfo Feimblat o Roberto García Velloso**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Enero 29 de 1929. — David Uriburu, secretario.

e19 febr. s|p.p. 5.914 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Basilio Vitale**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 17 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 febr. s|p.p. 5902 v23 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Héctor Membrini**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 24 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 febr. s|p.p. 5903 v23 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Membrini**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 24 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 febr. s|p.p. 5904 v23 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adolfo Pínola**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 27 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e16 febrero s|pp. 5905 v23 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, interinamente a cargo del Juzgado de instrución del doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Adrover**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 15 de 1929. — Salvador Lamesa, Salvador L. Naón, hijo, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

e15 febrero s|pp. N.° 5892 v22 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Avelaneda Huergo, interinamente a cargo del Juzgado de instrución del doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Quinteros**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 15 de 1929. — Salvador Lamesa, Salvador L. Naón, hijo, secretarios.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia.

e15 febrero s.p.p. N.° 5.893 v22 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Eugenio Minvielli**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 23 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e22 febrero s|p.p. N.° 5962 v2 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Dr. Emilio C. Díaz se cita, llama y emplaza a **Antonio Vázquez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 14 de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

e19 feb. s|p. p. N.°5941 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, de la Repúblico Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama, y emplaza a **Gustavo Szmidt**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 14 de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

e19 feb. s|p. p. N.° 5942 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Carlos Peraso**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 14 de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

e19 febrero s|pp. 5943 v26 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eduardo J. Messore**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio y lesiones, bajo apercibimiento si así no lo hiciere será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 22 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Tucumán y Talcahuano, tercer piso.

e19 feb. s|p. p. N.° 5944 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz cita, llama y emplaza a **José Gallaci o Galliace**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de extorsión, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado; Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

e19 feb. s|p. p. N.° 5945 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Arnoldo Lindeman**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e19 feb. s|p. p. N.° 5946 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza o **Julio Hirshfeld**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e19 feb. s|p. p. N.° 5947 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Iigoyen, se cita y emplaza a los prófugos **Nicolás Grecco y Domingo Breglia**, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 16 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e22 febrero s|p.p. N.° 5961 v2 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Sánchez Delgado**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de violación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e19 febr. N.° 5937 s. p. p. v26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Franz Hans**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1929. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e20 febrero s|p.p. N.° 5951 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Hipólito Carreras o José Mercuri o Miguel Condo o Luis Trotta o Pascual de León o Pascual Capanelli o José García o Pascual Caparetti o Caparelli o Antonio Alvarez o Antonio Marino o José Jonti o Luis Crespo o Antonio Carulo**, por estar acusado del delito de estafa, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 14 de 1929. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e20 febrero s|p.p. N.° 5952 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Ramos (a) "El Portugues"**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado con arma a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er, piso sobre Lavalle, centro.

e20 feb. s|p. p. N.° 5954 v27 marzo

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. Fral., Dr. D. Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha, a la procesada **Elida Luisa Daguerre**, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abandono de los menores Juan Antonio y Humberto René Daguerre, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1929. — Daniel J. Frías (h), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al centro.

e20 feb. s|p. p. N.° 5955 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Ernestina Angela Ferrari**, procesada por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del

presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 15 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e21 efb. s|p. p. N.° 5960 v1.° abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Féderal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, y emplaza al prófugo **Federico Rovatti**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría de autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 11 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia - Lavalle y Uruguay - 3er. piso.

e20 feb. s|p. p. N.° 5957 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo del Juzgado del Dr. Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Aniceto Alvarez**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1929. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e20 febrero s|pp. 5953 v27 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Dehesa**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defrudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 31 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e19 feb. s|p. p. N.° 5939 v26 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Luis Montivero**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e-26 febrero N.° 5968-s.p.p.-v-5 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Angel Beltrán Praderes**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e-26 febrero N.° 5969-s.p.p.-v-5 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Greco**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere

Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.

cia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Local del Juzgado: Palacio de Justi

e-26 febrero N.° 5970-s.p.p.-v-5 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Albana López de Jufré**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado y lesiones a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e-26 febrero N.° 5971-s.p.p.-v-5 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Federico Meller**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e-26 febrero N.° 5972-s.p.p.-v-5 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ignacio C. Irigoyen, interinamente a cargo del Juzgado de doctor Aquiles González Oliver, se cita llama y emplaza a **Jesús Mea o Meusa** para que dentro del plazo de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 24 de 1929. — Hernán Elizalde, secretario.

e22 febrero s|p.p. N.° 5964 v2 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Griecco**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 31 de 1929. Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso.

e19 febr. N.° 5938 s. p. p. v 26 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a los prófugos **Jacobo Rodríguez y Mauricio Pivovar**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 11 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e-21 febrero s.p.p. N.° 59 3-v-1.° abril

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a los herederos y acreedores de la sucesión **Luis Rodríguez**.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — Dámaso E. Palacio, secretario.

e1.° marzo s|p.p. N.° 5982 v9 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **José Fernández Pérez**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 23 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e22 febrero s|p.p. N.° 5963 v2 abril

Por disposición del señor Juez Federal de Entre Ríos, Sección Paraná, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don **Sebastián Rodolfo Berizzo**, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía.

Paraná, Febrero 15 de 1929. — F Uzín Olleros, secretario.

e20 feb. s|p. p. N.° 5956 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Oreste Faggioli**, para que dentro del plazo de treinta días, que se rán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 12 de 1929. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e20 febrero s|p.p. N.° 5948 v27 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Carmelo Taboada Fernández**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo .. de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e11 marzo s|p. p. N.° 6023 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar des de la primera publicación del presente, a Juan Moreno, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e11 marzo s|p. p. N.° 6024 v18 abril

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante (Retirado) Ricardo Ugarriza, dictada en el expediente J-15326-, c|b, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa encontrada abandonada en la escollera Sud, de nombre "Italiana", y cuyas dimensiones y características, son las siguientes:

Eslora: 5.50 metros; manga 1.30 metros; puntal: 0.45 metros; popa redondo, dos toleteras de madera, dos argollas de hierro para bozas, dos bozas de cáñamo y una bancada transversal, faltándole las demás bancadas; casco de pino de tea, pintada de color rojo, siendo su estado de conservación malo.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones dentro del plazo fijado por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Anacarsis Blanco, oficial 1.°.

v20 abril

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante (Retirado) Ricardo Ugarriza, dictada en el expediente G. 2281 c|b.|1929, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una embarcación encontrada al garete en aguas del Río Uruguay, entre los parajes conocidos por Punta de Abajo del Bellaco y Nido de los Loros, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora, 3m95; manga, 1m10; y puntal, 0m45; casco de cedro pintado del mismo color de la madera, forma semicuadrada, seis (6) maderas, tres (3) bancadas, castillete de proa, dos (2) payoles a listones, un (1) remo en mal estado y una pequeña boza que demuestra haberse cortado; sin nombre y número de matrícula.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones en forma, dentro del plazo fijado por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista N.° 281, bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. Anacarsis Blanco, Oficial 1ro.

v6 abril

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante (R.) Ricardo Ugarriza, dictada en el expediente I. 852 c|v., de este año, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a un bote encontrado abandonado en la Dársena Sud del Puerto de la Capital, a la altura de la calle Suárez, cuyas características y dimensiones son las siguientes:

Construído con madera de pino de tea, pintado de azul y colorado, tiene dos bancadas transversales y una circular, con capacidad para seis toletes, dos remos de 8 pies; 15 metros de cadena, con un peso aproximao de 15 kilos, timón de madera, dos toletes de hierro y no tiene inscripción alguna, eslora 4m80, manga 1m48 y puntal 0m58.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

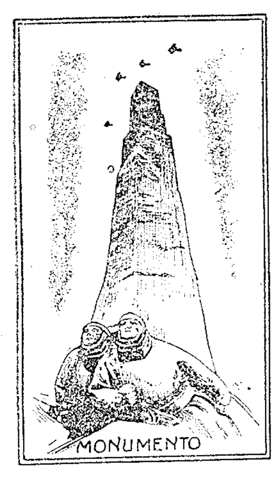
Buenos Aires, Febrero 20 de 1929. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v2 abril.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica de comercio y de agricultura

Acta N.° 126.318



Noviembre 25 de 1927. —Algodonera Flandria, S. A. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Substituída en Febrero 27 de 1929. — Aviso N.° 18.256.

v16 marzo

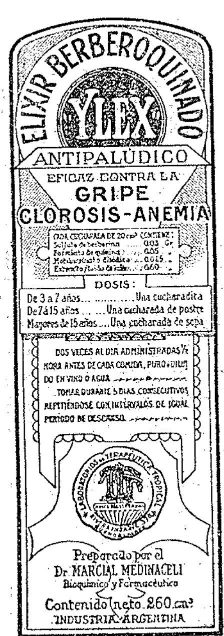
Acta N.° 128.115

Belle City

Febrero 7 de 1928. — Belle City Incubator Company (Firma constituída por los socios James V. Rohan y Laura K. Rohan), de Wisconsin, E. U. de América. — Para distinguir incubadoras, empolladoras y criadoras, de la clase 5. — Substituída en Febrero 25 de 1929. — Aviso N.° 18.266.

v16 marzo

Acta N.° 130.664



Junio 2 de 1928. — Marcial Medinaceli. — Para distinguir un preparado medicinal, de la clase 2. — Substituída en Febrero 26 de 1929. — Aviso 18.319.

v16 marzo

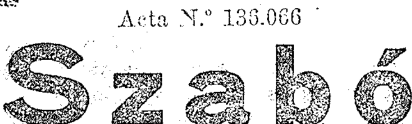
Acta N.° 132.523

R H O D E S I A

Agosto 23 de 1928. — Ambrosio Humberto Terrabusi. — Para distinguir sustancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Modificada en Enero 24 de 1929. — Aviso N.° 17.918.

v16 marzo

Acta N.° 136.066



Enero 15 de 1929. — Andrés Szabó — Para distinguir preparados farmacéuticos y medicinales, de la clase 2. — Corregida. — Aviso N.° 17.435.

v16 marzo

Acta N.° 135.960



Enero 12 de 1929. — Blas L. Dubarry. — Para distinguir confecciones, bonetería, guantería, trajes para señoras y hombres, polainas, hilos, sedas, lana e hilados, de la clase 16. — Renovación de la N.° 55.780. — Aviso N.° 17.619.

v20 marzo.

Acta N.° 136.448

WHIRLWIND

Enero 31 de 1929. — Wright Aeronautical Corporation, de New Jersey, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Corregida. — Aviso N.° 18.090.

v16 marzo

Acta N.° 136.449

CYCLONE

Enero 31 de 1929. — Wright Aeronautical Corporation, de New Jersey, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Corregida. — Aviso N.° 18.091. v16 marzo

Acta N.° 136.737

NEOBACALAO

Febrero 15 de 1929. — Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, de Connecticut, E. U. de América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Corregida. — Aviso 18.373.

v16 marzo

Acta N.° 136.914

BIOSTHENIL

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.331.

v16 marzo

Acta N.° 136.915

SANIODINA

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.332. v16 marzo

Acta N.° 136.916

GUAIARSAN

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.333.

v16 marzo

Acta N.° 136.917

ARSOIODOSAN

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.334.

v16 marzo

Acta N.° 136.918

METARSAN

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.335.

v16 marzo

Acta N.° 136.919

LECITINA SAN

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N. 18.336.

v16 marzo

Acta N.° 136.920

BICIASAN

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.337.

v16 marzo

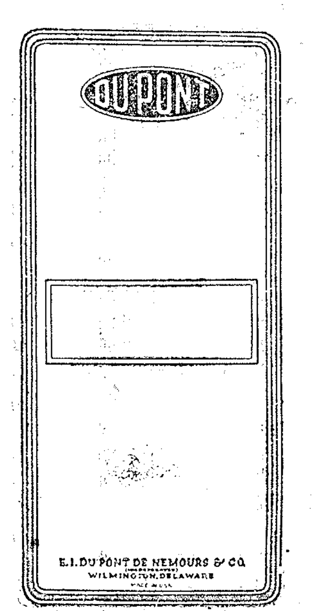
Acta N.° 136.921

CANFORA GUAIACOLATA

Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.338.

v16 marzo

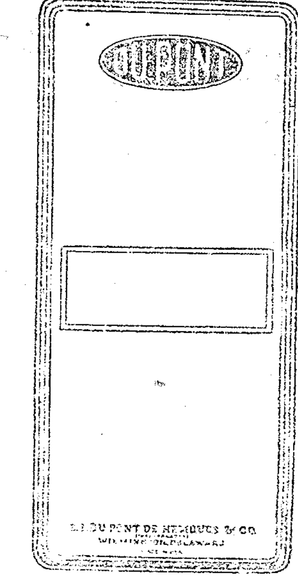
Acta N.° 136.923



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.623.

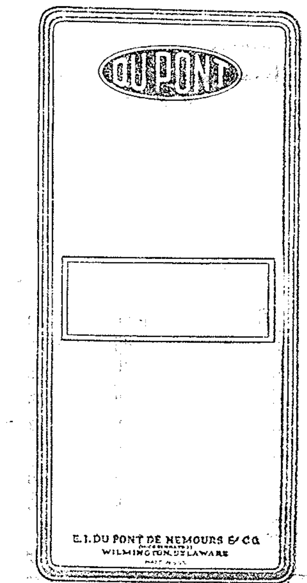
v16 marzo

Acta N.° 136.924



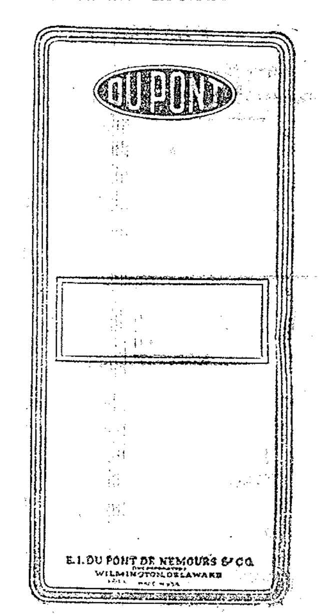
Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 18.622. v16 marzo

Acta N. 136.925



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 18.621. v16 marzo

Acta N.° 136.926



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.620.

v16 marzo

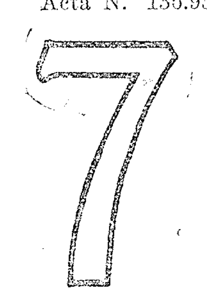
Acta N.° 136.936

DUCO

Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.610.

v16 marzo

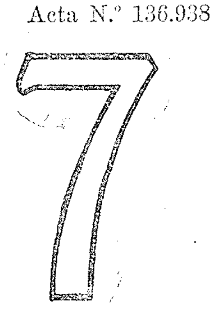
Acta N.° 136.937



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.609.

v16 marzo

Acta N.° 136.938



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 18.608.

v16 marzo

Acta N.° 136.939

LEFFEL

Febrero 25 de 1929. — Blanch Hermanos. — Para distinguir motores, calderas y sus accesorios, de la clase 5. — Renovación de la N.° 57.025. — Aviso N.° 18.589.

v16 marzo

Acta N.° 136.940

MAKINOL

Febrero 25 de 1929. — Ernesto Burlando. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso 18.590.

v16 marzo

Acta N.° 136.941

DETECTO

Febrero 25 de 1929. — Arturo W. Boote y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticos, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.579.

v16 marzo

Acta N.° 136.944

GRACIELA

Febrero 25 de 1929. — José Minetti y Cie. Ltda., Sdad. Anón. Comercial e Industrial. — Para distinguir harinas, clase 22. — Renovación de la 58.541. — Aviso N.° 18.583.

v16 marzo

Acta N.° 136.943

BREMERTULLY

Febrero 25 de 1929. — A. E. Pasman. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, incluyendo máquinas parlantes, gramófonos y fonógrafos combinados con medios receptores radiotelefónicos o enhalámbricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.588.

v16 marzo

Acta N.° 136.945

"HERNAEZ"

Febrero 25 de 1929. — Miguel Hernáez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.584.

v16 marzo

Acta N.° 136.946



Febrero 25 de 1929. — T. C. Williams Company, de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 56.197. — Aviso 18.587.

v16 marzo

Acta N.° 136.948

Febrero 25 de 1929. — Thomas Bowhill y Hubbard Ltda., de Norwich, Inglaterra. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Renovación de la N.° 56.271. — Aviso 18.585.

v16 marzo

Acta N.° 136.949

RADIOLETE GRANADA

Febrero 25 de 1929. — Schejtman y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.605.

v16 marzo

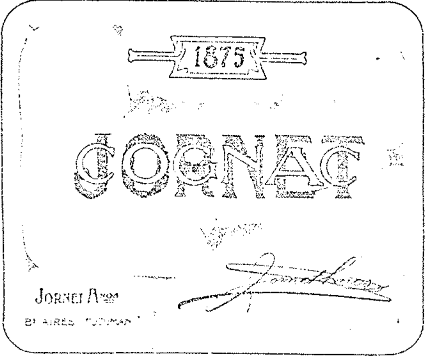
Acta N.° 136.950

RADIOLETE GRANADA

Febrero 25 de 1929. — Schejtman y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 18.604.

v16 marzo

Acta N.° 136.951



Febrero 25 de 1929. — Jornet Hnos. — Para distinguir cognac, de la clase 23. — Aviso N.° 18.602.

v16 marzo

Acta N.° 136.953

Febrero 26 de 1929. — Eustaquio N. Caffes. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos aceitunas negras. — Aviso número 18.643.

v16 marzo

Acta N.° 136.954



Febrero 26 de 1929. — Eustaquio N. Caffes. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.644.

v16 marzo

Acta N.° 136.955

ATOMICASH

Febrero 26 de 1929. — Thomas J. Williams.—Para distinguir sustancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, sustancias anticorrosivas, de la clase 1.—Aviso número 18.640.

v16 marzo

Acta N.° 136.956

KAR - KAR

Febrero 26 de 1929. — Ernest C. Guth y Co., S. A. Industrial y Comercial de Tejidos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 18.642.

v16 marzo

Acta N.° 136.958

CALNITRO

Febrero 26 de 9129. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt an Main, Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.557.

v16 marzo

Acta N.° 136.959

Febrero 26 de 1929. — J. I. Case Plow Works, de Wiconsin, E. U. de América. — Para distinguir máquinas agrícolas en general, aparatos e implementos de cultivo y máquinaria de labranza, de la clase 5. — Renovación de la 55.761. — Aviso N.° 18.636.

v16 marzo

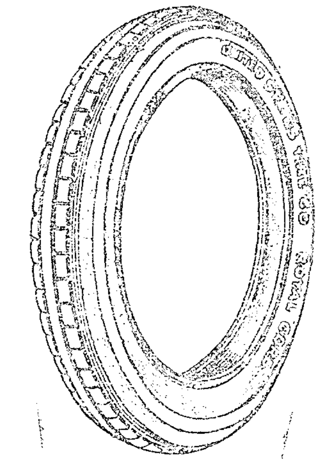
Acta N.° 136.960

HIGADOL

Febrero 26 de 1929. — Mario Vistarini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 18.637.

v16 marzo

Acta N.° 136.961



ROYAL CORD

Febrero 26 de 1929. — United States Tire Co., Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir cubiertas para ruedas de vehículos, de la clase 17. — Renovación de la N.° 55.683. — Aviso número 18.630.

v16 marzo

Acta N.° 136.962

ELECTRORAD

Febrero 26 de 1929. — Hugh Purslove Barker, comerciando bajo el nombre de Electro - Gas Company, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.628.

v16 marzo

Acta N.° 136.963

GASRAD

Febrero 26 de 1929. — Hugh Purslove Barker, comerciando bajo el nombre de Electro - Gas Company, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.627.

v16 marzo

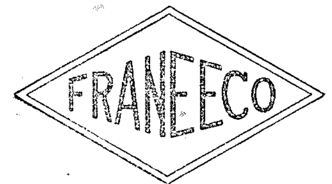
Acta N.° 136.966

EPHEBOL

Febrero 26 de 1929. — Juan Pedro Mercier. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos mediicnales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.632.

v16 marzo

Acta N.° 136.965



Febrero 26 de 1929. — Franklin Needle Company, de Franklin, New Hampshire, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 13.620.

v16 marzo

Acta N.° 136.967

EPHEDOL

Febrero 26 de 1929. — Juan Pedro Mercier. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.631.

v16 marzo

Acta N.° 136.968



Febrero 26 de 1929. — J. P. Mercier. — Para distinguir toda clase de perfumería, lociones, polvos, jabón y demás artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 18.633.

v16 marzo

Acta N.° 136.969

BENJAMIN

Febrero 26 de 1929. — Benjamín Electric Manufacturing Co.,de Illinois, E. U. de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la N.° 55.695. — Aviso N.° 18.635.

v16 marzo

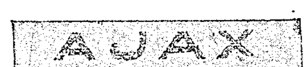
Acta N.° 136.975

Polar Cub

Febrero 27 de 1929. — The A. C. Gilbert Company, de Connecticut, E. U. de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la N.° 58.460. — Aviso N.° 18.651.

v16 marzo

Acta N.° 136.982



Febrero 27 de 1929. — United States Cartride Co., de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cartuchos y municiones en general, de la clase 11. — Renovación de la 56.715. — Aviso N.° 18.654.

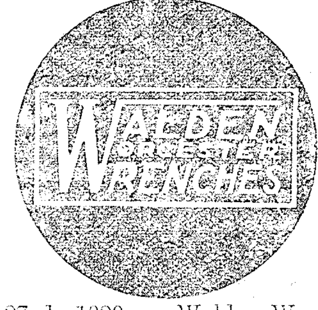
v16 marzo

Acta N.° 136.977

Febrero 27 de 1929. — Cartoucherie Française, S. A., de París, Francia. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 18.676.

v16 marzo

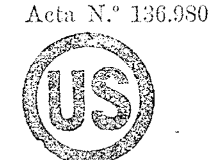
Acta N.° 136.979



Febrero 27 de 1929. — Walden Worcester Incorporated, de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cuchillería, maquinaria, herramientas y sus partes, de la clase 10. — Renovación de la N.° 55.622. — Aviso N.° 18.646.

v16 marzo

Acta N.° 136.980



Febrero 27 de 1929. — United States Cartride Co., de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cartuchos y municiones en general, de la clase 11. — Renovación de la 56.372. — Aviso N.° 18.652.

v16 marzo

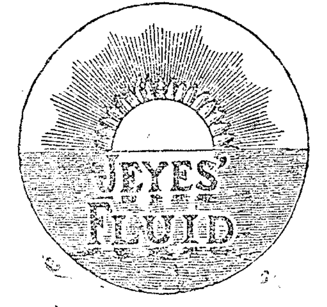
Acta N.° 136.981

CLIMAX

Febrero 27 de 1929. — United States Cartride Co., de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cartuchos y municiones en general, de la clase 10. — Renovación de la N.° 56.709. — Aviso N.° 18.653.

v16 marzo

Acta N.° 137.094



Marzo 1.° de 1929. — Jeyes's Sanitary Compounds Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en veterinaria y desinfección en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.500 — Aviso N.° 18.769.

v16 marzo

Acta N.° 137.098

CAVALIER

Marzo 1.° de 1929. — The B. F. Goodrich Company, de New York, E. U. de América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 18.757.

v16 marzo

Acta N.° 137.095

COLORADO

MILTON

FONDO AZUL LETRAS BLANCAS

COLORADO

Marzo 1.° de 1929. — Milton Proprietary Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinles, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.178. — Aviso N.° 18.742.

v16 marzo

Acta N.° 137.096

PANSAR

Marzo 1.° de 1929. — C. O. Oberg y Co:s Aktiebolag, de Eskilstuna, Suecia. — Para distinguir raspas y escofinas, de la clase 10. — Aviso N.° 18 770.

v16 marzo

Acta N.° 137.099



Marzo 1.° de 1929. — Francisco Ghio — Para distinguir aparatos e implementos de avicultura, de la clase 5. — Renovación de la N.° 55.921. — Aviso número 18.756.

v16 marzo

Acta N.° 137.101

NIÑO BIEN

Marzo 1.° de 1929. — Enrique Arandi e hijo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 18.726.

v16 marzo

Acta N.° 137.103

SPOT

Marzo 1.° de 1929. — Enrique Cordage Works, de Massáchussetts, E. U. de América. — Para distinguir cuerdas, cordeles, cordones, sogas y sus análogos para ventanas, puertas, vidrieras y claraboyas corredizas y persianas, cortinas y sus similares, cabos, piolines, piolas, hilos retorcidos, sogas, cabullas, cordones, cuerdas y cordeles en general, y demás artículos de cabullería, de la clase 10. — Aviso N.° 18.789.

v16 marzo

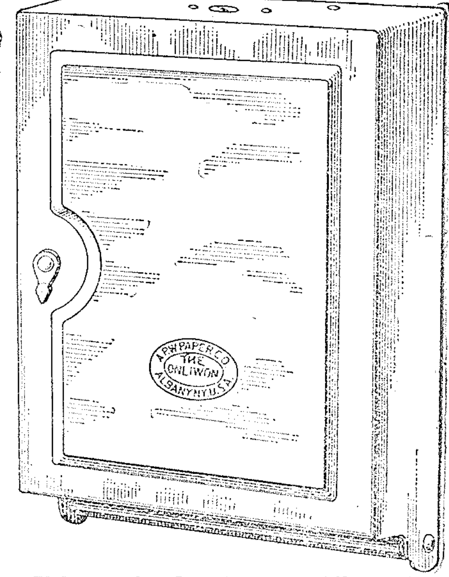
Acta N.° 137.010

SILCO

Febrero 28 de 1929. — International Silver Company, de Connecticut, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 55.755

v16 marzo

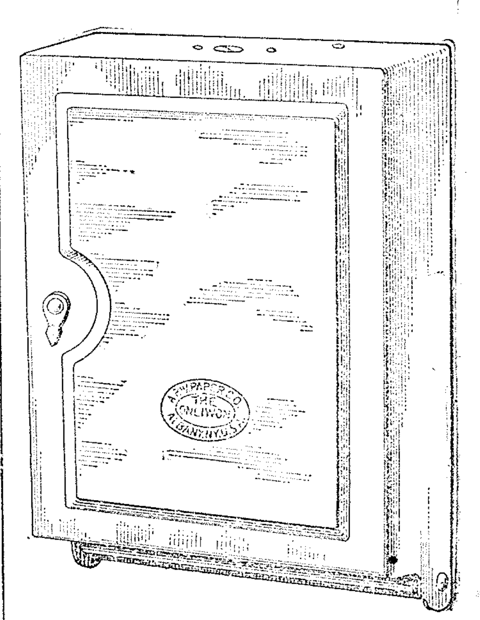
Acta N.° 137.003



Febrero 27 de 1929. — Albany Perforated Wrapping Papper Company, de New York, E. U. de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.694.

v16 marzo

Acta N.° 137.004



Febrero 27 de 1929. — Albany Perforated Wrapping Papper Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso 18.695.

v16 marzo

Acta N. 137.006



Febrero 27 de 1929. — Garbro Fruit Co. Inc., de Sebastopol, California, Estados Unidos de América. — Para distinguir frutas frescas en general, de la clase 24. — Aviso N.° 18.697.

v16 marzo

Acta N.° 137.008

OCOIL

Febrero 28 de 1929. — David Hogg y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N. 18.639.

v16 marzo

Acta N.° 137.009

SILCO

Febrero 28 de 1929. — International Silver Company, de Conneticut, E. U. de América. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la N.° 55.789. — Aviso N.° 18.704.

v16 marzo

Acta N.° 137.011



Febrero 28 de 1929. — Mackinnon y Coelho Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.719.

v16 marzo

Acta N.° 137.012

PRODUCTOS MANCINI

Febrero 28 de 1929. — Compañía de Navegación "La Rosarina" S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 18.720.

v16 marzo

Acta N.° 137.013

TRIO GEDEON

Febrero 28 de 1929. — Alfredo Garbini. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.721.

v16 marzo

Acta N.° 137.015

DAHLIA

Febrero 28 de 1929. — Svenska Centrifug Aktiebolaget, de Estocolmo, Suecia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 55.720. — Aviso N.° 18.714.

v16 marzo

Acta N.° 137.016



Febrero 28 de 1929. — Casa Rodolfo Uhlig, Soc. Anón. Comercial Importadora. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 18.718.

v16 marzo

Acta N.° 137.019



Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G., de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, boneteria, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.709.

v16 marzo

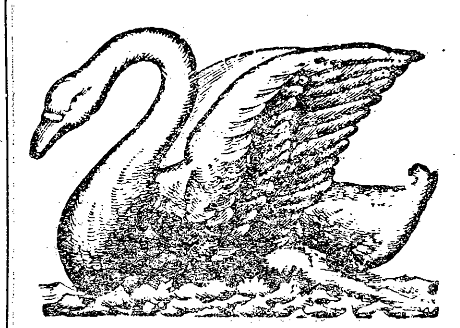
Acta N.° 137.020

Adura

Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G., de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.—Aviso N.° 18.710.

v16 marzo

Acta N.° 137.022



Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G., de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, boneteria, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.712.

v16 marzo

BRITANNIA

Febrero 28 de 1929. — Robt. Ingham Clark y Co. Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir pinturas en general, de la clase 10. — Renovación de la N.° 57.086. — Aviso N.° 18.715.

v16 marzo

Acta N.° 137.025

TANOLIN

Febrero 28 de 1929. — The Martin Dennis Company, de Newark, E. U. de América. — Para distinguir substancias para curtir, de la clase 1. — Renovación de la N.° 58.407. — Aviso N.° 18.716.

v16 marzo

Acta N.° 137.033

QUINO - THORIUM

Febrero 28 de 1929. — Fernando Nicolás Yalot, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.658.

v16 marzo

Acta N.° 137.034

GRASSYL

Febrero 28 de 1929. — Fernando Nicolás Yalot, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.659.

v16 marzo

Acta N.° 137.035

OSTREINE

Febrero 28 de 1929. — Fernando Nicolás Yalot, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.660.

v16 marzo

Acta N.° 137.036

REALPHENE

Febrero 28 de 1929. — Fernando Nicolás Yalot, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónico medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.661.

v16 marzo

Acta N.° 137.037

SEDOL

Febrero 28 de 1929. — Fernando Nicolás Yalot, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.662.

v16 marzo

Acta N.° 137.038

SUPPO - SEDOL

Febrero 28 de 1929. — Fernando Nicolás Yalot, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.664.

v16 marzo

Acta N.° 137.039

NEOTROPHENE

Febrero 28 de 1929. — Robert J. Debieve. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 18.663.

v16 marzo

Acta N.° 137.041

CHUCHOSAN

Febrero 28 de 1929. — Adolfo K. Gietz e hijo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.743.

v16 marzo

Acta N.° 137.042

AGOCHOLAN

Febrero 28 de 1929. — Adolfo K. Gietz e hijo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.744.

v16 marzo

Acta N.° 137.043

NEW - MIX

Febrero 28 de 1929. — Jorge Bechelli. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 18.691.

Acta N.° 137.044

SUPER CHOCKE COILS

Febrero 28 de 1929. — Julio Mollo. — Para distinguir aparatos de radiotelefonía y accesorios, de la clase 20. — Aviso N.° 18.723.

v16 marzo

Acta N.° 137.045



Febrero 28 de 1929. — Needham. Veall y Tyzack, de Sheffield, Inglaterra. — Para distinguir herramientas en general, con o sin filo, aguzadas o no, no comprendidas en otras clases, navajas y máquinas de afeitar, machetes, cuchillos, cubiertos en general y dagas, de la clase 10. — Aviso N.° 18.724.

v16 marzo

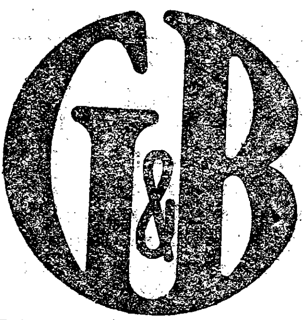
Acta N.° 137.046

PROTECTA

Febrero 28 de 1929. — Elizabeth Arden Inc., de New York, E. U. de América. — Para distinguir perfumería en general, extractos, jabones, afeites y demás artículos y productos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 18.749.

v16 marzo

Acta N.° 137.048



Febrero 28 de 1929. — Gilbert y Barker Manfg. Co., Massachusetts, E. U. de A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 58.132. — Aviso N.° 18.745.

v16 marzo

Acta N.° 137.081

L'AMOUR OCCULTE

Marzo 1.° de 1929. — Almitrano y Bordeu. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.758.

v16 marzo

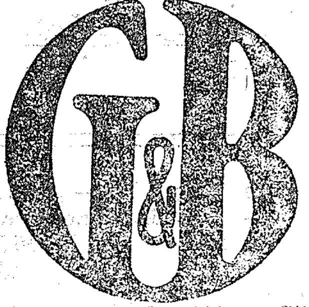
Acta N.° 137.049



Febrero 28 de 1929. — J. P. Mercier. — Para distinguir perfumería en general, de la clase 16. — Aviso N.° 18.748.

v16 marzo

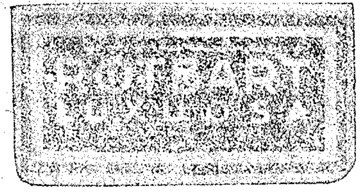
Acta N.° 137.051



Febrero 28 de 1929. — Gilbert y Barker Manfg. Co., de Massachusetts, E. U. de América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajado o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 58.144. — Aviso N.° 18.746.

v16 marzo

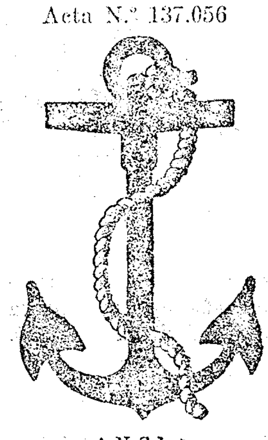
Acta N.° 137.052



Febrero 28 de 1929. — Roth - Büchner Aktiengesellchaft, de Berlín, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 18.741.

v16 marzo

Acta N.° 137.056

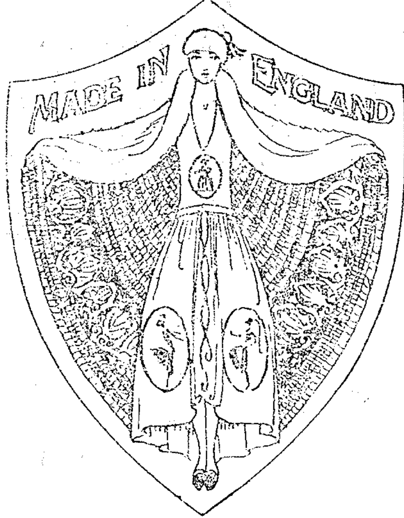


ANCLA

Febrero 28 de 1929. — Barclay y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, clase 15, con excepción de artículos de tejidos de punto, telas de gasa para zarandas y cernidores de harina y otros, gasas de seda y piezas de género de seda para estos usos. — Renovación de la N.° 57.832. — Aviso número 18.731.

v16 marzo

Acta N.° 137.060



Febrero 28 de 1929. — S. Sivrisarian. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso 18.733.

v16 marzo

Acta N.° 137.057



SAN JORGE Y EL DRAGON

Febrero 28 de 1929. — Barclay y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, y confecciones hechas con esas mismas telas, clase 15. — Renovación de la N.° 58.809. — Aviso N.° 18.730.

v16 marzo

Acta N.° 137.058



Febrero 28 de 1929. — Barclay y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, y confecciones hechas con esas mismas telas, clase 15. — Renovación de la N.° 58.810. — Aviso N.° 18.729.

v16 marzo

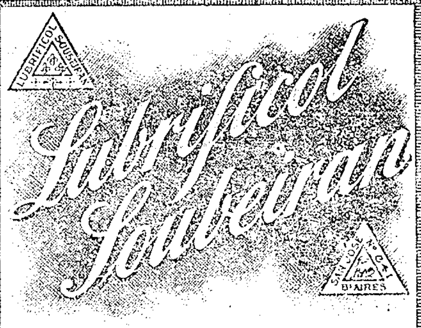
Acta N.° 137.079

ROSE D'AMOUR

Marzo 1.° de 1929. — Almitrano y Borden. — Para distinguir perfumería en general, polvos, jabones y afeites, de la clase 16. — Aviso N.° 18.760.

v16 marzo

Acta N.° 137.064



El mejor lubrificante para uso interno.

Es una parafina líquida de la mayor pureza, hidrocarbonada y de la más alta purificación. Es enteramente inirritable y perfectamente no dolorosa.

PREPARADO POR LA COMPAÑÍA Gral. DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

Director técnico: Dr. J. B. CRAVERI - Químico

37 - Catamarca - 65 — Buenos Aires

Concesionario exclusivo para las Repúblicas Sud Americanas

FRANCISCO LÓPEZ

San José 841 - Buenos Aires

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de la R. Argentina, Uruguay, Chile y Brasil.

Febrero 28 de 1929. — Alejandrina Conste de López y Alfredo López Conste. — Para distinguir un lubrificante para uso interno y medicinal, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.752. — Aviso N.° 18.736.

v16 marzo

Acta N.° 137.065

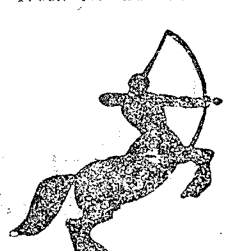


NUESTRA SEÑORA DE LA PASTORIZA

Febrero 28 de 1929. — José López Rosende. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.737.

v16 marzo

Acta N.° 137.066



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 18.690.

v16 marzo

Acta N.° 137.067



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 18.689.

v16 marzo

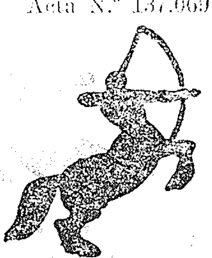
Acta N.° 137.068



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 18.688.

v16 marzo

Acta N.° 137.069



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 18.687.

v16 marzo

Acta N.° 137.070



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir relojería y cronometría; joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso número 18.686.

v16 marzo

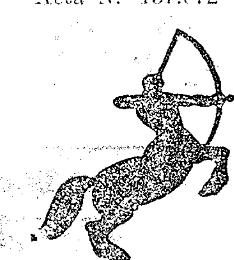
Acta N.° 137.071



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 18.685.

v16 marzo

Acta N.° 137.072



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 18.684.

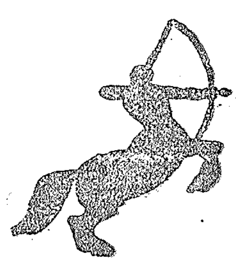
v16 marzo

Acta N.° 137.073

Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.683.

v16 marzo

Acta N.° 137.074



Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 18.682.

v16 marzo

Acta N.° 137.075

Marzo 1.° de 1929. — Chase Brass y Copper C°. Incorporated, de N. York, E.U. de A. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 18.681.

v16 marzo

Acta N.° 137.076



Marzo 1.° de 1929. — Blanzari Forchino y Cía. — Para distinguir un licor, aperitivo, de la clase 23. — Aviso N.° 18.320.

v16 marzo

Acta N.° 137.080

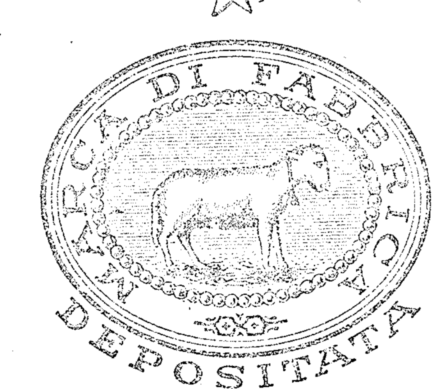
LOCA DE AMOR

Marzo 1.° de 1929. — Almitrano y Bordeu. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.759.

v16 marzo

Acta N.° 137.089

MANIFATTURA DI LANE
IN
BORGOSESIA



Marzo 1.° de 1929. — Rava Hermanos. — Para distinguir hilados de lanas de la clase 16. — Aviso N.° 18.548.

v16 marzo

Acta N.° 137.091

DEMON BOMB

Marzo 1.° de 1929. — Cesáreo García Folla. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 18.772.

v16 marzo

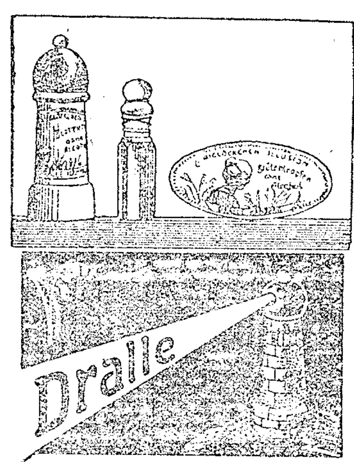
Acta N.° 137.092

WOOD ESCALADO

Marzo 1.° de 1929. — A. Hanser Belgrano. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 18.755.

v16 marzo

Acta N.° 137.093



ILLUSION de Muguet

Marzo 1.° de 1929. — Georg Dralle, de Hamburg, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 61.071. — Aviso N.° 18.768.

v16 marzo

Acta N.° 136.984

MYCOLACTINE 

Febrero 27 de 1929. — A. Valette e Hijo. — Para distinguir una preparación para las afecciones gastro-intestinales, de la clase 2. — Aviso N.° 18.673.

v16 marzo

Acta N.° 136.985

MONTSENY

Febrero 27 de 1929. — D. Perandones y Cie. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la N.° 59.243. — Aviso 18.672.

v16 marzo

Acta N.° 136.987

OTOGOL

Febrero 27 de 1929. — Instituto Bio-Químico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.671.

v16 marzo

Acta N.° 136.988

RINOGOL

Febrero 27 de 1929. — Instituto Bio-Químico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.670.

v16 marzo

Acta N.° 136.900

MOVECTOR

Febrero 27 de 1929. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt a Main, Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.667.

v16 marzo

Acta N.° 136.991

MOVEX

Febrero 27 de 1929. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt a Main, Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. —Aviso N.° 18.666.

v16 marzo

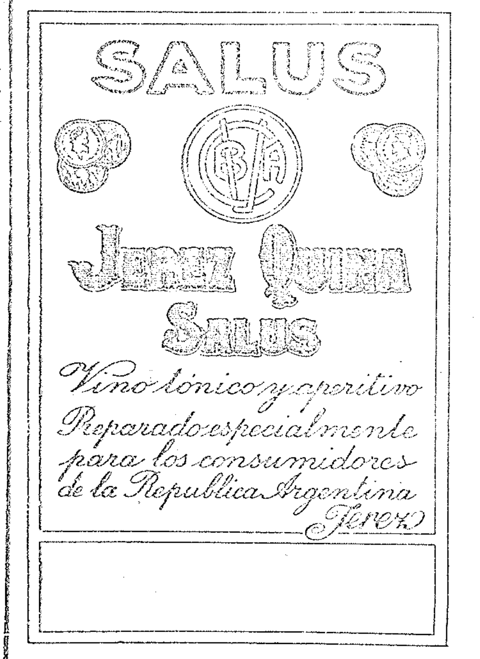
Acta N.° 136.992

AMAZONAS

Febrero 27 de 1929. — Massalin y Celasco. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 55.705. — Aviso número 18.668.

v16 marzo

Acta N.° 136.997



Febrero 27 de 1929. — H. C. de Montuenga. — Para distinguir jerez - quina, de la clase 23. — Aviso N.° 18.595.

v16 marzo

Acta N.° 136.998

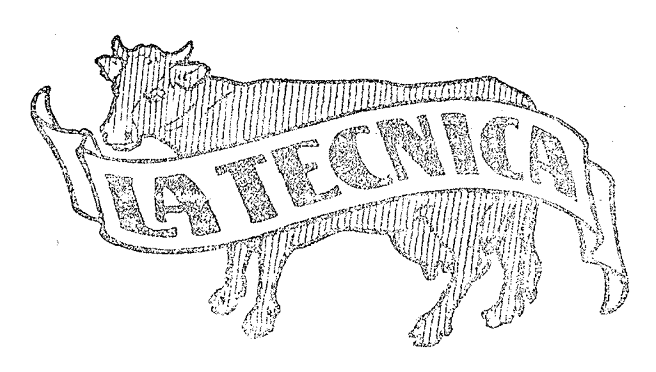
EOLANDIA

MARCA REGISTRADA

Febrero 27 de 1929. — José Poveda. — Para distinguir piezas de respuesto de calentadores a presión y aguas corrientes. — Renovación de la 57.747. — Aviso N.° 18.669.

v16 marzo

Acta N.° 124.301



Agosto 29 de 1927. — Néstor A. Casabianca y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Febrero 25 de 1929. — Aviso N.° 18.580.

v16 marzo

Acta N.° 136.524

"CONCEPCION"

Febrero 2 de 1929. — Martín y Cía. Ltda., Sdad. Anónima. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Corregida. — Aviso N.° 18.065.

v16 marzo

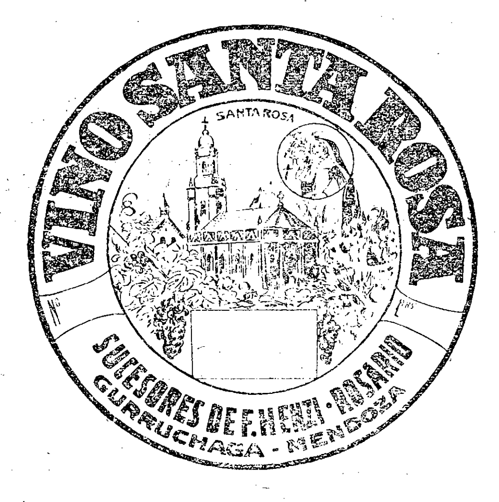
Acta N.° 130.372

"RENSIN AGRADABLES"

Mayo 22 de 1928. — Elías Rensin. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Febrero 27 de 1929. — Aviso N.° 18.549.

v16 marzo

Acta N.° 131.298



Junio 28 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Modificada en Febrero 25 de 1929. — Aviso N.° 18.581.

v16 marzo

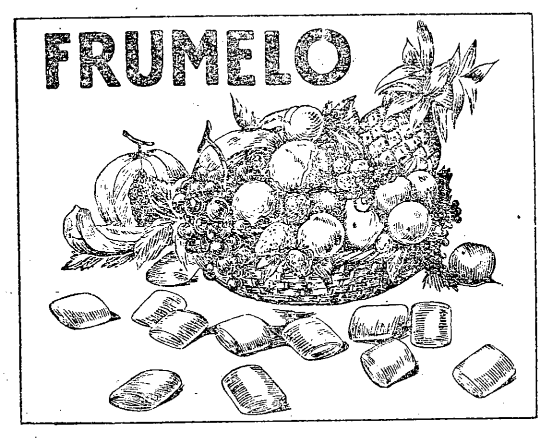
Acta N.° 131.380



Junio 3 de 1928. — Aquiles Eduardo Zerbini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Substituída en Marzo 1 de 1929. — Aviso N.° 18.773.

v16 marzo

Acta N.° 134.166



Noviembre 2 de 1928. — Lenz y Cía., S. en C. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Modificada en Marzo 1 de 1929. — Aviso N.° 18.706.

v16 marzo

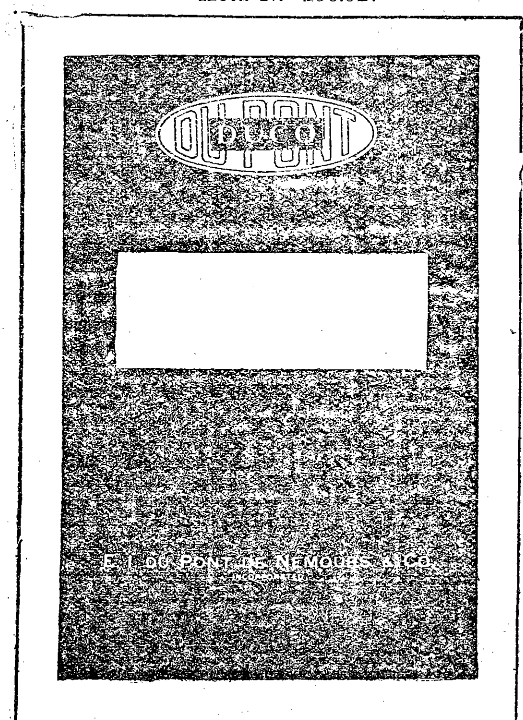
Acta N.° 136.922



Febrero 25 de 1929. — Balletto y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.339.

v16 marzo

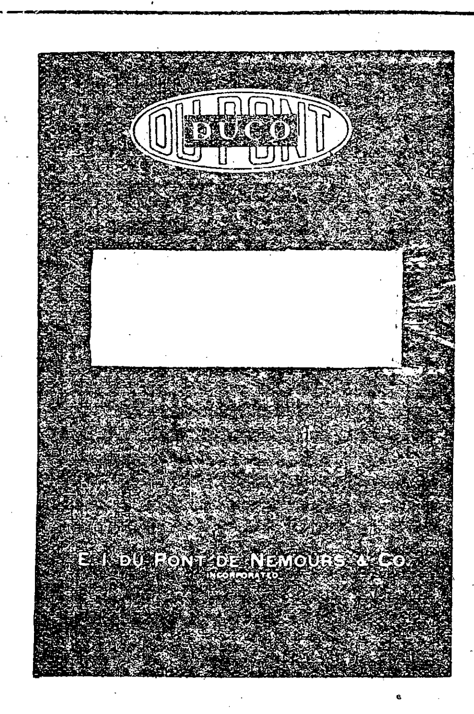
Acta N.° 136.927



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.619.

v16 marzo

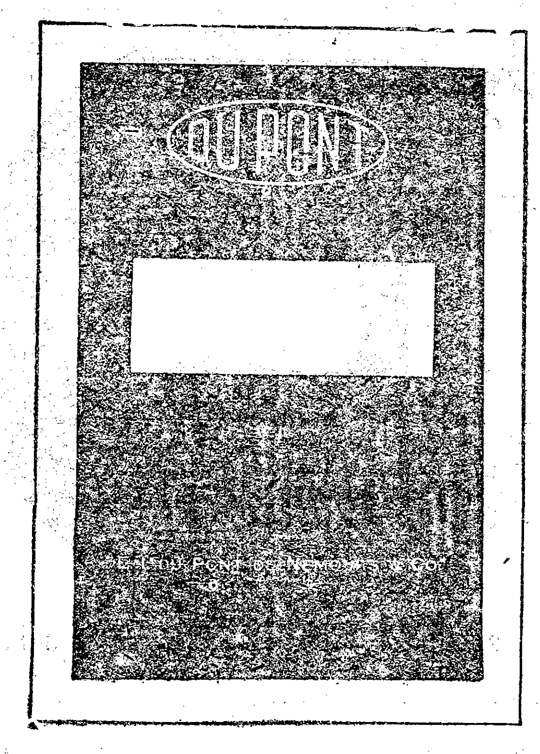
Acta N.° 136.928



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 18.618.

v16 marzo

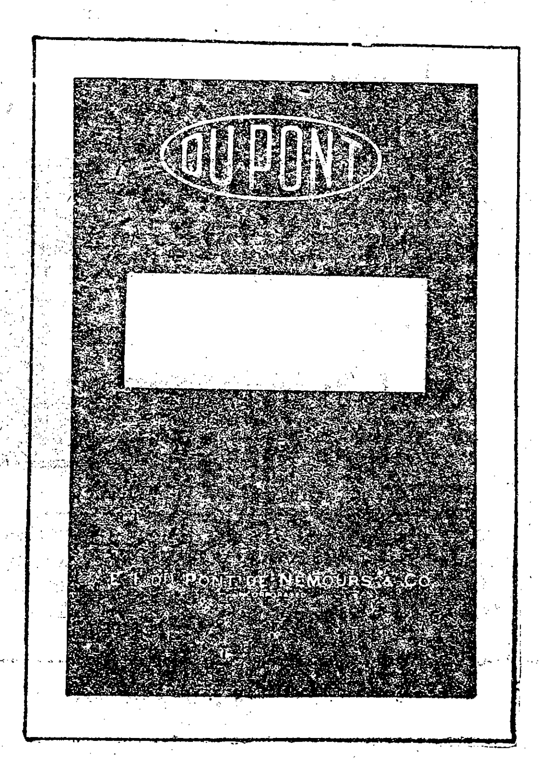
Acta N.° 136.929



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir ferrtería, cuchillería, pinterería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 18.617.

v16 marzo

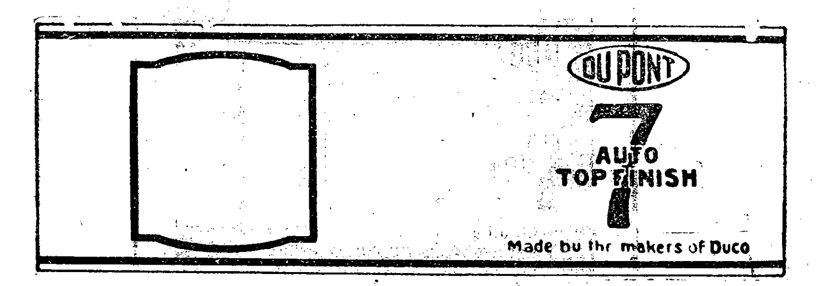
Acta N.° 136.930



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Es-industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horti industrias, fotografía, invstigaciones científicos, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.616.

v16 marzo

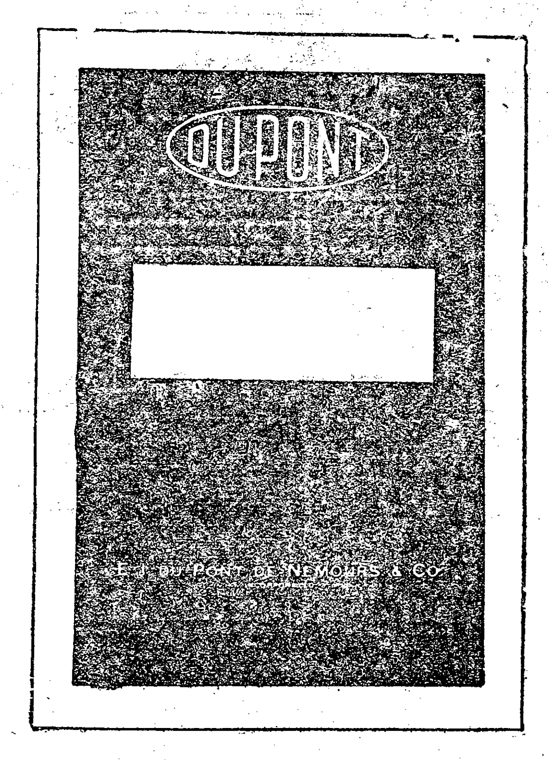
Acta N.° 136.934



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.612.

v16 marzo

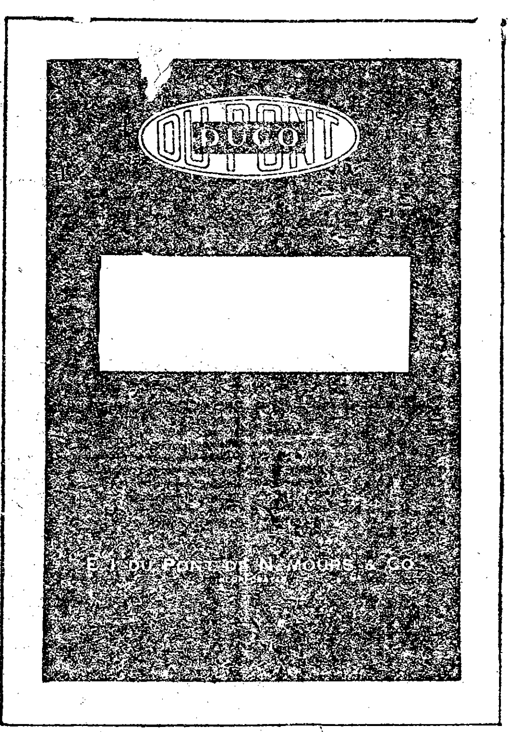
Acta N.° 136.931



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 18.615.

v16 marzo

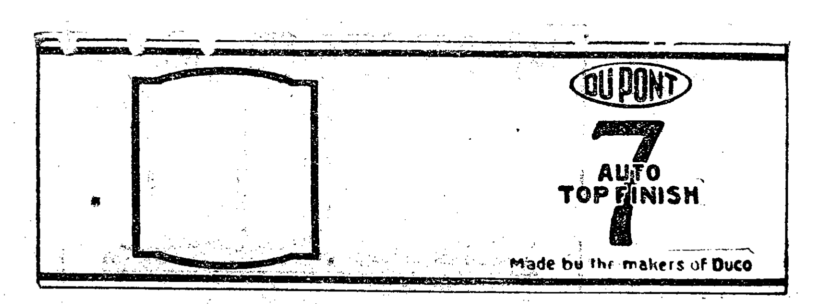
Acta N.° 136.932



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir ferrtería, cuchillería, pinterería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 18.614.

v16 marzo

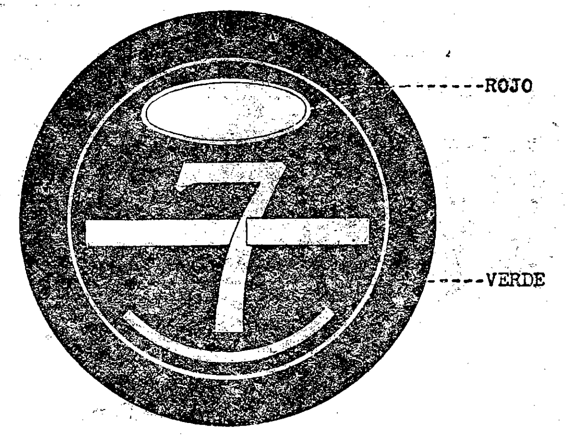
Acta N.° 136.933



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir ferrtería, cuchillería, pinterería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc.; de la clase 10. — Acta N.° 18.613.

v16 marzo

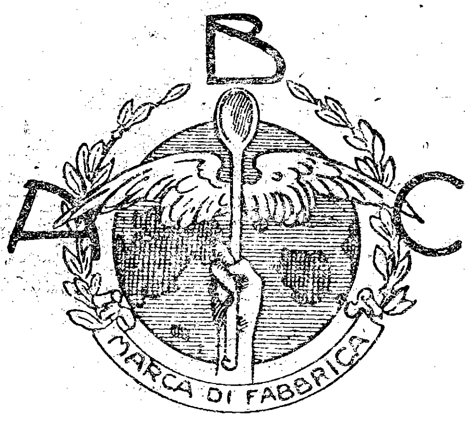
Acta N.° 136.935



Febrero 25 de 1929. — E. I. Du Pont de Nemours and Co., de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.611.

v16 marzo

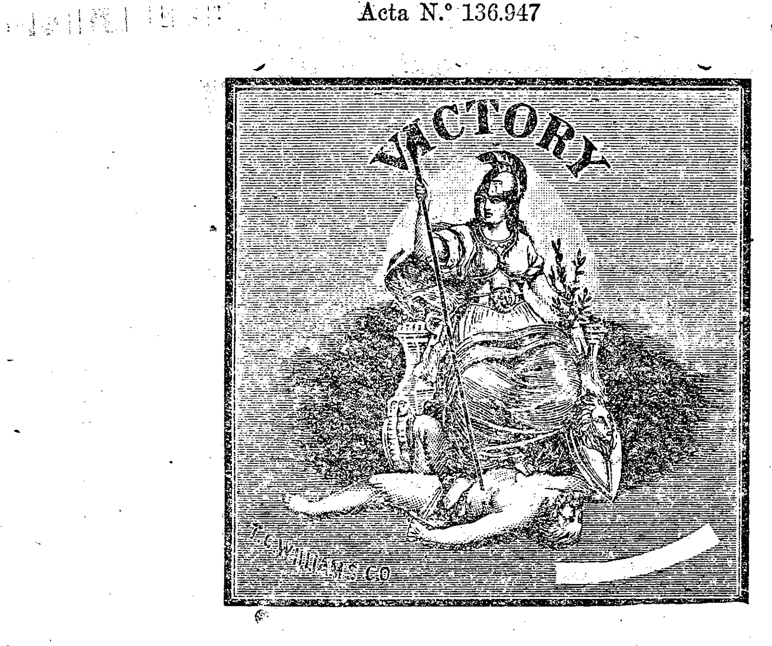
Acta N.° 136.942



Febrero 25 de 1929. — Mauricio Poodts. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos sales para alimentación y yerba mate. — Aviso N.° 18.582.

v20 marzo

Acta N.° 136.947



Febrero 25 de 1929. — T. C. Williams Company, de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 18.586.

v16 marzo

Acta N.° 136.952



Febrero 25 de 1929. — David Ribeiro Dos Santos, de Oporto, Portugal. — Para distinguir vinos de Oporto, de la clase 23. — Aviso N.° 18.603.

v16 marzo

Acta N.° 136.957

"RECORD"

Febrero 26 de 1929. — Record Dreadnougt Watch Co., de Ginebra, Suiza. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 18.638.

v16 marzo

Acta N.° 136.964



Febrero 26 de 1929. — Guillermo Striebeck. — Para distinguir lociones para el cabello, de la clase 16. — Aviso N.° 18.634.

v16 marzo

Acta N.° 136.970

RCA ARGENTINA INC.

Febrero 26 de 1929. — R. C. A. Argentina Inc. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.647.

v16 marzo

Acta N.° 136.971

RCA ARGENTINA INC.

Febrero 26 de 1929. — R. C. A. Argentina Inc. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos, tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 18.648.

v16 marzo

Acta N.° 136.972

RCA ARGENTINA INC.

Febrero 26 de 1929. — R. C. A. Argentina Inc. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 18.649.

v16 marzo

Acta N.° 136.973

RCA ARGENTINA INC.

Febrero 26 de 1929. — R. C. A. Argentina Inc. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos, para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 18.650.

v16 marzo

Acta N.° 137.100

6 en 1

Marzo 1.° de 1929. — Otero y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.727.

v16 marzo

Acta N.° 136.974



Febrero 26 de 1929. — Louis Charles Vernin — de Melún (Francia). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.656.

v16 marzo

Acta N.° 136.976

BOURRE GABEL

Febrero 27 de 1929. — Cartoucherie Francaise (S. A.) de París, Francia. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 18.677.

v16 marzo

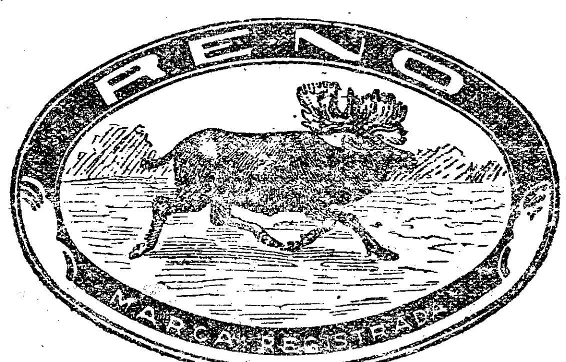
Acta N.° 136.978

BOURRE ACCORDÉON

Febrero 27 de 1929. — Cartoucherie Francaise (S. A.) de París, Francia. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 10.678.

v16 marzo

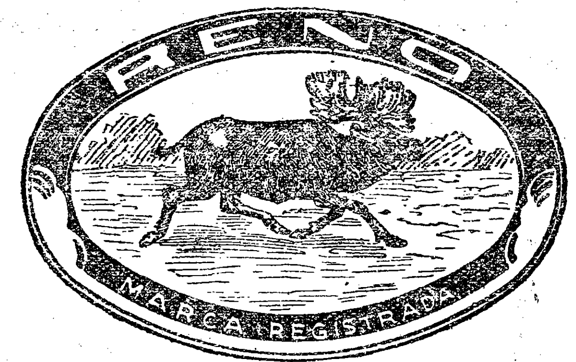
Acta N.° 137.083



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 55.843. — Aviso N.° 18.764.

v16 marzo

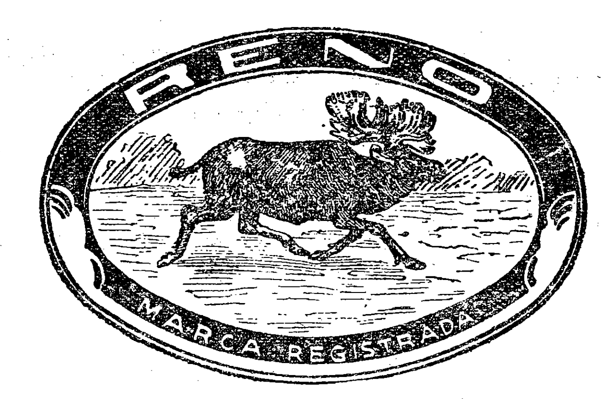
Acta N.° 137.084



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la N.° 55.844. — Aviso N.° 18.763.

v16 marzo

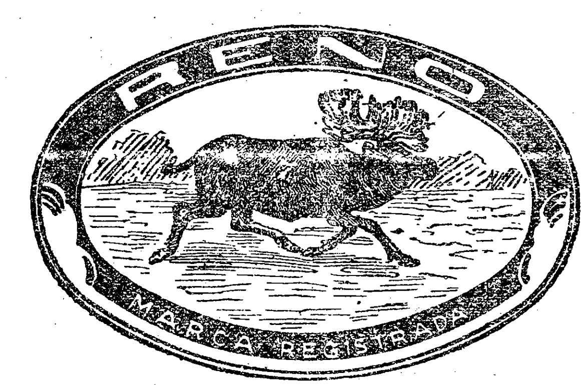
Acta N.° 137.085



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 55.845. — Aviso número 18.762.

v16 marzo

Acta N.° 137.086



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la N.° 55.846. — Aviso N.° 18.761.

v16 marzo

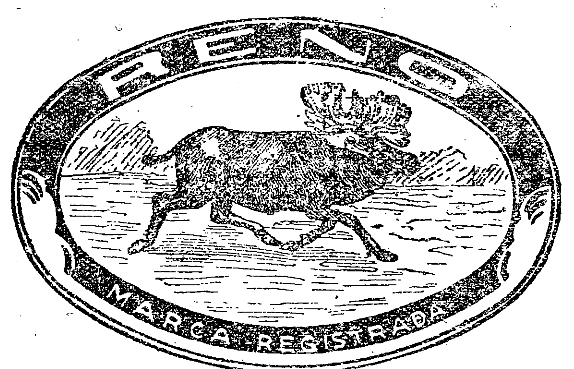
Acta N.° 137.087



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 55.847. — Aviso N.° 18.766.

v16 marzo

Acta N.° 137.088



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 55.848. — Aviso N.° 18.765.

v16 marzo

Acta N.° 137.097

SANSINENA

Marzo 1.° de 1929. — Compañía Sansinena de Carnes Congeladas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.274.

v16 marzo

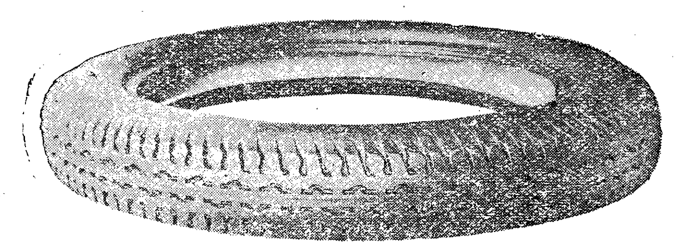
Acta N.° 137.090



Marzo 1.° de 1929. — Scholl y Schlageter. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.771.

v16 marzo

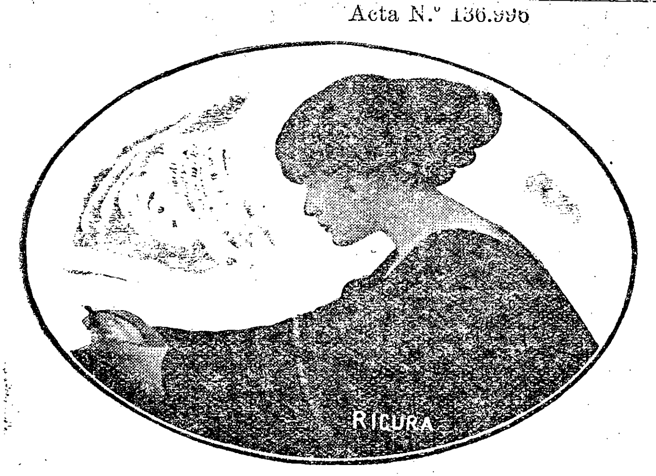
Acta N.° 136.986



Febrero 27 de 1929. — Dunlop Rubber Co. Ltda. de Fort, Dunlop, Erdington, Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir llantas y cubiertas para vehículos en general, de la clase 17. — Aviso N.° 18.674.

v16 marzo

Acta N.° 136.996



Febrero 27 de 1929. — H. C. de Montuenga. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 18.594.

v16 marzo

Acta N.° 136.999



Febrero 27 de 1929. — Marzorati y Pontiroli. — Para distinguir un vino vermouth de la clase 23. — Aviso N.° 18.680.

v16 marzo

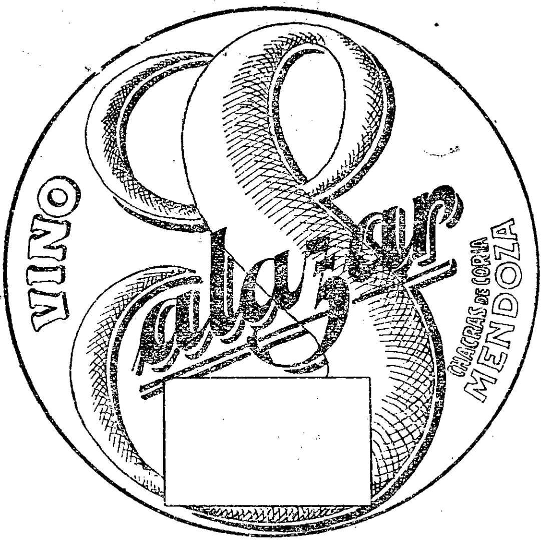
Acta N.° 136.993



Febrero 27 de 1929. — H. C. de Montuenga. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 18.591

v16 marzo

Acta N.° 136.994



Febrero 27 de 1929. — H. C. de Montuenga. —Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso N.° 18.592.

v16 marzo

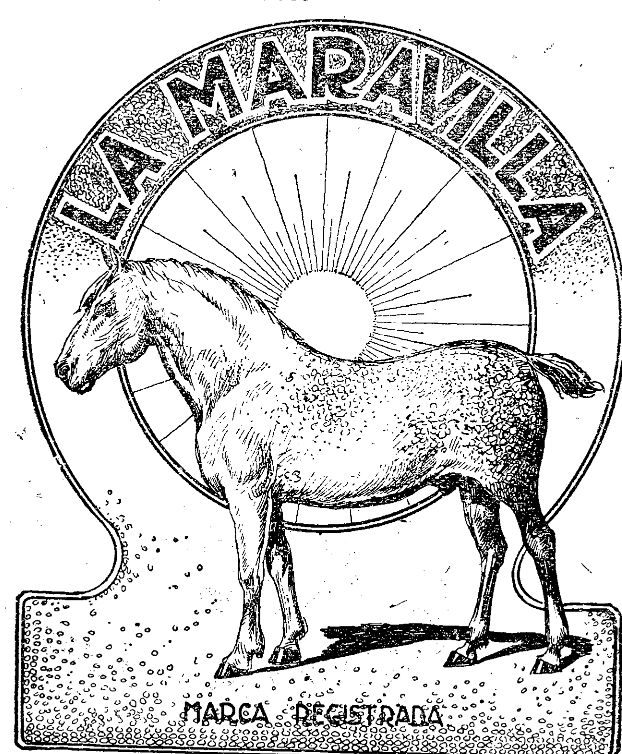
Acta N.° 136.995

"El Navarro"

Febrero 27 de 1929. — H. C. de Montuenga. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 18.593.

v16 marzo

Acta N.° 136.989



Febrero 27 de 1929. — Alfredo Carsi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.675.

v16 marzo

Acta N.° 137.000



Febrero 27 de 1929. — Industria Nacional de Conservas Ltda. de Ilha Grande, Distrito Federal, Brasil. — Para distinguir conservas de pescado de la clase 22. — Aviso N.° 18.693.

v16 marzo

Acta N.° 137.018

Elida

Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G. de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.708.

v16 marzo

Acta N.° 137.021



Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G. de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.711.

v16 marzo

Acta N.° 137.023



Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G. de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.713.

v16 marzo

Acta N.° 137.026



Febrero 28 de 1929. — Bonato, Villares, Herrero. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.383.

v16 marzo

Acta N.° 137.027



Febrero 28 de 1929. — Pereyra, Carfagna y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas de la clase 18. — Aviso N.° 18.701.

v16 marzo

Acta N.° 137.055



Febrero 28 de 1929. — Manuel Vila. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Aviso N.° 18.667.

v16 marzo

Acta N.° 137.029



Febrero 28 de 1929. — Pereyra, Carfagna y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 18.700.

v16 marzo

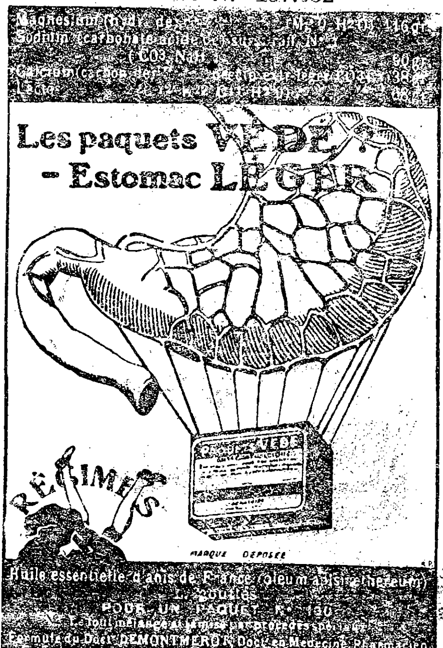
Acta N.° 137.030



Febrero 28 de 1929. — Pereyra, Carfagna y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 18.703.

v16 marzo

Acta N.° 137.032





Febrero 28 de 1929. — S. y G. de Montmorot, de París, Francia. — Para distinguir una preparación farmacéutico - medicinal, de la clase 2. — Aviso N.° 18.657.

v16 marzo

Acta N.° 137.040



Febrero 28 de 1929. — Vda. de Carreras e hijos. — Para distinguir legías, de la clase 14. — Aviso N.° 18.722.

v16 marzo

Acta N.° 137.028

Febrero 28 de 1929. — Pereyra, Carfagna y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 18.702.

v16 marzo

Acta N.° 137.047



Febrero 28 de 1929. — Frank Lamkin. — Para distinguir jabones, pomadas, polvos y líquidos para limpiar y pulir metales, ropa, maderas, cueros, etc., de la clase 14. — Aviso N.° 18.750.

v16 marzo

Acta N.° 137.050



Febrero 28 de 1929. — J. P. Mercier. — Para distinguir agua de Colonia, de la clase 16. — Aviso N.° 18.747.

v16 marzo

Acta N.° 137.053

STERREBERG

Febrero 28 de 1929. — Tuileries Du Sterreberg Societé Anonyme, de Courtrai (Bélgica). — Para distinguir ladrillos en general, de la clase 3. — Aviso N.° 18.740.

v16 marzo

Acta N.° 137.054

POTTELBERG

Febrero 28 de 1929. — Societé Anonyme Tuilleries Du Pottelberg, de Courtrai (Bélgica). — Para distinguir ladrillos en general de la clase 3. — Aviso N.° 18.739.

v16 marzo

Acta N.° 137.059



Febrero [illegible] de 1929. — Barclay y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, y confecciones hechas con esas mismas telas, de la clase 15. — Renovación de la N.° [illegible]11. — Aviso N.° 18.728.

v16 marzo

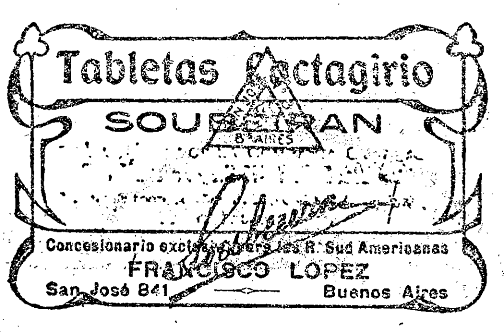
Acta N.° 137.061

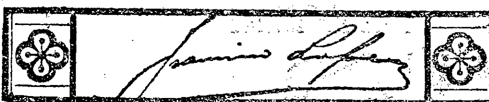


Febrero 28 de 1929. — S. Sivrisarian. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 18.752.

v16 marzo

Acta N.° 137.062





Febrero 28 de 1929. — Alejandrina Couste de López y Alfredo López Couste. — Para distinguir preparados farmacéuticos, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.750. — Aviso N.° 18.734.

v16 marzo

Acta N.° 137.063



Febrero 28 de 1929. — Alejandrina Couste de López y Alfredo López Couste. — Para distinguir un producto medicinal, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.751. — Aviso N.° 18.735.

v16 marzo

Acta N.° 137.078



Marzo 1.° de 1929. — José María Gorordo. — Para distinguir un producto medicinal, de la clase 2. — Aviso N.° 18.754.

v16 marzo

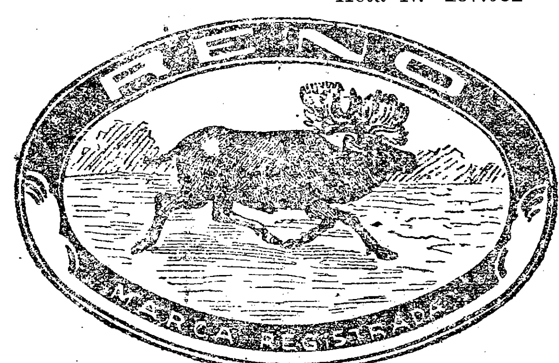
Acta N.° 137.077



Marzo 1.° de 1929. — Alfonsín Weissmann. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 18.625.

v16 marzo

Acta N.° 137.082



Marzo 1.° de 1929. — Zambruno, Bozzola y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 55.842. — Aviso N.° 18.767.

v16 marzo

Acta N.° 137.102

FAROLITO



Marzo 2 de 1929. — Pedro A. Dogliotti. — Para distinguir yerbamate, de la clase 22. — Aviso N.° 18.725.

v16 marzo

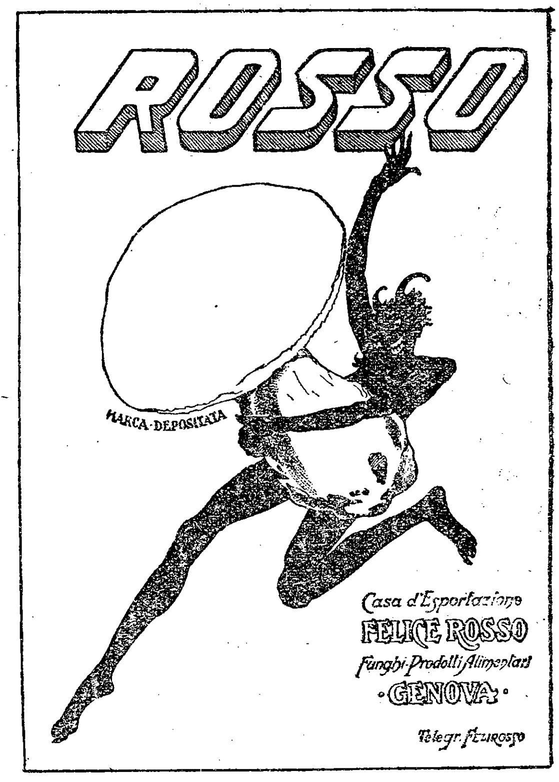
Acta N.° 137.007



Febrero 27 de 1929. — Pedro A. Dogliotti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.692.

v16 marzo

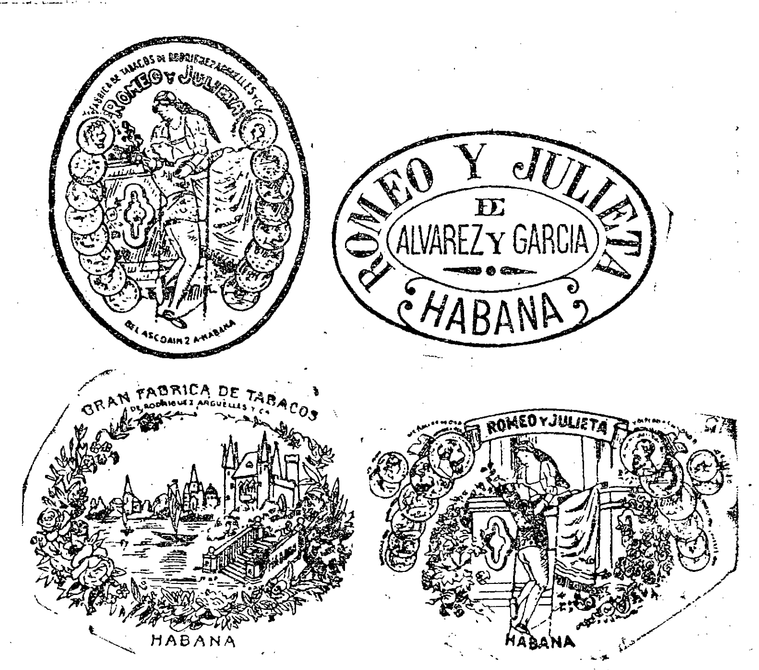
Acta N.° 137.005



Febrero 27 de 1929. — Felice Rosso, de Genova, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 18.696.

v16 marzo

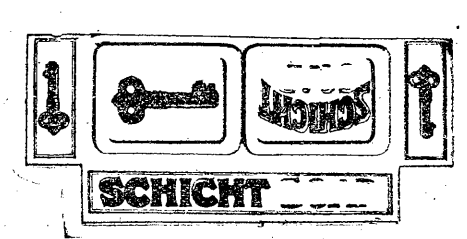
Acta N.° 137.014



Febrero 28 de 1929. — S. A. Romeo y Julieta de Habana, Cuba. — Para distinguir cigarros, cigarrillos y tabacos, de la clase 21. — Renovación de la N.° 58.077. — Aviso N.° 18.717.

v16 marzo

Acta N.° 137.017



Febrero 28 de 1929. — Georg Schicht A. G. de Aussig, Checoeslovaquia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 18.707.

v16 marzo

RAFAEL RAMOS MEJÍA, Comisario.

D. EHULETCHE, Secretario.

TALLERES GRÁFICOS PENITENCIARÍA NACIONAL